



INFORME ANUAL 97



ECOCARBON
EMPRESA COLOMBIANA DE CARBON LTDA.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

EMPRESA COLOMBIANA DE CARBON LTDA. - ECOCARBON

INFORME ANUAL

1997

CONTENIDO

- Miembros de la Junta directiva de ECOCARBON
- Directivos de ECOCARBON
- Carta del gerente general a la junta de socios

CAPITULO I - Situación del Sector Carbón Colombiano

- 1.1 Recursos, reservas y calidad
- 1.2 Producción nacional de carbón
 - 1.2.1 Proyectos de gran minería
 - 1.2.2 Proyectos de mediana minería
 - 1.2.3 Proyectos de pequeña minería
- 1.3 Consumo Interno
 - 1.3.1 Demanda
 - 1.3.2 Precios
 - 1.3.3 Proyecciones
- 1.4 Exportaciones
 - 1.4.1 Valor de las exportaciones
 - 1.4.2 Proyecciones
- 1.5 Inventarios
- 1.6 Regalías y Transferencias

CAPITULO II - Actividades y Resultados de los programas en 1997

- 2.1 Planificación y seguimiento al desarrollo de la industria del carbón
- 2.2 Adecuación de políticas para el desarrollo del subsector carbón
- 2.3 Análisis del mercado nacional e internacional
- 2.4 Identificación y evaluación del recurso carbonífero
- 2.5 Fortalecimiento de la capacidad exportadora de la nación
- 2.6 Investigación y desarrollo tecnológico
- 2.7 Planeación ambiental
- 2.8 Contratación y control de proyectos mineros
- 2.9 Interventoría y control a la gestión contractual
- 2.10 Promoción empresarial
- 2.11 Relaciones con las comunidades en las zonas de influencia
- 2.12 Apoyo a la comercialización del carbón
- 2.13 Promoción al uso y consumo de carbón
- 2.14 Gestión ambiental
- 2.15 Gestión en infraestructura física y social
- 2.16 Financiación del sector
- 2.17 Procesos administrativos y de dirección
- 2.18 Procesos de control
- 2.19 Presupuesto de inversión

CAPITULO III - Balance Social

Balance Social

3.1 Características socio-laborales

3.2 Indicadores sociales de ECOCARBON

CAPITULO IV - Informe de gestión y resultados 1994 - 1996

Introducción

Estadísticas Sectoriales

4.1 Planeación sectorial

4.2 Administración de yacimientos

4.3 Promoción al desarrollo de la industria

4.4 Procesos Administrativos

CAPITULO V - Estados financieros 1997

INFORME DEL REVISOR FISCAL

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

BALANCE GENERAL - ACTIVO

BALANCE GENERAL - PASIVO Y PATRIMONIO

ESTADOS DE RESULTADOS - ACTIVIDAD ECONOMICA - FINANCIERA Y SOCIAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 NATURALEZA JURIDICA Y OBJETO SOCIAL

NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

NOTA 3 DISPONIBLE

NOTA 4 INVERSIONES

NOTA 5 DEUDORES

NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 7 OTROS ACTIVOS

NOTA 8 PASIVO CORRIENTE

NOTA 9 PASIVOS ESTIMADOS, PROVISIONES Y OTROS

NOTA 10 DIFERIDOS (INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO)

NOTA 11 PATRIMONIO

NOTA 12 INGRESOS

NOTA 13 CORRECCION MONETARIA

NOTA 16 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

NOTA 17 CUENTAS DE ORDEN

NOTA 18 ASUNTOS DE IMPORTANCIA

NOTA 19 OPERACIONES QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO

III. ANEXOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO DE CUENTA DEL FONDO DE FOMENTO DEL CARBON

NOTAS DEL ESTADO DE CUENTA DEL FONDO DE FOMENTO DEL CARBON

ESTADO DE CUENTA-RECAUDO Y DISTRIBUCION DE REGALIAS
A LA PRODUCCION DE CARBON

NOTAS DEL ESTADO DE CUENTA-RECAUDO Y DISTRIBUCION
DE REGALIAS A LA PRODUCCION DE CARBON

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ECOCARBON

PRINCIPALES

ORLANDO CABRALES MARTÍNEZ
Ministro de Minas y Energía

JAIRO ISMAEL RODRÍGUEZ SARMIENTO
Viceministro de Minas

FRANCISCO GRIJALBA SILVA
Gerente General
Minerales de Colombia S.A. - MINERALCO

ADOLFO ALARCÓN GUZMAN
Director General -
Instituto de Investigaciones en Geociencias,
Minería y Química. - INGEOMINAS

SUPLENTE

JAVIER GUTIÉRREZ PEMBERTY
Gerente General
Interconexión Eléctrica- ISA

CESAR ARIAS PABÓN
Director General
Instituto de Ciencias Nucleares y
Energías Alternativas-INEA

REPRESENTANTES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PRINCIPALES

ARMANDO VERGARA BUSTILLO

JOSE FÉLIX LAFAURIE RIVERA

SUPLENTE

JAIME LOPERA GUTIÉRREZ

DIRECTIVOS DE ECOCARBON

ALFONSO SAADE MEJIA

Gerente General

JORGE HERNAN OCHOA CARVAJAL
CARLOS SÁNCHEZ GARCÍA
SARA CATALINA CÁRDENAS CASTILLO
FERNANDO BOTERO MEJÍA
EDGAR VIANA

Gerente de Planificación del Carbón
Jefe División de Análisis de Reservas
Jefe División de Desarrollo Tecnológico y Ambiental
Jefe División de Planeación y Análisis
Jefe División Análisis de Mercados

MARIA ISABEL DÍAZ DE CASTILLA
LUIS ARIEL ALBARRACIN ESTUPIÑÁN
JORGE IVÁN GÓMEZ VARGAS
JAIME FERNANDEZ DE SOTO
JOSE ANTONIO LIZARAZO
ANTONIO TAVERA
CALIXTO ORTEGA MONTERO
ADOLFO ÁLVAREZ
FABIO MEJÍA REYES
JOHNNY HERNÁNDEZ

Gerente de Yacimientos Carboníferos
Subgerente Regional No. 1. - Nobsa
Subgerente Regional No. 2. - Ubaté
Subgerente Regional No. 3. - Jamundí
Subgerente Regional No. 4. - El Zulia
Subgerente Regional No. 5. - Amagá
Subgerente Regional No. 6. - La Jagua de Ibirico
Jefe División Coordinación de Contratos
Jefe de División
Gerente de Interventoria

ALVARO ESTRADA LEON
EFRAIN OROZCO FERREIRA
EDUARDO SANTOYO CADENA
ALFONSO ESCOBAR CHAPARRO
EDGAR HERNÁNDEZ URZOLA

Gerente para el Desarrollo de la Industria del Carbón
Jefe División Promoción Empresarial
Jefe División Promoción de Mercados
Jefe División Infraestructura y Gestión Ambiental
Jefe División Apoyo Financiero

EDUARDO PONCE DE LEÓN DÍAZ
VICENTE LOZANO VEGA
HERNAN UHÍA ACUÑA
JULIO CESAR QUINTERO MARTÍNEZ
CARLOS ABONDANO LEÓN

Gerente Administrativo y Financiero
Jefe División Desarrollo Corporativo
Jefe División Servicios al Personal
Jefe División Servicios Administrativos
Jefe División Financiera

RICARDO UCRÓS OVIEDO
JUAN MANUEL RINCÓN PICO
MONICA VILLA MORENO

Secretario General y Jurídico
Jefe División Jurídica
Jefe División Legal Minera

VICTORIA EUGENIA SOLANO CASTRO

Jefe Oficina de Control Interno

LEONARDO EMILIO CALLE PÁEZ
MARIA T. RODRIGUEZ DE LÓPEZ

Jefe Oficina de Evaluación e Información Técnica
Jefe División de Comunicaciones

CARTA DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS

Señor
Ministro de Minas y Energía

Señores
Miembros de la Junta General de Socios
de la Empresa Colombiana de Carbón Ltda.- ECOCARBON

En asocio con la Junta Directiva de la Empresa y dando cumplimiento a las normas vigentes, presentamos a su consideración el Informe de Gestión de ECOCARBON, correspondiente al año pasado el cual resume las principales acciones realizadas y los más importantes logros alcanzados por nuestra empresa en el cumplimiento de la misión de administrar los yacimientos carboníferos de la nación y de promover el desarrollo de la minería y la industria asociada, bajo las directrices del Ministerio de Minas y Energía.

El concurso público para la contratación de áreas carboníferas de gran minería, que a finales de 1996 era una inquietante expectativa, es a finales de 1997, una nueva historia en el desarrollo minero del país. Con la invaluable colaboración de la Junta Directiva, del Ministerio y en general del Gobierno Nacional, le demostramos al país que se pueden realizar importantes contrataciones, con los mejores empresarios a nivel mundial y consiguiendo muy buenas condiciones económicas para el Estado, por medio de procesos claros y ágiles, a pesar de que algunos entes no han querido que el desarrollo carbonífero a gran escala se logre.

Hemos dado los pasos más importantes para que el carbón colombiano se consolide en el mercado internacional, y que nuestra oferta se traduzca en beneficios para toda la economía nacional, en particular para las entidades territoriales. Sin embargo, hay que continuar este camino resolviendo el principal escollo que actualmente tiene dicha oferta, al no contar con una infraestructura competitiva y eficiente para las exportaciones del mineral. Los estudios que se concluyeron el año pasado, lo mismo que los acuerdos logrados al respecto, deben cristalizarse pronto.

Finalmente, es necesario destacar la importancia del proyecto de ley para lograr una mayor confiabilidad del sector eléctrico, que a finales de 1997, quedó pendiente de un último debate en el Congreso de la República, con el cual el consumo interno de carbón podrá tener uno de los mayores estímulos, garantizando para todo el país que los riesgos de racionamiento eléctrico sean cada vez menores.

En términos generales, se puede afirmar que quizás el año donde se han consolidado los mayores logros de ECOCARBON corresponde al mismo año en que se decide su fusión con MINERALCO, la cual entendemos, más que un resultado de la política de ajuste fiscal, como la oportunidad que el Estado quiere darle a todos los recursos mineros del país, para que alcancen por lo menos, el nivel de desarrollo que el carbón ha logrado, sin que se arriesgue su propio progreso.

Durante el proceso de fusión, ECOCARBON continuará contribuyendo de la mejor forma posible, para que MINERCOL pueda afrontar satisfactoriamente los enormes retos que tendrá para lograr el desarrollo minero del país. Nuestra Empresa estará al día en todos los trámites necesarios, para el momento en que el acuerdo de fusión se protocolice.

Pero son muchos más, los logros de ECOCARBON y de la industria carbonífera alcanzados durante el año pasado, los cuales se presentan en este informe anual y que no se hubieran podido realizar, si no hubiéramos contado con su confianza y respaldo.

Cordialmente,

ALFONSO SAADE MEJIA
GERENTE GENERAL

SITUACION DEL SECTOR
.....
CARBON COLOMBIANO



SITUACION DEL SECTOR CARBON COLOMBIANO

1.1 Recursos, reservas y calidad

Los recursos y reservas geológicas carboníferas se encuentran distribuidas en la Costa Atlántica y en el interior del país, en las cordilleras Oriental, Central y Occidental.

Como lo presenta la tabla No. 1, se han calculado a diciembre de 1997, recursos y reservas geológicas del orden de 6648 Mt de recursos y reservas medidas y 2597 Mt de recursos y reservas indicadas, contra 6748 Mt de recursos y reservas medidas y 2322 Mt de recursos y reservas indicadas, reportadas en diciembre de 1996.

La variación en el volumen de los recursos y reservas en relación con lo informado en 1996, se debe a los siguientes factores :

Dentro del programa de normalización, se revisaron los recursos y reservas, de las siguientes zonas carboníferas, utilizando el sistema de clasificación de recursos y reservas de ECOCARBON :

· *Zona de Boyacá*; se terminó el programa de normalización, iniciado en 1996, obteniéndose los siguientes resultados :

· Área de Checua - Lenguazaque, sector Samacá - Ráquira, donde se estableció que existen 35.7 Mt de recursos y reservas medidas y 129.9 Mt de recursos y reservas indicadas, en comparación con 74 Mt de recursos y reservas medidas y 99 Mt de recursos y reservas indicadas que se consideraban antes del estudio.

· Área de Tunja - Paipa - Duitama, con un resultado de 24 Mt de recursos y reservas medidas y 97.2 Mt de recursos y reservas indicadas en comparación con 5 Mt de recursos y reservas medidas y 6 Mt de recursos y reservas indicadas que se consideraban antes del estudio

· Área de Suesca - Albarracín, sector Tunja - Ventaquemada, se determinaron 7.8 Mt de recursos y reservas medidas y 43.3 Mt de recursos y reservas indicadas. En este sector no se habían determinado previamente recursos ni reservas.

· *Zona de Cundinamarca*, se inició el programa de normalización durante 1997, cubriéndose un 60% de la zona, en las siguientes áreas:

· Área de Checua - Lenguazaque, sectores Nemocón - Cucunuba - Lenguazaque y Cogua - Sutatausa - Guacheta, se estableció que existen 140.4 Mt de recursos y reservas medidas y 345.2 Mt de recursos y reservas indicadas; en comparación con 278 Mt de recursos y reservas medidas y 372 Mt de recursos y reservas indicadas que se consideraban antes del estudio.

· Área de Suesca - Albarracín, sector Briceño - Suesca - Ventaquemada se encontraron 32.9 Mt de recursos y reservas medidas y 87.7 Mt de recursos y reservas indicadas, en comparación con 4 Mt de recursos y reservas medidas y 10 Mt de recursos y reservas indicadas que se consideraban antes del estudio

· Área de Zipaquirá - Neusa, se confirmaron 1.6 Mt de recursos y reservas medidas y 5.0 Mt de recursos y reservas indicadas, en comparación con 0.5 Mt de recursos y reservas medidas y 1 Mt de recursos y reservas indicadas que se consideraban antes del estudio

· Área de Tabio - Riofrío - Carupa, se midieron 19.4 Mt de recursos y reservas medidas y 55.8 Mt de recursos y reservas indicadas, en comparación con 1 Mt de recursos y reservas medidas y 2 Mt de recursos y reservas indicadas que se consideraban antes del estudio.

En resumen, analizando las cifras de recursos y reservas informados en 1996, con los nuevos estudios realizados se encuentra que existen 6648 Mt¹ de recursos y reservas medidas, en comparación de 6748 Mt, con un decrecimiento de 100 Mt, mientras que durante este año se explotaron 32.2 Mt. Las anteriores cifras permiten mantener una relación adecuada, entre el nivel de explotación y los recursos y reservas estudiadas

En cuanto a la calidad de los carbones colombianos, se presenta en la siguiente tabla No. 2 un resumen de la calidad promedio por zonas carboníferas, en base boca de mina.

¹ Cifra aproximada a miles

TABLA 1
RECURSOS Y RESERVAS DE CARBÓN EN COLOMBIA
IN SITU - Millones de Toneladas

Zonas/Áreas Sector/Bloques	Recursos y Reservas Geológicas		Reservas Explotables ¹	Reservas explotadas Hasta. Dic/97
	Medidas	Indicadas		
Antioquia				
- Amagá-Angeolópolis	12.0	64.0	-	
- Fredonia-Venecia	9.0	40.0	-	
- Venecia-Bolombólo				
· Amagá-Venecia-Bolombólo	57.0	82.0	-	
· Rincón Santo	1.0	2.0	-	
- Titiribí	11.0	37.0	-	
Total Antioquia	90.0	225.0	-	ND
Boyaca				
I. Checua-Lenguazaque				
A. Samacá-Ráquira	35.7	29.9	-	
II. Tunja-Paipa-Duitama				
III. Suesca-Albarracín				
A. Tunja-Ventaquemada	7.8	43.3	-	
IV. Sogamoso-Jericó	102.9	412.3	-	
Total Boyacá¹	170.4	682.7	-	ND
Cauca				
I. Yumbo-Suarez (Timba-Suarez)				
A. Río Guachinte-Río Asnazu	10.6	34.1	-	
II. Suarez-El Tambo				
A. Quebrada Honda-Río Dinde	4.3	16.7	-	
III. El Tambo-Patía				
A. El Hoyo Mosquera	1.5	16.0	-	
Total Cauca	16.4	66.8	-	ND
Cesar				
I. El Descanso	1105.0	300.0	353.5	-
II. La Loma-Calenturitas	102.0	71.0	35.7	0.05
III. La Loma-Siminera-El Hatillo				
A. Siminera	50.0	-	15.3	0.18
B. El Hatillo	57.0	52.0	-	-
IV. La Loma-Boquerón	361.0	166.0	334.0	10.72
V. La Jagua de Ibirico	197.0	-	101.0	17.55
VI. Cerro Largo	61.0	-	49.0	1.17
Total Cesar	1933.0	589.0	888.5	29.67
Córdoba				
I. San Jorge				
A. San Pedro Uré				
1. Las Palmeras	316.0	191.0	120.0	-
2. La Escondida	45.0	24.0	38.0	-
3. La Guacamaya	20.0	42.0	-	0.39
Total Córdoba	381.0	257.0	158.0	0.39

Zonas/Áreas Sector/Bloques	Recursos y Reservas Geológicas		Reservas Explotables ¹	Reservas explotadas Hasta. Dic/97
	Medidas	Indicadas		
Cundinamarca				
I. Subachoque-La Pradera	45.0	28.0	-	
II. Tabio-Riofrío-Carupa	19.4	55.8	-	
III. Zipaquira-Neusa	1.6	5.0	-	
IV. Checua-Lenguazaque	140.4	345.2	-	
V. Guatavita-Sesquile-Chocontá				
A. Sesquile	-	-	-	
B. Chocontá	-	-	-	
C. Guatavita	1.0	1.0	-	
D. Siecha-Sisga	-	-	-	
VI. Suesca-Albarracín				
A. Briceño-Suesca-Ventaquemada	32.9	87.7	-	
VII. Guaduas-Caparrapí	-	-	-	
VIII. Jerusalén-Guataqui	-	-	-	
IX. Sueva-Macheta	1.6	16.0	-	
Total Cundinamarca¹	241.9	538.7	-	ND
Guajira				
A. Cerrejón				
B. Norte	3000.0	-	921.0	126.3
C. Central				
1. Patilla-Sarahita-Descanso	501.0	-	-	11.2
2. Oreganal	169.0	-	62.0	1.5
Sur	-	-	-	-
Total Guajira	3670.0	-	983.0	158.5
Norte de Santander				
I. Catatumbo				
A. Zulia Norte	19.0	56.0	15.2	
II. Zulia-Chinacota				
A. Zulia Sur	27.0	19.0	21.6	
III. Tasajero	16.0	17.0	11.2	
IV. Pamplona-Pamplonita	-	-	-	
V. Salazar	6.0	9.0	3.6	
VI. Toledo	-	-	-	
Total Norte de Santander	68.0	101.0	51.6	ND
Santander				
I. Santander				
II. San Luis	57.1	114.0	25.0	
III. Garcia-Rovira				
A. Paramo del Almorzadero	-	-	-	
Total Santander	57.1	114.0	25.0	ND
Valle del Cauca				
I. Yumbo-Suarez (Yumbo-Timba)				
A. Golondrinas-Río Cañaveralejo	5.3	3.1	-	
B. Río Cañaveralejo-Río Pance	7.9	9.3	-	
C. Río Pance-Río Guachinte	6.9	10.0	-	
Total Valle del Cauca	20.1	22.4	-	ND
TOTAL PAIS	6647.9	2596.6		

¹ Información sujeta a revisión

Tabla 2

**CALIDAD DE LOS CARBONES COLOMBIANOS
BASE BOCA DE MINA**

Zona/Área	Humedad %	Cenizas %	Materia Volátil %	Azufre %	Poder Calorífico BTU/Lb
ANTIOQUIA	10.1	9.1	38.0	0.63	10910
BOYACÁ					
· Sogamoso-Jericó	5.2	11.6	35.4	1.40	12401
CESAR					
· El Descanso	13.6	10.6	32.3	0.57	10370
· La Jagua	7.3	5.3	35.6	0.62	12570
· La Loma	10.3	5.6	36.8	0.59	11620
CÓRDOBA					
· San Jorge	17.0	17.0	37.0	1.50	8180
CUNDINAMARCA	3.9	10.2	28.4	0.84	13194
GUAJIRA					
· Cerrejón Norte	11.9	7.0	33.4	0.70	11770
· Cerrejón Central	8.2	8.3	34.0	0.66	12200
NORTE DE SANTANDER					
· Tasajero	2.6	7.7	33.7	0.85	13925
VALLE DEL CAUCA	2.1	30.5	27.3	2.70	9663

En Colombia los carbones térmicos están localizados, principalmente, en los departamentos de La Guajira, El Cesar, Córdoba, Antioquia, Valle del Cauca y Cauca.

Los carbones coquizables, aptos para usos metalúrgicos, se localizan en la parte central y oriental del país en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander. En estos departamentos se encuentran también carbones especiales, tales como semiantracitas y antracitas para usos industriales.



Puerto Drummond en el Departamento del Magdalena



Cargue del Tren con carbón de exportación. La Loma, Cesar

1.2 Producción nacional de carbón

La producción del país durante 1997 se incrementó en 10 % al pasar de 29.6 Mt producidas durante 1996 a 32.6 Mt de 1997, debido principalmente al aumento de la explotación en los departamentos de la Guajira y el Cesar.

Tabla 3

PRODUCCION ANUAL DE CARBON (HISTORICA Y PROYECTADA)

PRODUCCION NACIONAL DE CARBON (Miles de toneladas)			
DEPARTAMENTO	1995	1996	1997
ANTIOQUIA	707	900	784
BOYACA	1389	1288	1148
CUNDINAMARCA	1706	1566	1187
N. SANT. Y SANT.	1368	1142	955
V. CAUCA Y CAUCA	622	377	393
GUAJIRA			19459
CESAR			8566
CORDOBA			100
COSTA ATLAN.	20039	24306	28125
OTROS DPTOS.	38	16	ND

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

* : Cifras preliminares en revisión.

** : Cifras revisadas.

1.2.1 Proyectos de Gran Minería

Departamento de la Guajira

Cerrejón Zona Norte

La producción en este proyecto fue de 15.4 Mt, con respecto a 14.4 Mt de 1996.

Carbones Colombianos del Cerrejón

La producción en este proyecto fue de 751.000 t.

Glencore

La producción de este proyecto durante 1997 fue de 3.2 Mt.

Oreganal - RTZ

La producción en el año de 1997 fue de 43.000 toneladas.

Durante 1997 el departamento de la Guajira produjo un total de 19.4 Mt.

Tabla 4

PROYECCIONES DE LA PRODUCCION DE CARBON POR REGIONES CASO PROBABLE *								
Miles de toneladas								
DEPARTAMENTO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ANTIOQUIA	676	683	686	694	700	712	719	726
BOYACA	1434	1605	1750	1989	2279	2301	2336	2339
CUNDINAMARCA	1582	1478	1490	1608	1811	1989	2203	2256
N. SANT. Y SANT.	1304	1302	1522	1559	1631	1637	1656	1670
V. CAUCA Y CAUCA	507	483	489	498	543	553	563	579
COSTA ATLANTICA	30773	32187	37400	39915	41830	43938	46763	50029
TOTAL NACIONAL	36276	37738	43337	46262	48795	51189	54242	57598

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

* : Cifras preliminares en revisión.

Tabla 5

PROYECCIONES DE LA PRODUCCION DE CARBON POR REGIONES CASO OPTIMISTA *								
Miles de toneladas								
DEPARTAMENTO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ANTIOQUIA	676	683	686	694	700	712	719	726
BOYACA	1637	1790	2054	2505	2969	3026	3052	3079
CUNDINAMARCA	1587	1481	1742	2113	2616	2747	2759	2808
N. SANT. Y SANT.	1341	1518	2036	2569	2640	2659	2684	2712
V. CAUCA Y CAUCA	513	486	490	503	549	733	738	748
COSTA ATLANTICA	31723	36187	42150	48465	56532	64704	68178	70180
TOTAL NACIONAL	37476	42144	49158	56849	66007	74581	78129	80253

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

* : Cifras preliminares en revisión.

Departamento del Cesar

La Loma - Boquerón

Durante 1997 el proyecto desarrollado por Drummond produjo 5.3 Mt.

La Jagüa de Ibirico- Carbones Caribe

Durante 1997 la producción pasó a 1.3 Mt.

La Loma Calenturitas

Durante 1997 la empresa Prodeco suspendió temporalmente la producción y comercializó carbón para exportación de otros proyectos.

1.2.2 Proyectos de Mediana Minería

Departamento del Cesar área de la Jagüa de Ibirico - Consorcio Minero Unido (C.M.U.)

La producción de este proyecto continúa en aumento pasando de 541.000 t en 1996 a 653.000 t en 1997.

Carboandes

La producción de esta mina fue de 1 Mt. extraídas a cielo abierto.

Siminera

Esta compañía explota a cielo abierto el área de la concesión No. 5160, ubicada en el Paso - Cesar. En 1997 produjo 50.000 t.

Cerro largo Centro - Sororia

La producción de esta mina fue de 50,000 t.

Departamento de Córdoba

La producción fue de 100.000 t.

Departamento de Cundinamarca

Durante 1997, los proyectos de mediana minería que están en explotación produjeron 108.564 t.

Departamento de Norte de Santander

Durante 1997 la mediana minería produjo 254.642 t.

Departamento de Antioquia

Durante 1997 la mediana minería produjo 468.000 t.

Departamentos de Valle del Cauca y Cauca

Durante 1997 la producción de la Mediana Minería fue de 257.993 t.

1.2.3 Pequeña Minería

La producción de carbón durante 1997 de la pequeña minería fue de 3.4 Mt., discriminadas en los siguientes departamentos productores:

Tabla 6

TONELADAS	
ANTIOQUIA	316.000
BOYACA	1.148.000
CUNDINAMARCA	1.078.436
N. DE SANTANDER	700.358
V. CAUCA Y CAUCA	135.338

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

* : Cifras preliminares en revisión.



Mina a cielo abierto, Drummond

1.3 Consumo Interno

Durante 1997 se consumieron en el país 4.4 Mt. de carbón, lo cual representa un decrecimiento en el consumo con respecto de 1996, año en el cual se registraron 4 445.000 t.²

Tabla 7

CONSUMO NACIONAL DE CARBON			
Distribución por sectores.			
Miles de toneladas			
SECTORES	1995	1996	1997**
Eléctrico público	1309	576	939
Eléctrico (autogeneración y cogeneración)	709	661	542
Cemento, cal, yeso	1153	1173	1029
Metalúrgico	479	427	536
Alimentos y Bebidas	234	285	201
Ladrillo	532	496*	436
Textiles	116	120	104
Papel	161	192	199
Otros sectores	311	321	256
Residencial	194	194	163
Total	5198	4445*	4405

* Cifra ajustada. El ajuste del consumo en el subsector industrial del ladrillo se debe a una sobreestimación del mismo. Fuente: Gerencia de planificación del carbón.

** : Cifras preliminares sin revisión.

A nivel regional los departamentos de Cundinamarca y Boyacá registran los índices de consumo más alto. Valle del Cauca, tradicionalmente uno de los mayores consumidores de carbón, presentó en 1997 un descenso continuado con respecto a los años 1995 y 1996.

Tabla 8

CONSUMO NACIONAL DE CARBON			
Distribución por regiones			
Miles de toneladas			
SECTORES	1995	1996	1997**
Boyacá	1191	882	1199
Cundinamarca	1156	892*	1074
Norte de Santander	476	374	225
Antioquia	698	780	650
Costa Atlántica	285	284	207
Valle del Cauca	1022	878	802
Resto del país	370	355	248
Total	5198	4445*	4405

*: Cifra ajustada.

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

** : Cifras preliminares en revisión.

Para este informe anual de 1997 se presenta la información más desagregada que en los anteriores, dada la mejora en el nivel de información que se ha venido desarrollando durante los últimos años.

1.3.1 Demanda

La disminución en la demanda de carbón se originó en casi todos los sectores industriales, a excepción del sector eléctrico público, metalúrgico y de otros procesos industriales.

1.3.2 Precios

Los precios del carbón en 1997 confirman que este recurso sigue siendo el energético más económico del mercado.



Mina a cielo abierto, Carboandes

² La cifra de consumo de carbón en el sector ladrillo referente al año de 1996 fue ajustada.

Tabla 9

PRECIOS DEL CARBON PARA CONSUMO INTERNO

REGION	PRECIOS EN BOCA DE MINA* \$/t pesos de 1996	PRECIOS EN BOCA DE MINA* \$/t** pesos de 1997	PRECIOS EN PLANTA \$/t pesos de 1996	PRECIOS EN PLANTA \$/t** pesos de 1997
ANTIOQUIA	15.806	19.949	32.309	32.560
BOYACA	12.171	11.994	19.459	25.471
CUNDINAMARCA	14.366	15.010	25.210	28.038
N. DE SANTANDER	13.244	12.263	19.486	23.000
VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	21.917	27.002	25.000	43.000

*: Precio promedio en Boca de Mina de Carbón Térmico.

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

** : Cifras preliminares en revisión.

1.3.3 Proyecciones

La demanda total nacional de carbón para el año 2000 se estima en 4.98 Mt. para el caso probable, y en 5.16 Mt. para el caso optimista. Para el año 2005, la demanda se estima en 5.87 Mt. para el caso probable y en 7.31 Mt. para el caso optimista. Lo anterior significa un incremento promedio anual de 3,66% en el período 1997-2005 para el caso probable, y un incremento promedio anual de 6,54% para el caso optimista en el mismo período.

La diferencia entre los escenarios probable y optimista, está dada básicamente por las diferencias en las

demandas de carbón que se presentan en el sector eléctrico para cada caso.

Las regiones que muestran los mayores incrementos en la demanda de carbón según las proyecciones de los dos escenarios son Boyacá, Valle del Cauca y la Costa Atlántica. Estos incrementos están fundamentados en los programas de sustitución de leña y bagazo por carbón, previsto por ECOCARBON para los sectores Alimentos, Residencial y Ladrillo, y por la entrada de nuevas centrales de generación de electricidad a carbón, (Paipa IV para los casos probable y optimista, y TermoCesar y TermoPacífico para el caso optimista). A continuación se presentan los consumos nacionales de carbón para los años 1996 y 1997, y las proyecciones de la demanda en el período 1996-2005 por regiones.

Tabla 10

**DEMANDA TOTAL NACIONAL DE CARBON POR REGIONES
CASO PROBABLE 1996 - 2005
Miles de toneladas**

DPTO.	1996*	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ANTIOQUIA	780	650	668	675	678	686	692	704	711	718
BOYACA	882	1199	1165	1325	1362	1492	1675	1590	1617	1612
C/MARCA	892	1074	928	803	800	840	912	863	839	862
NORTE DE SANT.	374	225	495	493	513	550	625	628	647	661
VALLE	878	802	990	1005	1036	1071	1123	1145	1181	1215
COSTA	284	207	220	234	247	262	277	295	310	326
RESTO	355	248	301	325	347	372	409	418	457	481
TOTAL	4445	4405	4767	4859	4983	5272	5712	5642	5763	5874

*: Cifra revisada

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

Año 1997, Cifras preliminares en revisión

Tabla 11
DEMANDA TOTAL NACIONAL DE CARBÓN POR REGIONES
CASO OPTIMISTA 1996 - 2005
Miles de toneladas

DPTO.	1996*	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ANTIOQUIA	780	650	668	675	678	686	692	704	711	718
BOYACA	882	1199	1367	1410	1466	1607	1764	1780	1798	1818
C/MARCA	892	1074	1139	858	855	933	992	944	949	942
NORTE DE SANT.	374	225	532	509	527	560	634	650	675	703
VALLE	878	802	1001	1011	1039	1082	1135	1517	1546	1570
COSTA	284	207	220	234	247	262	1029	1101	1075	1077
RESTO	355	248	301	325	347	372	409	418	457	481
TOTAL	4445	4405	5227	502	5159	5502	6655	7115	7210	7310

*: Cifra revisada

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

Cifras preliminares en revisión

A partir de las proyecciones, los sectores eléctrico y cementero continúan siendo los más representativos en la demanda nacional de carbón, especialmente para el sector eléctrico en el caso optimista, escenario en el cual se considera la entrada de TermoCesar (año 2002) y TermoPacífico (año 2003), lo que permite que este sector, a partir del año 2002, concentre el mayor porcentaje de demanda de carbón en el país.

Para el caso probable, la demanda de carbón por parte del sector eléctrico alcanza las 879 mil toneladas en el año 2000, y las 927 mil toneladas para el año 2005. Para el caso optimista, la demanda en el mismo sector alcanza 1 millón 56 mil toneladas en el año 2000, y para el año 2005 demanda 2 millones 363 mil toneladas.



Explotación de carbón en Boyacá

Tabla 12

**DEMANDA TOTAL NACIONAL DE CARBON POR SECTORES ECONOMICOS
CASO PROBABLE 1996 - 2005**
Miles de toneladas

SECTOR / AÑO	1996*	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
COGENERACION	661	542	558	573	589	604	620	635	651	667
ELECTRICO	576	939	937	881	879	1021	1191	986	960	927
CEMENTO	1173	1029	1065	1171	1234	1271	1302	1328	1362	1392
TEXTIL	120	104	115	115	112	113	112	113	113	113
LADRILLO	496*	436	562	569	568	575	587	606	625	639
ALIMENTOS	285	201	266	284	320	367	492	524	572	619
METALURGICO	427	536	537	539	540	541	543	544	545	546
RESIDENCIAL	194	163	171	178	197	233	321	350	376	407
OTROS P. IND.	513	455	556	549	544	547	545	555	558	563
TOTAL PROBABLE	4445	4405	4767	4859	4983	5272	5712	5642	5763	5874

*: Cifra revisada

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

Cifras preliminares en revisión

Tabla 13

**DEMANDA TOTAL NACIONAL DE CARBON POR SECTORES ECONOMICOS
CASO OPTIMISTA 1996 - 2005**
Miles de toneladas

SECTOR / AÑO	1996*	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
COGENERACION	661	542	558	573	589	604	620	635	651	667
ELECTRICO	576	939	1396	1043	1056	1251	2134	2459	2407	2363
CEMENTO	1173	1029	1065	1171	1234	1271	1302	1328	1362	1392
TEXTIL	120	104	115	115	112	113	112	113	113	113
LADRILLO	496*	436	562	569	568	575	587	606	625	639
ALIMENTOS	285	201	266	284	320	367	492	524	572	619
METALURGICO	427	536	537	539	540	541	543	544	545	546
RESIDENCIAL	194	163	171	178	197	233	321	350	376	407
OTROS P. IND.	513	455	556	549	544	547	545	555	558	563
TOTAL OPTIM.	4445	4405	5227	5022	5159	5502	6655	7115	7210	7310

*: Cifra revisada

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

Cifras preliminares en revisión

Es notable la positiva evolución de la demanda del energético prevista para los sectores ladrillero, alimenticio y residencial que debe lograrse como consecuencia del programa de sustitución de leña y bagazo por carbón en estos sectores. Para el caso probable al igual que para el caso optimista, el sector alimentos consumirá en el año 2000, 320 mil toneladas de carbón, el sector residencial 197 mil toneladas, y el sector ladrillo 568 mil toneladas. Los sectores metalúrgico y textil, presentan tanto para el caso optimista como para el caso probable, una tendencia a la estabilización en la demanda de carbón.

En general, las expectativas de un mayor consumo de carbón en el país, se fundamentan en primera instancia, en la favorable evolución de la generación de electricidad con base en carbón y específicamente en la entrada de nuevas centrales carboeléctricas. En segunda instancia se encuentran los programas de sustitución de leña y bagazo por carbón, de los cuales dependen aumentos significativos de consumo del energético en los sectores de alimentos, residencial y ladrillo.

1.4 Exportaciones

Las exportaciones de carbón durante 1997, alcanzaron la cifra de 27.5 Mt..



Mina Nechí, Antioquia

Tabla 14

EXPORTACIONES DE CARBÓN		
Miles de toneladas		
REGION	1996	1997
GUAJIRA	17669	18695
CESAR	6344	8058
NORTE DE SANTANDER	751	730
CUNDINAMARCA	97	12
BOYACA	60	85
TOTAL	24920	27580

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.
Cifras preliminares en revisión.

Esta cifra es consecuencia del incremento en la producción del proyecto de la Drummond y el crecimiento de otros proyectos mineros del Cesar y la Guajira. Es de destacar el volumen exportado por el departamento de Norte de Santander. A pesar de que esta región del país no cuenta con una adecuada infraestructura de transporte y embarque, y de haber bajado su producción en un 19,6 % aproximadamente frente al año inmediatamente anterior.

1.4.1 Valor de las exportaciones

Según la Dirección de Aduanas e Impuestos DIAN, los precios de exportación durante 1997 tuvieron un promedio de 34 US\$/t. por lo tanto el valor de las

exportaciones de carbón durante 1997 fue de más de 937 millones de dólares,

1.4.2 Proyecciones

La expectativa de demanda por carbones metalúrgico y térmico se presenta en la tabla 15.

Es de resaltar el comportamiento estable que se prevé para los años de 1998 y 1999, de las cifras de importaciones totales de carbón metalúrgico, debido a que la demanda mundial por hierro y acero tiene una tasa de crecimiento baja, lo cual, unido a los cambios tecnológicos, ha conducido a un bajo consumo de coque en los altos hornos, y por ello, una demanda constante para carbón metalúrgico. Sin embargo, para el año 2000 se espera que tales importaciones aumenten notablemente con respecto al año inmediatamente anterior.

Con respecto a la demanda de carbones térmicos, se espera una tasa de crecimiento mayor a partir del año 2000 que la estimada para los años anteriores. Además, se destaca, como en el caso de carbón metalúrgico, que la Cuenca del Pacífico se mantendrá como la mayor importadora de éste tipo de carbón a nivel mundial. La razón es que los principales países en proceso de industrialización, sobre todo los asiáticos, han elegido el carbón como combustible para generar gran parte de la energía eléctrica que requieren para su desarrollo.

Tabla 15

PERSPECTIVAS DEL MERCADO MUNDIAL DEL CARBÓN						
(MILLONES DE TONELADAS)						
REGION DEL MUNDO	1998	1999	2000	2001	2002	
MERCADO DEL CARBÓN METALÚRGICO						
Europa Occidental	44,6	41,4	41,1	41,8	42,5	
Europa Oriental	7,8	10,9	11,9	12	12,2	
Estados Unidos	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	
Canadá	4,8	4,5	4,5	4,5	4,5	
Latinoamérica	15,1	16,3	16,9	17	17,1	
Cuenca del Pacífico	106,2	101,1	110,2	108	105,8	
Otros	7,8	11,1	11,3	11,1	11	
Total Carbón Metalúrgico	186,7	186,4	196,3	194,9	193,5	
MERCADO DEL CARBÓN TÉRMICO						
Europa Occidental	101,1	91,2	97,5	99,9	103,1	
Europa Oriental	11,9	12,4	12,9	12,8	13,3	
Estados Unidos	6,6	7	9,9	9,9	9,9	
Canadá	9,4	9,6	9,6	9,6	9,6	
Latinoamérica	7,8	8	8,8	9,3	10,6	
Cuenca del Pacífico	159	170	177,2	188,6	197,8	
Otros	18,5	19,5	21,7	21,5	21,7	
Total Carbón Térmico	314,3	317,7	337,6	351,5	365	

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.
Cifras preliminares en revisión.

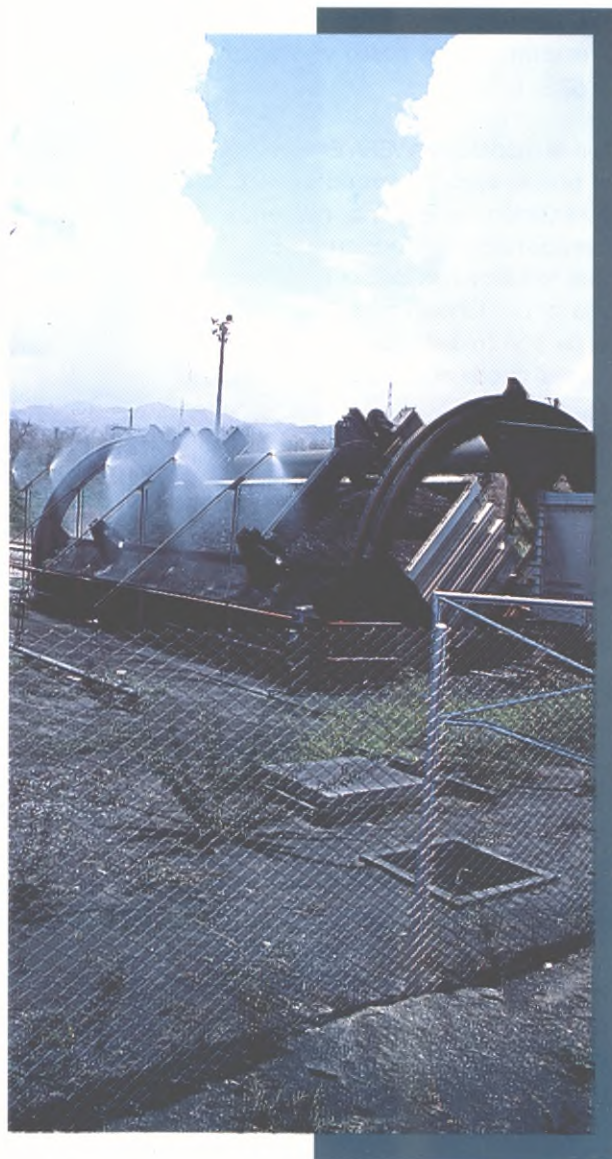
De la tabla anterior también se deduce que la demanda de los mercados a los que se dirige más del 95% de las exportaciones de carbón colombiano, crece marginalmente, mientras que la demanda en la región de la Cuenca del Pacífico, crece a un ritmo elevado. Es decir, Europa Occidental, Norte América, Latino América y el Mediterráneo no Europeo, presentan ritmos de crecimiento menores a los de la Cuenca del Pacífico.

La participación de los países de la Cuenca del Pacífico sobre la demanda total de carbón térmico, pasará del 50,5% en el año 1998, al 54,1% en el año 2002, mientras que durante el mismo lapso, Europa Occidental, en donde Colombia sitúa más del 70% de sus exportaciones de carbón, reducirá su participación del 32,1% al 28,2%.

Es necesario recordar que durante 1997 las exportaciones de carbón colombiano hacia el Asia únicamente correspondieron al 1,6% del total de carbón exportado durante este año.

De acuerdo con los modelos de mercado internacional del carbón de dos reconocidos asesores internacionales en el medio carbonero, Hill & Associates y WEFA Energy, y a las cifras del potencial de oferta exportable bajo el escenario probable (Ver Tabla 16), se espera que el comportamiento del balance de la oferta exportable de carbón colombiano en comparación con la demanda mundial de este carbón, sea el siguiente:

Bajo el modelo de Hill & Associates, se cree que en 1998 se presentará un excedente de producción para exportación de 4.7 Mt., respecto al nivel de carbón colombiano demandado en el mismo año. Para el año 2000, bajo estas mismas condiciones, el excedente respecto al potencial de producción exportable calculado sería de 5,9 Mt.. El modelo señala que esta cantidad no accederá al mercado, debido a que el método de cálculo



Descargue de carbón de exportación con manejo ambiental
Puerto Drummond

Tabla 16
PROYECCION DEL POTENCIAL DE OFERTA EXPORTABLE
ESCENARIO PROBABLE
MILES DE TONELADAS

ESCENARIO/REGION	1998	1999	2000	2001	2002
Costa Atlántica	30550	31950	37150	39650	41550
Norte de Santander	800	800	100	100	100
Cundinamarca	50	50	50	100	200
Boyacá	100	100	200	300	400
Total Escenario	31500	32900	38400	41050	43150

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.
Cifras preliminares en revisión.

deja de lado las cantidades que potencialmente se ofrecerán con un costo variable total FOB mayor a US\$29/t.

Bajo el modelo de WEFA Energy, se cree que en 1998 se presentará un excedente de producción para exportación de 2.5 Mt., respecto al nivel de carbón colombiano demandado en el mismo año. Pero, contrario a las predicciones de Hill & Associates, se espera que toda la producción probable con potencial exportable de carbón colombiano sea demandada por el mercado mundial desde el año 2000.

En conclusión, los dos análisis anteriores indican que se hace necesario reducir tanto los costos de producción, como los costos de transporte interno del carbón entre mina y puerto de exportación, ya que estos últimos constituyen un porcentaje elevado del costo variable total FOB.

1.5 Inventarios

A finales de 1997 el nivel de inventarios fue del orden de 3,48 millones de toneladas discriminados de la siguiente forma:

Tabla 16

INVENTARIOS			
A 31 de Diciembre de 1997			
Miles de toneladas			
	1996*	1997**	VARIACION
DE EXPORTACION	2018	3183	1165
DE CONSUMO INTERNO	858	300	558
TOTAL	2876	3483	607

* : Datos revisados.

** : Datos en revisión.

Fuente: Gerencia de Planificación del Carbón.

1.6. REGALÍAS Y TRANSFERENCIAS

La explotación del carbón genera importantes regalías e impuestos que favorecen en gran medida la economía de las regiones carboníferas. Durante 1997 hubo una distribución de regalías por \$15.093.014.995 y de impuestos por valor de \$3.833.405.696.

Tabla 17

DISTRIBUCION DE IMPUESTOS Y REGALIAS AL CARBON	
(pesos)	
ENTIDAD TERRITORIAL	TOTAL REGALÍAS
Antioquia	96.120.917
Boyacá	278.374.382
Caldas	2.488.341
Cauca	32.901.629
Cesar	5.297.934.983
Córdoba	28.014.298
Cundinamarca	329.930.756
Guajira	56.769.066
Barrancas	36.819.730
Norte de Santander	257.767.415
Valle	51.514.181
Cartagena	60.048.034
Baranquilla	32.609.299
Santa Marta	130.917.221
Tamalameque	14.955.993
Tolú	1.642.800
Ciénaga	948.220.551
Corpogujira	67.739.505
Fondo de Fomento al carbón	40.643.704
Corpes Costa Atlántica	67.739.505
Fondo Nacional de Regalías	873.485.789
ECOCARBON	338.697.526
TOTAL REGALIAS	15.093.014.995
TOTAL IMPUESTOS	3.833.405.696
TOTAL RECAUDO	18.926.420.691



Explotación, Jamundi



Mina subterránea, Carbones del Caribe

ACTIVIDADES Y RESULTADOS
.....
DE LOS PROGRAMAS EN 1997



ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS EN 1997

2.1 PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL CARBÓN

A finales de 1996 y durante el primer semestre de 1997, ECOCARBON divulgó a nivel regional y nacional, así como a entidades y firmas internacionales, el Plan Indicativo de Desarrollo del Subsector Carbón 1997-2005, en el cual se establecen los diferentes lineamientos tendientes a lograr el desarrollo integrado de la industria carbonífera dentro del horizonte de planeación definido, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes minero-energéticos nacionales que se relacionan con el subsector:

Dentro del proceso de planeación para el subsector y en particular en lo referente a la evaluación del plan, siguiendo las directrices del Ministerio de Minas y Energía y con la colaboración de la UPME y del DNP, durante 1997 ECOCARBON definió la metodología de evaluación y seguimiento del plan, la cual se aplicó a los resultados de ejecución alcanzados durante 1996 y de buena parte de 1997. Resultado de lo anterior, es el documento "Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo del Subsector Carbón", el cual se está divulgando entre las diferentes entidades públicas y privadas del sector minero-energético del orden regional y nacional. Este documento fija pautas que contribuirán a la actualización del plan programado para 1998.

Así mismo, ECOCARBON participa activamente en comités interinstitucionales de los sectores de energía y minería, con el objeto de lograr que los diferentes lineamientos del plan subsectorial sean incorporados adecuadamente en los planes minero-energéticos nacionales. Durante 1997, se participó en la revisión y actualización del Plan Energético Nacional y en la revisión final del Plan Nacional de Desarrollo Minero. Estos planes fueron oficializados al país por el Ministerio de Minas y Energía, a mediados de 1997. Como resultado de la participación de ECOCARBÓN, se logró que el Plan Energético Nacional le diera mayor cabida e importancia al carbón que en planes anteriores y que se fijaran estrategias para aumentar la participación del carbón en la generación eléctrica y en el consumo industrial.

De otra parte, con el fin de disponer de la información necesaria para desarrollar el proceso de planeación para

el subsector, ECOCARBON tiene como objetivo analizar y actualizar las estadísticas sobre producción y empleo, consumo interno y exportaciones, así como la información referente a los principales factores económicos que directa o indirectamente afectan la industria carbonífera colombiana.

En este sentido y complementario al proceso de actualización de las estadísticas realizado durante los años de 1995 y 1996, a través de contratos con las firmas Centro Nacional de Consultoría y Proeza Ltda., respectivamente, ECOCARBON recolectó regionalmente la información correspondiente a los tres primeros trimestres de 1997.

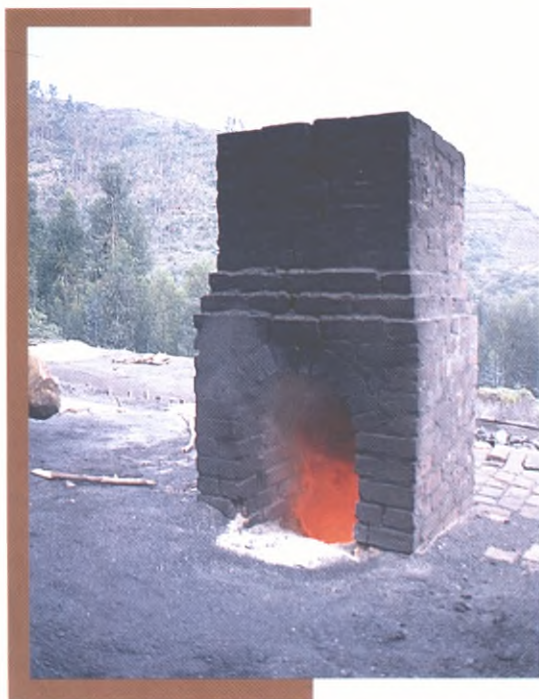
2.2 ADECUACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL SUBSECTOR CARBÓN

El objetivo general para esta finalidad es preparar, concertar y lograr la implantación de ajustes en las políticas aplicables al subsector carbón para lograr una industria carbonífera técnica, ambiental y económicamente sostenible, dadas las grandes reservas con que se cuenta en el país, su bajo costo, las nuevas tecnologías que permiten su utilización de manera compatible con la preservación del medio ambiente y las condiciones del carbón que, además de ser un recurso mineral estratégico, tiene características de recurso energético.

En desarrollo del objetivo propuesto, durante 1997 se adelantaron las siguientes acciones:

- Se realizaron dos convenios, el primero con UPME e ISAGEN mediante el cual se contrató la optimización ambiental, técnica y económica del catálogo de nuevos proyectos carboeléctricos, cuyo resultado será la definición de la mejor ubicación para un conjunto de nuevos proyectos que sumen 1200 MW. El otro convenio, firmado con la UPME, tiene por objeto desarrollar actividades conjuntas que se consideren prioritarias para el subsector carbón y, dentro de ellas, se inició el estudio de costos económicos del carbón aplicando la metodología previamente desarrollada en una asesoría dada a la UPME por el Instituto de Economía Energética de Bariloche.

- Conjuntamente con el Ministerio de Minas y Energía y algunas empresas del sector eléctrico se participó en la elaboración, trámite, análisis jurídico y soporte a los congresistas ponentes de un Proyecto de Ley que hace trámite en el Congreso de la República para crear un Cargo por Firmeza y Confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional, el cual será el instrumento para desarrollar nuevos proyectos carboeléctricos, porque permite remunerar la electricidad producida por estas plantas a valores que las hacen igualmente rentables a las de ciclo combinado a gas.
- Se divulgó ante embajadas de Colombia en el exterior y embajadas de países extranjeros en Colombia, documentos actualizados para promover ante posibles inversionistas los proyectos carboeléctricos. Igual labor se realizó con entidades nacionales y en diferentes eventos de carácter nacional e internacional.
- Se preparó, con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía y se puso a consideración de la Comunidad Económica Europea un proyecto para el mejoramiento de las actuales plantas térmicas a carbón del país.
- Se concretaron los estudios requeridos para la carboeléctrica del suroccidente colombiano y se hizo el aporte de ECOCARBON en la sociedad promotora de este proyecto.



Horno ladrillero, Ubaté

2.3 ANÁLISIS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL

Los principales resultados de esta finalidad fueron los siguientes:

- Se obtuvo la información necesaria para efectuar análisis sobre los mercados nacional e internacional, y poner en conocimiento de la industria del carbón en Colombia de manera confiable y oportuna, la dinámica de las variables fundamentales de los mercados. Dicha información se procesó y analizó, dándose a conocer periódicamente a 300 empresas e instituciones relacionadas con la industria del carbón en Colombia.
- Se alcanzó la meta del 100 por ciento en lo que se relaciona con el suministro de información, análisis y proyecciones sobre los mercados nacional e internacional del carbón mediante la edición y distribución de las revistas ECOCARBON Nacional y ECOCARBON Internacional.
- Se continuó durante 1997 con los programas de asesorías sobre la situación de los mercados nacional e internacional de carbón y reuniones con los agentes respectivos, excediendo la proyección del número de éstas.
- Se participó en eventos en el exterior con el propósito de promocionar el carbón colombiano e informar a la industria del carbón en Colombia sobre las oportunidades y amenazas que surgen frecuentemente para ella.

2.4 IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DEL RECURSO CARBONÍFERO

Utilizando la metodología de clasificación de recursos y reservas de ECOCARBON, se adelantó la Normatización en el departamento de Boyacá y se inició a su vez en el departamento de Cundinamarca, en las áreas de Checua-Lenguazaque, Suesca-Albarracín, Tabio-Río Frío-Carupa y Zipaquirá-Neusa.

En 1997 en el área de El Carmen, Norte de Santander, en desarrollo del convenio 098-95 celebrado con Ingeominas, se terminaron las labores de perforación (2.600 m.) y de muestreo de núcleos de carbón y de respaldo. A principios de 1998 se hará la evaluación geológico-minera y el informe sobre el yacimiento.

De igual forma se adelantaron estudios geológico-mineros para la integración de explotaciones de pequeña minería en 9 áreas de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander y Antioquia.

Se elaboraron los Términos de Referencia para la exploración del subsuelo y se realizó el plan de manejo ambiental para la exploración del proyecto El Hoyo-Limoncito, en el Departamento del Cauca.

Se continuó con la caracterización de los yacimientos carboníferos de Colombia, mediante el muestreo complementario y los análisis físico-químicos de cinco áreas carboníferas y la actualización de la base de datos de calidad.

Se adquirió el software geológico minero Minex, y se dio entrenamiento a 12 usuarios para su manejo.

Se realizó la restitución aerofotogramétrica escala 1:5000 de las áreas de El Hoyo - Limoncito, Departamento del Cauca, y Cerro Corrales, Departamento de Norte de Santander.

2.5 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EXPORTADORA DE LA NACIÓN

Siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, así como las directrices del documento Conpes "Estrategias para el Desarrollo de un Puerto Carbonífero integrado en la Costa Caribe para los carbones del Cesar, Córdoba y el interior del país", que plantea la construcción de un terminal marítimo carbonífero de gran calado en el departamento del Atlántico o del Magdalena y las obras complementarias que se requieran dependiendo de la ubicación del puerto (ferrocarril, carretera, río); con el concurso del sector privado y con el apoyo de ECOCARBON, a finales de 1997, Propuerto S.A. recibió el estudio de factibilidad del puerto integrado, ejecutado por el consorcio Moffat and Nichol-Soros Associates-Estudios Técnicos-Hidroestudios. El estudio recomendó el área Don Jaca - Puerto Zúñiga en el departamento del Magdalena como la más favorable técnica, económica y ambientalmente para el desarrollo del puerto. Igualmente, el consorcio entregó a Propuerto el Diagnóstico Ambiental de Alternativas, documento que fue presentado al Ministerio del Medio Ambiente. El convenio se prorrogó hasta noviembre de 1998, para la ejecución del estudio de impacto ambiental y la obtención de la Licencia Ambiental. En este período se definirá el sistema para la construcción y operación del puerto.



Transporte desde patios de acopio en Norte de Santander a Venezuela

En relación con la salida de los carbones de Norte de Santander y del interior del país por Venezuela, a través de la Comisión Binacional se planteó un sitio de cruce fronterizo para la construcción de una carretera con especificaciones técnicas que permitan la circulación eficiente de camiones hacia los puertos de embarque venezolanos, que reduce notablemente el tiempo de viaje y flete. Así mismo, se hicieron gestiones con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Transporte para la firma de un convenio de paso fronterizo por parte de las dos naciones, para materializar esta infraestructura. Por otra parte, Ferrovías y Ferrocarril, entidades oficiales administradoras del sector ferroviario de Colombia y Venezuela, respectivamente, adelantan gestiones orientadas a desarrollar una conexión férrea entre los dos países; Ferrovías contrató el estudio de diseño de la vía en territorio colombiano y Ferrocarril impulsa el proceso de concesión de su red nacional.

En relación con la infraestructura requerida para los carbones del occidente colombiano, se firmaron dos convenios específicos entre ECOCARBON y el Conpes de Occidente con el fin de financiar las gestiones y estudios conducentes a que se lleven a cabo los proyectos de rehabilitación del ferrocarril de Occidente y la construcción del proyecto termoeléctrico del Sur-occidente colombiano. En desarrollo del primero de estos convenios, se creó una Gerencia de Gestión adscrita al Conpes, encargada de hacer el seguimiento al proceso de concesiones que adelanta Ferrovías para la rehabilitación de la red férrea de occidente.

ECOCARBON, junto con un grupo interinstitucional conformado por el Departamento Nacional de Planeación, la Unidad de Planeamiento Minero Energético, el Ministerio de Minas y Energía y CarboCol, participó en la formulación y desarrollo de un documento para ser presentado al Conpes, titulado "Estrategia para el desarrollo de infraestructura de transporte y embarque para la exportación del carbón colombiano".

2.6 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

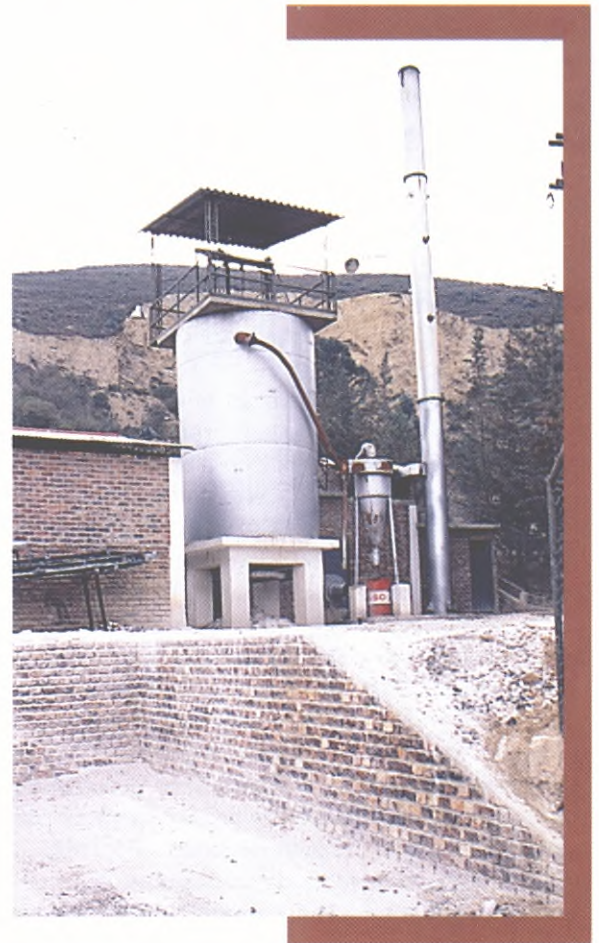
En desarrollo de esta finalidad, ECOCARBON realizó durante 1997, diversas actividades enmarcadas en las 4 temáticas de Investigación y Desarrollo Tecnológico (Minería, Combustión, Beneficio-transporte y Conversión), además de las gestiones de coordinación, promoción y divulgación asociadas con dichas actividades investigativas y tecnológicas, sobre las cuales se presentan los principales resultados obtenidos.

Minería: Se estructuró el programa de investigaciones para la racionalización de la pequeña y mediana minería del carbón en Colombia, utilizando una metodología aplicada primero a nivel regional en la cuenca carbonífera de Antioquia y luego a nivel nacional. Este trabajo contó con asesoría internacional de instituciones de la Gran Bretaña.

Combustión: Se continuó trabajando en la optimización y adecuación de los hornos de cal en Nobsa y de ladrillo en Sogamoso, con el objeto de poder iniciar en el próximo año las actividades de transferencia tecnológica que permitan mejorar las condiciones de producción de estas industrias en la región. Como complemento de este trabajo, se firmó el Convenio para la Reconversión Tecnológica de los sectores alfarero y calero del Valle de Sogamoso entre varias entidades (ECOCARBON,

Mineralco, Ministerio del Medio Ambiente, Corpoboyacá, Municipio de Sogamoso, Municipio de Nobsa, Sena, Propel y Gobernación de Boyacá), y se adelantaron las gestiones para la constitución de la Promotora que liderará el proceso. Se continúa el desarrollo del proyecto de Generación eléctrica en lecho fluidizado en la División Regional de Minas de Medellín. Con el Instituto Colombiano del Petróleo -ICP- se continúa el proyecto sobre mezclas CCTA (carbón-combustóleo-tensoactivo-agua) a escala piloto, cuyos resultados se aplicarán en una fase futura a nivel industrial; se iniciaron las actividades del proyecto sobre mejora de la eficiencia de la combustión de los carbones utilizados en el Valle del Cauca mediante un estudio previo de su reactividad, con la Universidad del Valle y la Universidad Pontificia Bolivariana.

Beneficio y Transporte: Se continuó trabajando en el tema de las briquetas de carbón y se obtuvieron resultados sobre la optimización y la adecuada operación de la planta, el desempeño técnico y ambiental de las



Planta de cal, Nobsa con carbón como combustible y bajo impacto ambiental.

briquetas y el diseño de las estufas, dejando prácticamente resueltos todos los aspectos tecnológicos. Se iniciaron las pruebas de operación de la planta de lavado de carbón en Tunja, con carbones que serán utilizados en la térmica de Paipa. Se realizaron las actividades del Convenio ECOCARBON-Colciencias-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), relacionadas con el diseño de la planta de limpieza de los gases de coquización de la planta de Samacá. Se terminaron las actividades del convenio ECOCARBON-Universidad del Valle, para desarrollar el proyecto de Beneficio de los carbones de la industria y las carboeléctricas del Valle del Cauca y Cauca. Se avanzó en el proyecto de espectroscopía desarrollado en el marco del convenio entre ECOCARBON y la Universidad Industrial de Santander. Se terminó el proyecto sobre oxidación aérea del carbón y su relación con la combustión espontánea, desarrollado mediante convenio con la Universidad de Antioquia.

Conversión: En el tema de las tecnologías de coque con ducto interno y ducto externo se avanzó en el diseño y construcción de hornos adicionales en las plantas demostrativas de Cúcuta y Samacá, para obtener una operación que sea sostenible en términos económicos y paralelamente se avanzó en el dimensionamiento de las tecnologías a nivel industrial, de manera que se pueda iniciar en el futuro la transferencia tecnológica a la industria privada. Se continúa con el desarrollo del proyecto de gasificación de carbones colombianos en lecho fluidizado con la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional y la Universidad Pontificia Bolivariana, proyecto que cuenta con la asesoría de un experto internacional del Brasil. Se iniciaron las actividades del proyecto sobre subproductos de la

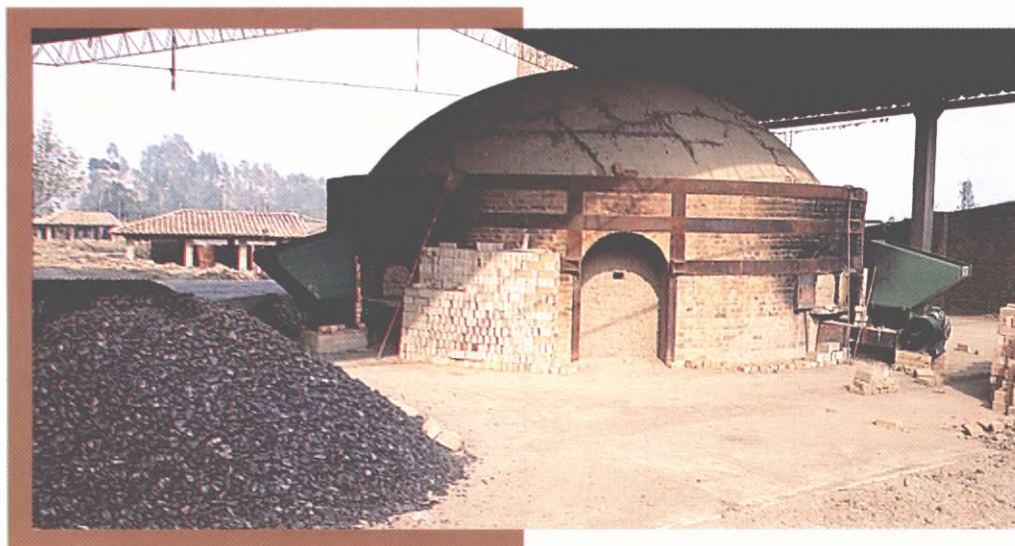
pirólisis en la planta piloto de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja. Se culminó la etapa de ingeniería básica de una planta piloto de semicoque.

Es importante resaltar también la participación activa y permanente de ECOCARBON en el Consejo del Programa de Investigaciones en Energía y Minería - PIEM, en el cual se dan, a nivel nacional, las directrices sobre la materia y se realiza la evaluación y aprobación de los proyectos presentados a consideración del Fondo de Investigación del Carbón - FONIC. Se avanzó en la organización del IV Congreso Nacional y II Internacional de Ciencia y Tecnología del Carbón, a realizarse en Paipa en el mes de mayo de 1998, para lo cual se firmó un convenio entre Colciencias-ECOCARBON-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Se continuó con el trámite de las patentes sobre briquetas y tecnologías de coquización.

2.7 PLANEACION AMBIENTAL

Como resultado de las principales gestiones desarrolladas por ECOCARBON en materia de planeación ambiental durante 1997, se pueden mencionar las siguientes actividades realizadas en el marco de la Política Ambiental del Subsector Carbonífero, las cuales responden a los objetivos en ella contemplados, orientados a prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, reparar los daños causados, optimizar los beneficios y promover el desarrollo sostenible de la industria de carbón, bajo claros criterios de integralidad y concertación.



Horno para combustión de carbón en Boyacá.

- Se elaboraron y publicaron las guías ambientales sobre puertos de carbón y sobre exploración carbonífera.
- Se dinamizó el Convenio de Concertación entre las Autoridades Ambientales y el Subsector Carbonífero para una Producción Limpia, cuyo objetivo es la optimización de la gestión ambiental subsectorial, mediante la constitución del Comité operativo del mismo y la definición de un Plan de Trabajo.
- Se publicó el informe sobre el Planteamiento Estratégico del Programa de Reconversión a Tecnologías Limpias en termoeléctricas, financiado por ECOCARBON y la Unidad de Planeamiento Minero-Energética.
- Se estructuraron convenios marco con siete corporaciones autónomas regionales (CRC, CORANTIOQUIA, CORPOCESAR, CORPOGUAJIRA, CORPONOR, CORPOBOYACA y CVC) para promover y ejecutar proyectos tendientes al mejoramiento ambiental en las áreas de la minería del carbón.
- Se elaboró el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial para el área rural y suburbana del Municipio de Sogamoso, como complemento al programa de reconversión tecnológica del sector ladrillero que se adelanta dentro de la finalidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Se iniciaron las actividades sobre educación ambiental contempladas en el convenio con la Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta.
- Se hizo el seguimiento a los desarrollos de la Convención sobre Cambio Climático, especialmente a la tercera conferencia de las partes y a la definición del Protocolo de Kyoto (diciembre de 1997) en el cual se definen los límites de reducción de las emisiones colectivas de gases de efecto invernadero, por parte de los países industrializados.
- Se promovieron dos proyectos para cooperación técnica internacional, ambos sobre el tema de la generación de energía eléctrica con base en carbón utilizando tecnologías limpias, los cuales se realizarán con OLADE y con el Gobierno Francés.

2.8 CONTRATACION Y CONTROL DE PROYECTOS MINEROS

El objeto de contratación de proyectos mineros está orientado a lograr que los yacimientos carboníferos se exploten adecuadamente, y que se abastezca el mercado por medio de explotaciones técnica, económica y ambientalmente viables, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo del Subsector Carbón. Para lograr dicho objetivo se cuenta con un Estatuto de Contratación, en el que se establecen los criterios para selección de contratistas y para el debido control de la ejecución de los contratos.

La pequeña minería se contrata directamente en las regionales para lo cual las sedes, dentro del proceso de descentralización, fueron dotadas de las herramientas necesarias para desarrollar autónoma e integralmente dicha labor.

La mediana y gran minería se contrata por regla general vía concurso, con base en los planes del sector y siguiendo el espíritu de transparencia de la Ley. Esta modalidad de contratación se coordina en la oficina de Santa Fe de Bogotá.

De especial importancia ha sido la delegación que el Ministerio de Minas y Energía ha hecho en ECOCARBON, para la administración de los títulos mineros, los cuales están siendo manejados directamente por las Subgerencias Regionales, haciendo más oportuna e integral la administración de los recursos carboníferos del país.

Para cumplir con el objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades durante 1997:

- Evaluación y verificación de solicitudes para selección de contratistas.
- Evaluación y verificación de documentos presentados en cumplimiento de las estipulaciones contractuales (PEG, IPE, IFE, PTI, IAE).
- Visitas de seguimiento de contratos para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Asistencia técnica a contratistas de corto plazo (transición) que resultaron del Programa Social de Legalización, mediante la elaboración de los Programas de Trabajos e Inversiones - PTI's y la asesoría y orientación en la ejecución de dichos programas.

- Capacitación a los contratistas de transición, por medio de seminarios sobre aspectos técnicos, administrativos y de manejo ambiental.

- Asistencia técnica en higiene y seguridad minera, con la formación de socorredores, visitas de detección de riesgos, prevención de accidentes y atención de emergencias.

Los resultados obtenidos se ajustaron a las metas previstas para 1997, así:

- Se hizo el seguimiento de todos los títulos mineros en las diferentes Regionales.

- Evaluación y verificación de 495 documentos presentados en cumplimiento de las estipulaciones contractuales (PEG, IPE, IFE, PTI, IAE) en las Regionales de los contratos de pequeña minería y Títulos Delegados.

- Se realizó la evaluación de los informes técnicos presentados por los contratistas de Mediana y Gran Minería.

- Se elaboraron 30 PTI's, que corresponden al 100% de los contratos de transición firmados en las Regionales.

- Se prestó asesoría y orientación a los 30 contratistas.

- Se hizo la evaluación de la totalidad de los documentos presentados por los contratistas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

- Se realizaron eventos de capacitación a contratistas de transición en las Regionales: 1- Nobsa, 2 - Ubaté, y 4 - El Zulia. A dichos eventos asistió gran parte de los contratistas de transición. En Nobsa asistieron 69, en Ubaté 34 y en El Zulia 25.

- Se inició la evaluación del desempeño de los contratistas de transición, para lo cual se tuvo en cuenta la participación en los eventos de capacitación.

- En higiene y seguridad minera se cumplió con lo previsto, ya que se hizo el mantenimiento de todos los equipos en las Regionales, se adquirieron los repuestos requeridos, se efectuó la capacitación de socorredores y auxiliares, se realizaron las reuniones programadas con las diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas con estos aspectos, las

regionales efectuaron 1.456 visitas de inspección y/o verificación de condiciones de seguridad y se atendieron oportuna y eficientemente 35 emergencias mineras.

- Se adelantaron las acciones previstas para reducir al máximo la minería ilegal, por medio de 165 procesos mineros especiales y 9 amparos administrativos, con la decidida colaboración de las autoridades municipales. De 736 explotaciones ilegales que existían a diciembre 31 de 1995, se pasó a 515 minas ilegales activas a diciembre 31 de 1996 y a 382 explotaciones ilegales detectadas durante 1997; mostrando una reducción del 51.9% respecto al año de 1995.

- Durante 1997, se realizó el concurso No 001/97, Resolución No 007/97, mediante el cual, debidamente autorizados por el decreto 2059 de noviembre 8/96, se contrataron las áreas para los proyectos de Gran Minería, denominadas: Cerrejón Sur, Guaimaral y El Descanso. Adicionalmente, en cumplimiento del decreto 159/97, se contrató directamente el proyecto de Gran Minería en el área denominada El Hatillo.

- Dentro del programa de Integración de áreas, para gran minería se integró el sector Nororiental del Sinclinal de la Jagua con Carboandes S.A.. También se logró la integración de Cerro Largo Norte, con Norcarbon S.A. y Cerro Largo Centro, con Carbones Sororia, para mediana minería.

- A partir del mes de mayo de 1997 se instalaron en las regionales los equipos del Sistema de Información de las Areas en Línea -S.I.A.L.-, desde las cuales se inició la captura de la información del módulo "Administración de Títulos" y durante el segundo semestre de 1997, del módulo "Solicitudes Mineras". A la fecha se cuenta con un 90% de los datos básicos tanto de solicitudes como de contratos y títulos delegados por el Ministerio de Minas y Energía. De lo registrado en la base de datos se tiene validada un 75% de la información que sirve de soporte para el seguimiento administrativo y contractual. Así mismo, por primera vez desde un sistema de información interno, se generan las minutas para los contratos, de tal forma que automáticamente se importan desde la base de datos del SIAL y del sistema gráfico, los nombres de los contratistas, el número de la plancha del IGAC, la alinderación de la poligonal y demás variables, evitando así los frecuentes errores en las transcripciones de los textos contractuales.

· Se desarrolló en el SIGEC-GRAFICO el módulo de labores mineras subterráneas, herramienta que permite a las regionales la captura de los levantamientos topográficos con estaciones topográficas y/o la digitalización de planos de labores, así como la edición gráfica y de atributos, para ser almacenados y consultados posteriormente en la base centralizada en Bogotá, desde donde se controla y supervisa la operación y registro de información gráfica.

· Se realizó el desarrollo, para la conversión de la aplicación gráfica en SIGEC al nuevo sistema de información SIAL, para el módulo de "Solicitudes mineras", con el objeto de poder tener enlazadas las bases de datos gráfica y textual, bajo un mismo ambiente (ORACLE).

En la siguiente tabla se presenta el resumen por Regional y el total Nacional de las actividades relacionadas.

Tabla 19

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE TITULOS MINEROS POR REGIONAL							
	REGIONAL NOBSA	REGIONAL UBATE	REGIONAL JAMUNDI	REGIONAL EL ZULIA	REGIONAL AMAGA	REGIONAL LA JAGUA	TOTAL NACIONAL
# de P.E.G. recibidos en el año	0	1	0	1	3	0	5
# de P.E.G. evaluados en el año	0	1	0	1	3	0	5
# de I.P.E. recibidos en el año	0	0	3	1	1	3	8
# de I.P.E. evaluados en el año	0	0	3	1	1	3	8
# de I.F.E. recibidos en el año	0	0	2	1	1	0	4
# de I.F.E. evaluados en el año	0	0	2	1	1	0	4
# de P.T.I. recibidos en el año	4	22	7	5	4	0	42
# de P.T.I. evaluados en el año	4	22	7	5	4	0	42
# de I.A.E. recibidos en el año	37	142	17	40	7	6	249
# de I.A.E. evaluados en el año	33	135	17	40	7	6	238
# de inf. técnicos corregidos recibidos	4	139	2	45	12	4	206
# de inf. técnicos corregidos evaluados	2	133	2	45	12	4	198
ASISTENCIA TECNICA							
# de P.T.I.'s elaborados cont. corto plazo.	5	12	0	6	7	N.A.	30
SEGURIDAD MINERA							
# de Socorredores Formados año 1997	11	8	23	11	8	0	61
# de Socorredores Formados/total	196	125	159	204	174	39	897
# de Socorredores Formados/activos	122	88	68	130	89	15	512
# de Visitas de Seguridad Programados	600	257	103	182	142	62	1346
# de Visitas de Seguridad Ejecutadas	611	309	105	218	148	65	1456
# de emergencias Atendidas	10	5	3	5	10	2	35
#de cursos personal salvamento y semin.	8	3	6	4	3	4	28
CAPACITACION A TITULARES DE DERECHO MINERO							
# de Mineros Capacitados	9	634	0	25	0	N.A.	128
# de seminarios realizados	13	8	0	6	0	N.A.	27
MINERIA ILEGAL							
# de procesos Mineros Especiales	86	6	8	10	55	0	165
# de Amparos Administrativos	4	3	0	0	2	0	9
# de Minas Ilegales Detectadas activas	110	106	38	26	102	0	382

2.9 INTERVENTORIA Y CONTROL A LA GESTION CONTRACTUAL

ECOCARBON adelantó durante 1997, la evaluación y control de gestión contractual de los contratos celebrados por la empresa en cumplimiento de su objeto social, función que se llevó a cabo principalmente con consultores externos y en menor grado de manera directa.

El cubrimiento del control fue del 60% de los contratos de mediana y pequeña minería del interior del país y del 100% de los contratos de mediana y gran minería para carbón de exportación, que representó de manera global cerca del 90% de la producción nacional legalizada.

Igualmente, se realizó un control efectivo del orden del 90% de los contratos no mineros, que corresponden a principalmente a las líneas de acción sobre apoyo a la pequeña y mediana minería para su modernización, promoción al uso y consumo del carbón, investigación y desarrollo tecnológico, diversificación económica y crédito para la minería del carbón.

Las acciones de control de gestión se encausaron a asegurar el logro de los objetivos contractuales, labor preventiva y reorientadora adelantada conjuntamente con las regionales y responsables de áreas, la cual dió valor agregado al desarrollo contractual y optimizó la calidad de sus resultados.

2.10 PROMOCION EMPRESARIAL

Los actuales programas de ECOCARBON sobre promoción empresarial están dirigidos hacia el logro de mineros eficientes; con la capacidad técnica y empresarial apropiada para gestionar su propio desarrollo. Para este fin, se han aprovechado los espacios que ha abierto la Constitución Nacional a la participación ciudadana y de los agentes de la industria, en la definición de sus necesidades y en el establecimiento de opciones para poderlas solucionar.

Con el objeto de generar y operar la infraestructura para la creación de micro y famiempresas se seleccionaron entidades consultoras, conocedoras del tema, para ejecutar las labores de asesoría y seguimiento durante



Tren carbonífero La Loma - Santa Marta



*Programa de diversificación del Valle del Cauca
Rayandería de yuca.*



Puente sobre el río Tocuy que conecta a los municipios de La Jagua-Victoria de San Isidro y Las Flores

la creación y operación de las mismas y se definieron las entidades administradoras de los recursos del crédito, cumpliendo en su totalidad lo planeado. Con base en lo anterior en los programas de diversificación económica, integración y fortalecimiento cooperativo y fortalecimiento gremial, se lograron los siguientes resultados durante 1997

Programa de Diversificación Económica

- Se han dejado de explotar en forma antitécnica y antieconómica 17.634 toneladas/mes de carbón, es decir, unas 211.000 Ton/año.

Se otorgaron créditos para el desarrollo de 181 Famiempresas sobre 278 negocios identificados por valor de \$1.037 millones. Con los negocios productivos financiados se han generado 400 empleos.

- En relación con la generación de empleo alternativo dirigido a las Comunidades Mineras, se han creado y financiado 164 Famiempresas y 929 grupos solidarios otorgándoles créditos por \$905 millones.

Programa de Integración y Fortalecimiento Cooperativo

- Se han consolidado 27 empresas Asociativas mineras legalizadas, 10 de las cuales son productoras y 17 de productores.

- Se han trabajado empresarialmente 29 proyectos de integración, 18 de los cuales tienen título minero. 10 de estos títulos se encuentran bajo la administración de las cooperativas productoras y los 8 restantes bajo la administración de las cooperativas de productores (Coagromin, Cooprosogamuxi y Coincarboy). La base social de ellas está constituida por 236 socios integrados.

- Se han atendido en el programa 11 proyectos potenciales de integración, 3 de ellos no son viables por razones técnicas y los 8 restantes se encuentran en proceso de titulación. De estos últimos 6 están siendo atendidos empresarialmente y su base social está constituida por 78 socios.

Finalmente en el **Programa de Fortalecimiento Gremial**, se participó en el desarrollo del Congreso sobre la Minería del Carbón y se apoyó la consolidación operativa de las diferentes federaciones regionales.

2.11 RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA

El objetivo de esta finalidad es la concertación entre las comunidades, las autoridades y los agentes de la industria, a través de la participación comunitaria apoyando la definición de las acciones de los programas

sociales en los cuales, el vínculo principal y la prioridad es la industria carbonífera.

Durante 1997 se mantuvo en operación 8 centros para la erradicación del trabajo de menores en minas de carbón en el Departamento de Boyacá, tres centros en Cundinamarca y uno en Antioquia. Además se inició la construcción del centro piloto de Amagá en el Departamento de Antioquia y se desarrolló la campaña de divulgación del programa, resaltándose los reconocimientos recibidos en el evento realizado en Cartagena por la OIT, con la participación de los ministros de trabajo de Iberoamérica.

Se encuentran en proceso de consolidación 30 proyectos productivos acorde con las edades de los menores y se realizó la capacitación por Artesanías de Colombia para la formación de 150 talladores en carbón creando para su apoyo 4 centros de producción de tallas.

De un total de 1.124 menores trabajando en minas de carbón, se han erradicado el 65%. Igualmente, se continúa el desarrollo de los programas sociales para la totalidad de la población carnetizada.

En conjunto con el Ministerio del Trabajo y otras instituciones, se presentó un proyecto para la creación de una Corporación Mixta para la erradicación del trabajo y protección al menor trabajador, proyecto que se encuentra en la Presidencia de la República. Igualmente, se cursa un proyecto para la financiación del subprograma educativo con la Agencia de Cooperación Técnica Española con una inversión de \$200 millones por parte de la misma. Igualmente, se ha mantenido la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, OIT, UNICEF, Alcaldías y ONG, entre otras.

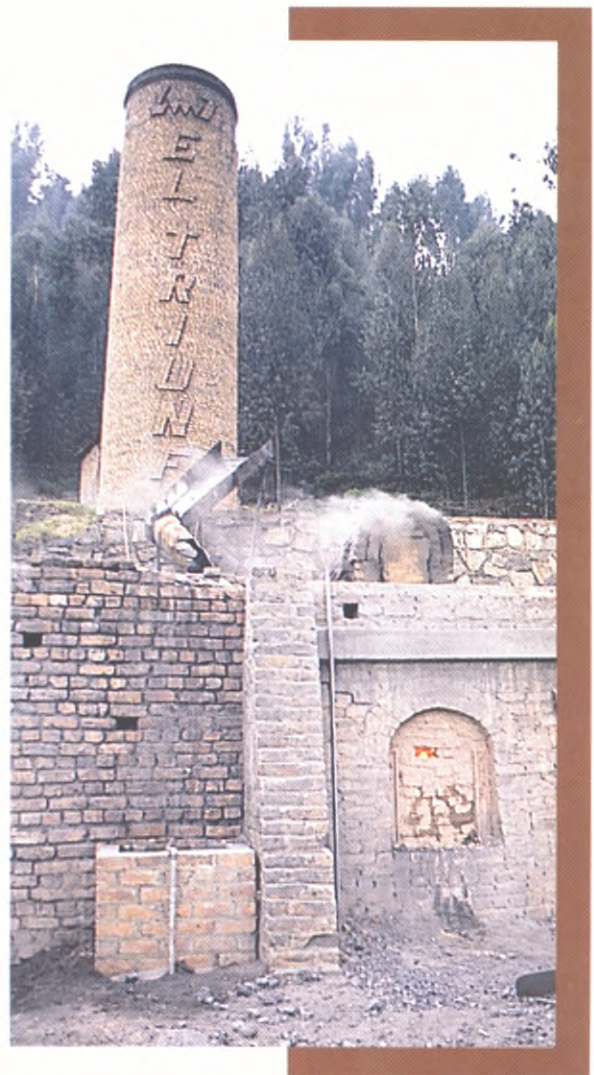
2.12 APOYO A LA COMERCIALIZACION DEL CARBON

Se cuenta con un programa que pretende reducir la distancia entre los consumidores y los productores de carbón, haciendo de la acción comercial un instrumento que genere valor agregado a la cadena de la industria y que reduzca etapas inocuas y muchas veces ilegales, de intermediación.

A través de dicho programa se presta asesoría a algunas electrificadoras en sus políticas de compra y abastecimiento de carbón y se trabaja conjuntamente con las cooperativas mineras para que sean más competitivas y se pueda normalizar el mercado.

Adicionalmente, se pretende que las asociaciones de productores se encarguen directamente de comercializar el carbón a través de adecuados canales de distribución, soportados en una amplia información al respecto, que garantice la transparencia del mercado.

Durante 1997, se planeó y realizó la creación de una nueva comercializadora en el departamento de Norte de Santander y se trabajó conjuntamente con los mineros asociados en la consolidación y desarrollo del negocio de las tres comercializadoras constituidas en Antioquia, Boyacá y Cundinamarca. En las comercializadoras constituidas se han vinculado 250 productores de carbón.



Ladrillera en el Departamento de Boyacá - Sustitución de leña por carbón

Estas comercializadoras se han constituido en un importante centro de unión para canalizar la oferta de los pequeños mineros a los grandes consumidores, destacándose en el caso del sector eléctrico, la Unión Temporal en torno a la Comercializadora Central de Carbón de las cooperativas de Cundinamarca y el Consorcio en Norte de Santander, donde los suministros acordados son de 453.000 y 100.000 toneladas anuales, respectivamente.

A través de la ejecución del Convenio con Ingeominas, se logró homologar 32 laboratorios para el servicio de la industria del carbón.

En el Programa de Apoyo a las Exportaciones, donde se encuentra inscrita la Unidad Exportadora de Cundinamarca, se han efectuado misiones comerciales y de estudio a países Latinoamericanos con el fin de explorar mercados, como es el caso de Perú, México, Venezuela y Polonia, a raíz de lo cual se están gestionando importantes oportunidades de negocio para los carbones coquizables del interior del país.

Dada la importancia del Proyecto, PROEXPORT acogió esta Unidad Exportadora y mediante un aporte de cerca de US\$200.000, se encuentra apoyando su desarrollo.

2.13 PROMOCIÓN AL USO Y CONSUMO DE CARBÓN

La mejor estrategia para el desarrollo de la industria carbonífera es dotarla de un buen mercado y sus principales demandantes de carbón son las plantas carboeléctricas. Por lo tanto, es necesario promover la construcción de nuevas plantas e incrementar el factor de utilización de las existentes, acciones en las cuales ECOCARBON desarrolla actividades de apoyo y fomento con las entidades correspondientes.

De conformidad con los resultados de diferentes estudios contratados por la Empresa, se ha identificado la necesidad de aumentar el consumo de carbón en programas de sustitución de leña por carbón en la industria ladrillera y panelera y en el sector residencial, al igual que el desarrollo de actividades tendientes a mantener la fidelidad de los actuales consumidores.

En desarrollo del Programa de Atención a los Consumidores Actuales, durante 1997 se culminó el proceso de brindar asistencia técnica directa, mediante la participación de personal especializado en los diferentes aspectos relacionados con el manejo y uso

del carbón, a las 60 empresas del sector industrial, que de manera agregada concentran el 75% del consumo de carbón en este sector. De igual forma, con la asistencia de más de 80 industriales, se realizaron seminarios de capacitación en Santa Fe de Bogotá y Medellín sobre el uso de este recurso, dirigidos a los pequeños industriales de las zonas de influencia de estas dos capitales.

En desarrollo del Programa de Atención a Consumidores Potenciales, se continúa en el avance de actividades en la sustitución de leña por carbón en el sector ladrillero de los departamentos de Cesar, Guajira y Nariño. Este programa, también fue iniciado en 1997 en el departamento del Cauca. El programa ha mostrado los beneficios del uso del carbón a cerca de 1.200 pequeños ladrilleros, y a la fecha se ha conseguido la sustitución de la leña en un 20% de estas industrias.

Mediante contrato con Fedepanela se continuó la demostración tecnológica de las posibilidades de utilización del carbón en los distintos tamaños de trapiches, así como la promoción del uso de este combustible como alternativo al bagazo y en sustitución de la leña y el caucho. Sin embargo, las dificultades que ha sufrido este sector de la economía, que también han tenido impacto en la organización que los agrupa, han retrasado el desarrollo de esta actividad, razón por la cual se está revisando el esquema operativo del proceso de transferencia tecnológica



Fábrica Briquetas de Antioquia - Bricarbón



Programa preca desarrollado en Antioquia.

En relación con el proyecto de la producción de briquetas para el sector residencial, se destaca que superadas todas las dificultades económicas para poner en operación la planta de briquetas de Bricarbón, en el departamento de Antioquia, mediante un nuevo aporte de capital de ECOCARBON, se lograron concretar los recursos necesarios para la terminación de la construcción del proyecto y la realización de las pruebas preoperativas, lo que permite que la planta entre en operación comercial el segundo semestre de 1998.

De otra parte, se ha venido trabajando conjuntamente con la fundación PROBARRANQUILLA en los estudios preliminares para la promoción de un megaproyecto de coquización que se montaría en la Costa Atlántica y que pretende aprovechar, ante la coyuntura de este sector industrial en los Estados Unidos, la capacidad de producción con los carbones de Cundinamarca, Boyacá y la Costa Atlántica. En desarrollo de este proyecto, durante 1997 se tomaron muestras de carbones coquizables del interior del país, las cuales fueron enviadas a siderúrgicas interesadas en Norteamérica y se trabaja, conjuntamente con el IFI, en la constitución de una promotora para este proyecto.

2.14 GESTION AMBIENTAL

La conciencia ambiental de la Empresa va más allá de la parte normativa y por lo tanto se estableció esta finalidad, que tiene por objeto realizar programas para el mejor desarrollo ambiental de la industria del carbón.

Dada la importancia estratégica de la temática ambiental, ECOCARBON diseñó y está realizando en el

país el Programa de Reforestación para las Zonas Carboníferas -PRECA-, con el cual se estimula el proceso de reforestación de tal forma que se logre suministrar la madera que la minería subterránea del país requiere. Como resultado adicional, las plantaciones forestales contribuyen a mejorar la calidad del aire a través de la absorción de dióxido de carbono y evitan la deforestación del bosque nativo, conservando los relictos naturales protectores de las microcuencas situadas en las zonas de influencia de las explotaciones carboníferas.

Durante 1997 se mantuvieron 2.412 hectáreas reforestadas anteriormente y se contrataron 40 hectáreas nuevas, que quedaron plantadas y vivas a diciembre de 1997. Para ello, se seleccionaron 4 beneficiarios y 3 operadores para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones.

La limitación en el área sembrada en 1997, se debe a las recomendaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM sobre el fenómeno meteorológico del Niño, que produjo grandes sequías en las regiones donde se realizan las plantaciones.

2.15 GESTION EN INFRAESTRUCTURA FISICA Y SOCIAL

Con la participación de ECOCARBON en los proyectos regionales de desarrollo, se busca contribuir a la modernización de la minería, mediante la formulación y cofinanciación de proyectos que faciliten las condiciones de explotación y comercialización del carbón y mejoren el nivel de vida de las comunidades asentadas en áreas



Carretera Angelópolis -Caldas, construida con aportes de Ecocarbón.

de influencia de la minería del carbón. A través de convenios interadministrativos, previamente concertados y contando con el aval de la Federación de Productores de Carbón, contribuye con la construcción de obras como vías, escuelas, puestos de salud, etc.

Como resultado de las actividades desarrolladas en 1997, la Empresa, en asocio con otras entidades del orden nacional y regional, suscribió convenios por un valor total de \$ 5.652 millones, de los cuales cofinanció \$2.918 millones, monto que representó un 52% de las inversiones, destacándose los siguientes proyectos:

- Ultima etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado de los municipios carboníferos del Cesar, por un valor acumulado total de \$8.000 millones.

- Ultima etapa del acueducto regional de Sucuneta en Cundinamarca, con una cobertura de 25 veredas en 5 municipios carboníferos, con una inversión acumulada total de \$5.000 millones

- Cofinanciación del plan de recuperación vial de la cuenca del Sinifaná en Antioquia por \$1.200 millones.

El total de los recursos de inversión se orientó a la adecuación de vías por las que se transporta el carbón, electrificación de las áreas mineras y obras de saneamiento básico y mejoramiento físico de la infraestructura de servicios en las en las regiones carboníferas del país, tal como lo muestran los proyectos de la tabla No. 20.

Tabla 20

INFRAESTRUCTURA REGIONAL 1997

PROYECTOS	VALOR CONVENIOS MILLONES DE PESOS	PARTICIPACION ECOCARBON MILLONES DE PESOS	% Participación de ECOCARBÓN
INFRAESTRUCTURA VIAL	2,180.50	990.30	45%
ELECTRIFICACIÓN	345.65	168.80	49%
SANEAMIENTO BÁSICO	1,690.47	678.88	40%
EQUIPAMIENTO BÁSICO Y SOCIAL	1,348.79	1,000.91	74%
SUB TOTAL	5,565.40	2,838.87	51%
TRONCAL DEL CARBÓN	77.00	70.00	91%
SEDE DE BARRANCAS	9.95	9.95	100%
TOTAL	5,652.35	2918.82	52%

2.16 FINANCIACION DEL SECTOR

ECOCARBON ha estructurado un nuevo sistema de apoyo financiero para el sector carbonífero, que sin recurrir a tasas de interés subsidiadas y a dispendiosos trámites, le facilita al minero el acceso a los recursos económicos necesarios para transformar la minería en una actividad eficiente.

Las principales características de dicho sistema radican en que la Empresa no maneja directamente los créditos, dejando esta responsabilidad en intermediarios financieros, quienes ofrecen las líneas de crédito con mayores plazos, para amortizar las inversiones mineras, utilizando en algunos casos la prenda minera como garantía real de los préstamos.

En el Programa de Créditos de Fomento a la Minería del Carbón, durante 1997 se realizaron desembolsos por \$ 250 millones para 3 proyectos de crédito en la línea básica de créditos del carbón, para un acumulado de 19 proyectos por \$1.689 millones.

Para la línea de crédito de diversificación económica se han aprobado 181 créditos por un valor de \$1.037 millones de pesos; para el manejo de estos recursos se

suscribieron convenios de administración de recursos con las siguientes Organizaciones no Gubernamentales: Fundat, Fundaempresa, Fundación Servicio Colombiano de Comunicaciones SCC, Codesarrollo y Corporación Minuto de Dios.

Con relación a la línea de crédito para la erradicación del trabajo de menores en minas de carbón, mediante los contratos de administración de recursos con las firmas Codesarrollo, Confederación de ONG y Corporación Minuto de Dios en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Boyacá respectivamente, se han aprobado 31 créditos por \$131 millones de pesos. Adicionalmente, para el mes de enero de 1998, se ha previsto la aprobación de 15 proyectos por \$55 millones.

En aras de buscar soluciones alternativas para las comunidades de la zona de influencia en los departamentos de la Guajira y Cesar, en desarrollo de los convenios con la Gobernación de la Guajira, Fundicar, y Corfimujer, se han creado 164 microempresas y 922 grupos solidarios, por valor de \$824 millones.

En relación con la cartera del antiguo sistema de financiación, se recuperaron \$300 millones.



Programa de reforestación adelantada por Ecocarbón en zona carbonífera del Valle del Cauca.

2.17 PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE DIRECCION

La realización de las actividades y metas anteriores, ha requerido de un conjunto de funciones de soporte administrativo, técnico, financiero, jurídico, de información, de Comunicaciones, etc., que de forma integrada apoyan permanentemente la gestión de ECOCARBON.

Es importante mencionar que durante 1997, las dificultades financieras de la Empresa, al igual que muchas otras entidades oficiales, implicaron retrasos en la ejecución de los programas. Sin embargo, se han logrado importantes avances y logros en materia de sistemas de información, comunicaciones con la sedes regionales y en la creación de comités internos que facilitan los procesos legales y laborales de la entidad.

Es necesario reseñar la participación de ECOCARBON en el proceso de fusión con Mineralco para la constitución de Minercol, ordenada por el decreto 1679 de 1997. Con la fusión, que deberá estar protocolizada durante 1998, se pretende que todos los minerales tengan la oportunidad de desarrollo que ha tenido el carbón, por medio de una acción concreta del Estado, que ha permitido que el sector se coloque a la vanguardia de los recursos económicos de la nación.

2.18 PROCESOS DE CONTROL

La Oficina de Control Interno en desarrollo de su función legal, durante el año de 1997, evaluó la eficiencia, la eficacia y la economía de los controles establecidos para

los diferentes programas y actividades que adelantó la Entidad de conformidad con el plan de auditoría aprobado por la Gerencia General, asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos por la organización.

Se logró dentro de este programa abarcar los aspectos más relevantes asociados con el fortalecimiento del sector carbonífero; con el beneficio integral de la comunidad en las zonas de influencia; con la exploración, explotación, beneficio, transporte y comercialización del recurso carbonífero, así como los relacionados con el impacto ambiental y los aspectos administrativos y financieros de la Entidad.

Adicionalmente, se destaca el avance institucional del programa de desarrollo de la cultura de control interno en toda la organización, dentro del cual se oficializó la metodología para la elaboración y formalización de los procedimientos en ECOCARBON, elemento fundamental del sistema de control interno de la Entidad y se difundió, a través de los diferentes informes y algunas circulares, la filosofía y alcance del ejercicio de control interno que contribuye al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.

Este programa contó con el decidido apoyo del Comité de Control Interno, organismo creado al más alto nivel jerárquico de la organización, cuyo objetivo primordial es dirigir los procesos de planeación de todas las actividades que conducen al diseño, implantación, eficiencia, eficacia y efectividad del sistema de control interno.



Programa de diversificación de Boyacá

2.19 PRESUPUESTO DE INVERSION

Tabla 21

Presupuesto de Inversión
Millones de pesos

Lineas de Acción	Ejecución		Ejecución
	1995	1996	1997
· Aplicación de procesos de planeación al Subsector Carbón	202	277	299
· Adecuación de políticas para el desarrollo del Subsector Carbón	635	121	304
· Aprovechamiento del carbón colombiano	158	165	205
· Identificación y evaluación del recurso	1189	1608	1224
· Fortalecimiento capacidad exportadora	88	635	451
· Investigación y desarrollo tecnológico	621	673	946
· Planeación ambiental	646	387	1040
· Titulación y control de proyectos mineros	2710	2475	3404
· Control a la gestión empresarial	1169	952	855
· Promoción empresarial	1213	973	850
· Erradicación del trabajo de menores en minas de carbón	618	560	414
· Fortalecimiento capacidad comercial	87	517	261
· Promoción al uso y consumo de carbón	722	1225	1194
· Reforestación zonas carboníferas PRECA	1027	580	88
· Gestión de infraestructura física y social	2429	2625	2381
· Créditos para la minería del carbón	501	1357	629
· Procesos administrativos y de dirección	1032	350	1013
· Procesos de control	35	138	
· Interventoría FNR fomento a la minería			1178
TOTAL	15082	15630	17534

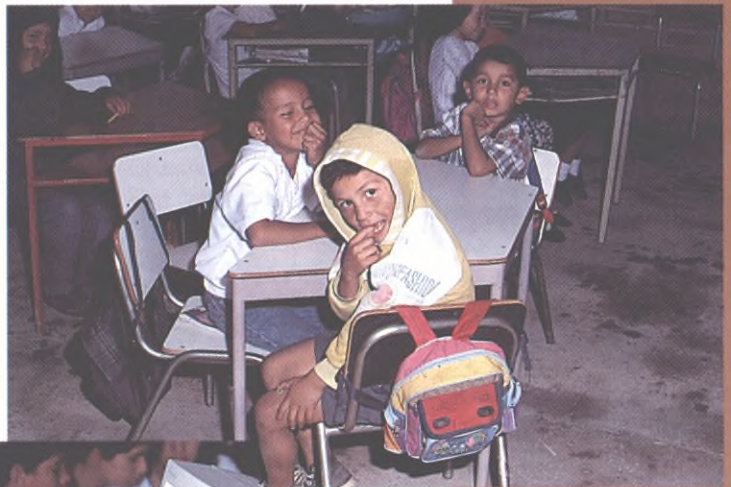
Exmineros del Valle del Cauca



Programa de diversificación en Boyacá



Escuela Camilo Daza - Pamplonita



Dotación de computadores.
Jamundi - Valle del Cauca



Apoyo a actividades educativas en Ubaté - Cundinamarca

BALANCE
.....
SOCIAL



BALANCE SOCIAL

BALANCE SOCIAL

Para la Empresa Colombiana de Carbón Ltda. ECOCARBON, es muy importante el compromiso adquirido con sus clientes, en particular los mineros y con sus trabajadores.

Es por ello que partiendo de su Misión y de su actuación como empresa dentro del sector carbonífero de la nación, se deduce la búsqueda continúa del desarrollo de la acción social, que implica progreso y bienestar de todas las personas que cobija.

La empresa ha buscado incesantemente centrar su interés social en el trabajador y su familia, pues sabe que no podría cumplir con las metas propuestas sin el desarrollo integral del recurso humano. Por la misma razón su compromiso se extiende a las regiones carboníferas, donde apoya a las comunidades en el mejoramiento de su calidad de vida.

3.1 CARACTERISTICAS SOCIO LABORALES

ECOCARBON cuenta con una planta de personal aprobada de 300 trabajadores. Al finalizar 1997, se tenían 10 vacantes y 290 funcionarios laborando, de los cuales el 95% eran a término indefinido y el restante 5% eran a término fijo. Así mismo, la Empresa contaba a final del año con 9 pensionados y un jubilado.

Las principales características socio laborales de ECOCARBON son las siguientes:

Sexo:	55% hombres y 45% mujeres.
Estado civil:	79% casados y 21% solteros.
Grupos de Edad:	24% menores de 35 años, 49% entre 36 y 45 años, 27% mayores de 46 años
Antigüedad:	26 % menos de 5 años, 56% de 5 a 15 años, 18% mas de 16 años.
Antigüedad promedio:	9.7 años.



Actividades recreativas fomentadas por Ecocarbón

Procedencia Geográfica:	79% Región Andina, 16% Región Atlántica, 5% otras regiones.
Lugar de trabajo:	77% Santa Fe de Bogotá, 23% regionales.
Categoría de los cargos:	11% Ejecutivo, 41% Profesional, 17% Técnico, 20% Administrativo, 11% Operario.

ECOCARBON sabe que las metas de la Empresa deben ser compatibles con las necesidades individuales de los trabajadores y esto es posible a través del diálogo de las partes interesadas. Por ello la Convención Colectiva vigente, firmada con el Sindicato de Trabajadores de Ecocarbón - Sintraecocarbón, en noviembre de 1996, brinda a los trabajadores diversos beneficios en seguridad industrial, higiene, salud ocupacional, estabilidad social y económica, entre otros.

Con el propósito de incrementar la calidad del trabajo y el mejoramiento personal de sus funcionarios, ECOCARBON realiza programas de capacitación, inducción, evaluación de desempeño, etc. Así mismo,

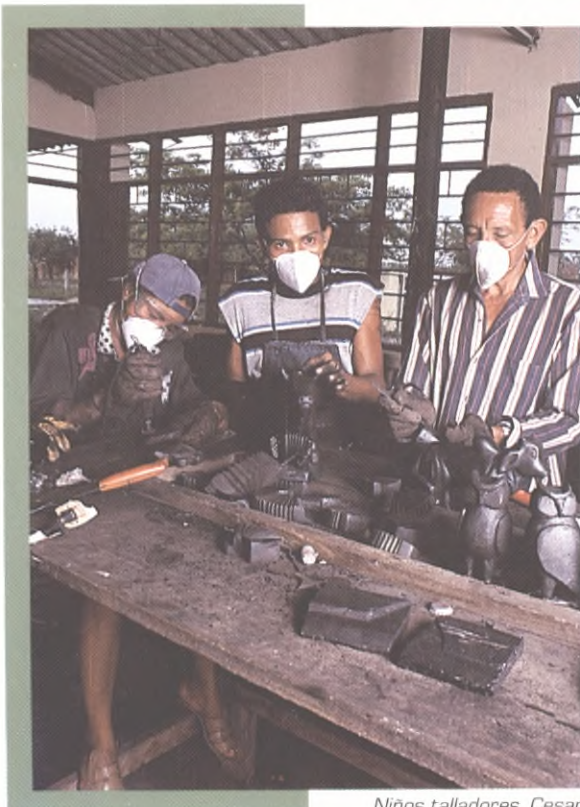
dentro de la Salud Ocupacional se realizan los programas de medicina preventiva y del trabajo y de higiene y seguridad industrial. También se cuenta con los seguros convencionales y con un fondo que proporciona apoyo a las necesidades básicas de los trabajadores (vivienda, salud, educación, vehículo y calamidad).

En la Empresa se celebran diversos eventos culturales y deportivos, tales como el día de la secretaria, del trabajo, vacaciones recreativas, dotación y participación en campeonatos deportivos, entre otros.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, la Empresa cuenta con un servicio médico y odontológico y suministra auxilios educativo y para útiles y textos escolares.

3.2 INDICADORES SOCIALES DE ECOCARBON

La mayor parte de los programas que desarrollo ECOCARBON tienen un profundo impacto social en los diversos agentes relacionados con la industria carbonífera. La tabla siguiente presenta algunos de los resultados alcanzados durante 1997.



Niños talladores, Cesar

INDICADORES SOCIALES

Actividades	Unidad de Medida	Número
Proyectos para áreas de integración de peq.minería.	Estudios para áreas integradas	11
Capacitación.	Mineros	128
Asistencia técnica a contratos de transición.	Programas de trabajos e inversiones elaborados	30
Higiene y Seguridad Minera.	Visitas	1456
Integración y fortalecimiento Cooperativo.	Cooperativas	25
Fortalecimiento Gremial.	Mineros	1500
Erradicación del Trabajo de menores en las minas de Carbón.	Niños	516
Diversificación económica.	Empleos	380
Integración Comercial.	Comercializadoras constituidas	4
Reforestación en zonas carboníferas (PRECA).	Hectáreas	768
Infraestructura física y Social.	Municipios con proyectos	43
Promoción al uso y consumo de carbón.	Empresas atendidas	130
Asistencia al sector carbonífero en Planeación ambiental.	Guías ambientales distribuidas.	1500



*Ecocarbón construye
Centro del Menor
en Amagá - Antioquia*



Hospital de Becerril - Cesar



Los niños: aspecto importante de nuestro balance social

INFORME DE GESTION

.....
Y RESULTADOS 1994 - 1996



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 1994-1996

INTRODUCCIÓN

Con el fin de resumir las realizaciones de ECOCARBON desde 1994 hasta 1996, el presente informe sintetiza los principales logros de la empresa organizados en cuatro grandes finalidades, teniendo como referencia la evolución del sector carbonífero colombiano.

Las actividades y resultados de 1997 se condensan en los capítulos I y II.

ESTADÍSTICAS SECTORIALES

Las reservas medidas de carbón se han incrementado de 6.516 Mt a finales de 1993 a 6.748 Mt en la actualidad, como consecuencia de labores de exploración y estandarización de información. La producción del mineral pasó de 21 Mt en 1993 a casi 30 Mt en 1996, debido principalmente a la entrada en operación del proyecto la Loma y de otras zonas de mediana minería para la exportación y consolidación de la producción del proyecto Cerrejón Zona Norte. En consecuencia, las exportaciones pasaron de 17.6 Mt en 1993 a casi 25 Mt en 1996. En cuanto al consumo interno, éste se ha reducido de 5.7 Mt en 1993 a 4.8 Mt en 1996, como consecuencia del bajo nivel de utilización de las plantas termoeléctricas.

5.1 PLANEACION SECTORIAL

Anualmente desde 1994 y en coordinación con la UPME, se evalúa y actualiza el **Plan de Desarrollo del Subsector Carbón**, el cual se concerta con las entidades públicas y privadas del sector mineroenergético. Dicho plan, que es aprobado por el Ministerio de Minas y Energía, incluye un acuerdo de compromiso entre la Empresa y el sector privado carbonífero representado por la Federación Nacional de Productores de Carbón, con el fin de coordinar las acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos del Plan. La última versión del plan incluye los proyectos inscritos ante el Fondo Nacional de Regalías. Adicionalmente, el proceso de **planeación** incluye el análisis estadístico del subsector y los resultados y conclusiones de los estudios relacionados con el desarrollo de la industria, tales como sustitución, análisis

de mercados, proyectos y prospectos para desarrollo, estudios ambientales, etc.

ECOCARBON participa activamente en diversos grupos de trabajo interinstitucionales de los sectores energético y minero y ha suscrito convenios con distintas entidades para la promoción de iniciativas que incrementen la participación del carbón en la canasta energética nacional, mejorando la confiabilidad y diversidad de nuestro sistema energético.

Con respecto a los estudios de mercado nacional e internacional del carbón, la Empresa, a través de dos revistas especializadas, suministra información útil a diversos agentes de la industria. Así mismo presta asesorías específicas, promueve negocios concretos y promociona el carbón colombiano en diferentes eventos.

Los programas de normalización de reservas carboníferas y el desarrollo de programas de exploración han permitido contar con un conocimiento más adecuado en términos de calidad y cantidad de nuestros recursos, haciendo más eficiente la contratación minera tanto para grandes proyectos, cuyo portafolio se ha incrementado, como para proyectos de integración de zonas de pequeña minería. En la actualidad, todos los proyectos previsible de generación termoeléctrica cuentan con la información minera necesaria para garantizar un adecuado suministro.

Con el fin de que el país cuente con una **infraestructura de transporte y embarque competitiva** en especial para el mercado internacional, ECOCARBON está involucrada en diversos convenios y proyectos, tales como el estudio del puerto Integrado en el Océano Atlántico, la promoción de la infraestructura requerida para la Cuenca del Pacífico y la participación en el desarrollo de infraestructura nororiental, sobre la cual se promueve el acuerdo binacional y se realizan estudios concretos. Recientemente se concluyó el proyecto Conpes sobre infraestructura carbonífera, que contempla perspectivas de oferta de carbón colombiano para el exterior, con base en la contratación de nuevas áreas en el Cesar y la Guajira. Cuando dicho documento sea aprobado, previo análisis y discusión por las entidades del ramo, el país contará con una importante directriz para la expansión del sector carbonífero, basada en una infraestructura eficiente y competitiva.

En lo relativo a **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, se ha logrado la culminación exitosa de varios proyectos en los campos de gestión tecnológica, combustión eficiente y limpia del carbón, beneficio y transporte y conversión de carbones. Los proyectos abarcan desde investigaciones aplicadas a nivel de laboratorio, hasta el montaje de plantas piloto y demostrativas en diversas regiones del país, con la activa participación de las universidades, asesores privados y el sector productivo.

En materia de **Planeación Ambiental** se realizan evaluaciones y ajustes a los procesos a desarrollar con el Ministerio del Medio Ambiente y las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción sobre zonas carboníferas, que cubren términos de referencia, estudios, guías, labores de sensibilización y promoción de la cultura ambiental en sector carbonífero, etc. Gracias a estos esfuerzos fue posible firmar a finales de 1996 un convenio de concertación entre las autoridades ambientales y los agentes de la industria del carbón para optimizar la gestión ambiental en el sector.



Niños talladores de carbón en Antioquia

5.2 ADMINISTRACIÓN DE YACIMIENTOS

El objeto de la **Contratación de Proyectos Mineros** está orientado a lograr que los yacimientos carboníferos se exploten adecuadamente y se abastezca el mercado por medio de explotaciones técnica, económica y ambientalmente viables. Para lograr dicho objetivo se cuenta con un estatuto de contratación en el que se establecen criterios para la selección de los contratistas y el debido control de la ejecución de los contratos.

La **Pequeña Minería** se contrata directamente en las regionales, mientras que la mediana y gran minería se contrata por regla general vía concurso. Adicionalmente ECOCARBON administra por delegación los títulos mineros otorgados por el Ministerio de Minas y Energía.

Una de las realizaciones más importantes ha sido la legalización de la minería de hecho establecida por la ley 141 de 1994. De 1503 explotaciones detectadas a finales de 1993 se recibieron 1427 solicitudes de legalización, que fueron atendidas en su totalidad. Estas cubrían 1174 explotaciones, de las cuales casi 600 fueron resueltas a través del otorgamiento de título minero. Las explotaciones restantes no pudieron ser legalizadas porque no cumplían con los requisitos legales, por manifiesta inseguridad, por no tener reservas o por razones técnicas y jurídicas. Estos explotadores fueron acogidos en el programa de diversificación económica.

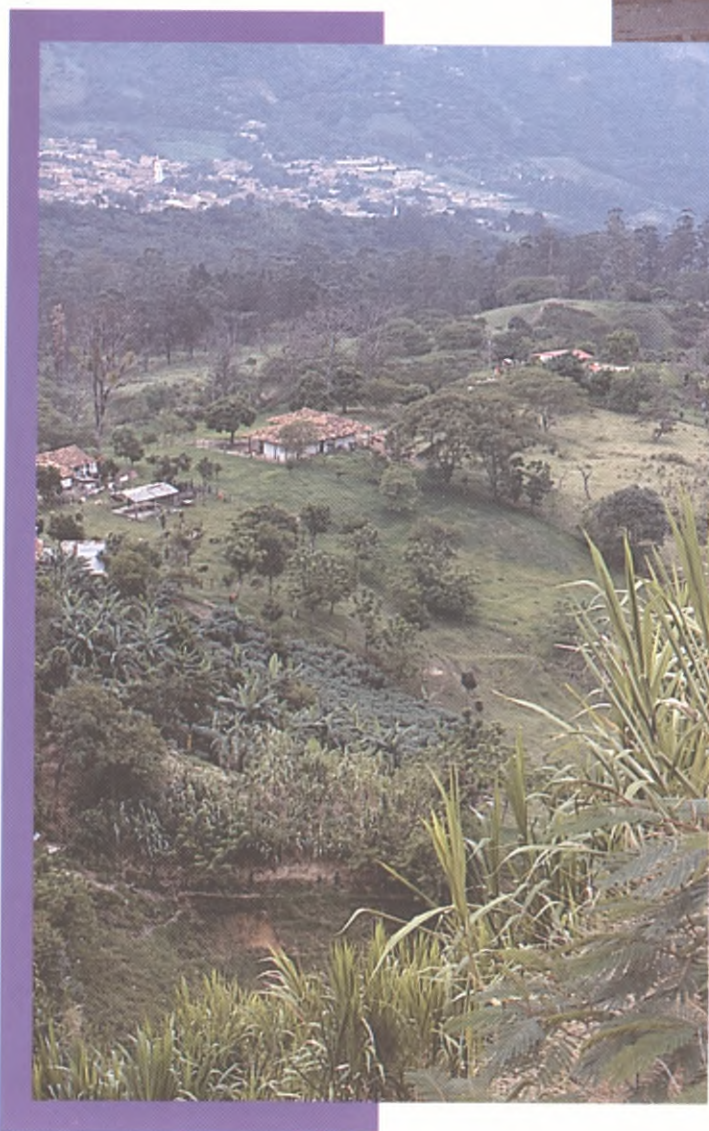
A los mineros del **Programa Social de Legalización** se les brinda capacitación técnica y empresarial, en especial directamente en sus explotaciones, donde se muestran las ventajas del desarrollo y seguimiento a los estudios que ECOCARBON ha patrocinado.

Dentro de las funciones de seguimiento y control a los contratos y títulos mineros, ECOCARBON desarrolla el **Programa de Seguridad Minera** que enfatiza las acciones de prevención y capacitación correspondientes.

Adicionalmente se integran pequeñas y medianas explotaciones en unidades de mayor capacidad de producción que permiten obtener minas más productivas, eficientes, rentables, y lo que es más importante, viables en términos técnicos y ambientales.

Con respecto a la **Mediana y Gran Minería** se desarrollan todas las actividades precontractuales y de seguimiento normales, que le permiten a la empresa informarle al país sobre el estado y cuidado de los yacimientos.

Indígena Yuco en Becerril - Cesar



Paisaje antioqueño

5.3 PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

Administrar el recurso carbonífero del país también implica acciones y programas de fomento a aquél sector de la minería que por sus condiciones socioeconómicas presenta un alto grado de informalidad. A través de programas de **Promoción de Mercados, Formación Empresarial, Crédito para los Mineros** y participación en obras y proyectos de **Infraestructura Física, Social y Ambiental**, se busca que los pequeños mineros y las comunidades asociadas con la industria carbonífera adquieran la capacidad suficiente para que su desarrollo sea autosostenible.

Durante 1994 y 1995 se estructuraron e iniciaron importantes programas como el de **Diversificación Económica** y el de **Erradicación del Trabajo de Menores en Minas de Carbón** que entraron a fortalecer y mejorar la calidad de vida de mineros y comunidades.

A finales de 1996 se habían generado 380 nuevos empleos por medio de la creación de micro y fami empresas dentro del programa de Diversificación Económica y se otorgaron 172 créditos para igual número de negocios productivos.

Adicionalmente se consolidaron 21 cooperativas de pequeños productores a través de formación empresarial y técnica, especialmente relacionadas con proyectos de integración. El gremio carbonífero, a través de Fenalcarbón, adquiere cada vez mayor importancia dentro del país, gracias a las labores de organización y promoción de ECOCARBON.

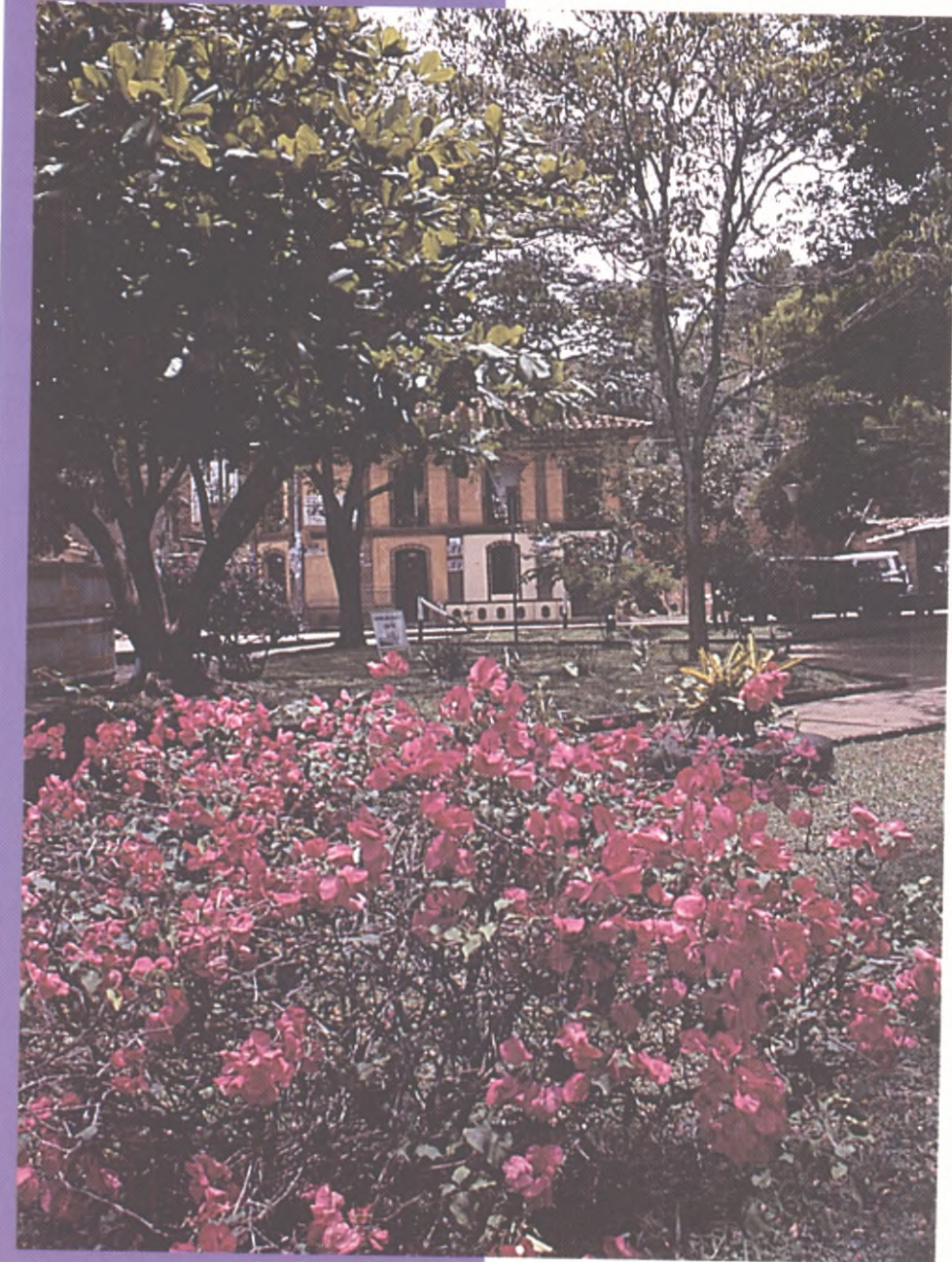
Por medio del **Programa de Erradicación del Trabajo de Menores en Minas de Carbón** se había logrado a finales de 1996 que 516 menores de 1124 dejaran el oficio de la minería, a través de 22 proyectos productivos que son dirigidos desde siete centro ubicados en Cundinamarca, Boyacá y Antioquia.

En lo relativo al Fortalecimiento de la **Capacidad Comercial de la Oferta Carbonífera**, se han constituido tres comercializadoras regionales y se trabaja con Proexport para formar las unidades exportadoras correspondientes.

Sobre la **Promoción al Uso y Consumo de Carbón**, se avanza en el programa de sustitución de leña por carbón en la industria ladrillera de los departamentos de Nariño, Putumayo, Cauca y Guajira y se desarrolla un convenio con Fedepanela para promover la sustitución de leña y caucho por carbón en ese sector industrial.



Población típica boyacense



Valle del Cauca

Adicionalmente se concretó con el departamento de Antioquia y Bricarbón un aporte adicional de capital para poner en operación la primera planta de producción de briquetas de carbón para el sector residencial. De igual forma, se presta asistencia técnica a consumidores potenciales de carbón en todo el país.

En el programa de **Reforestación de Zonas Carboníferas**, desde 1994 se han plantado y se mantienen más de 2000 hectáreas cultivadas para el suministro de insumos maderables para la industria carbonífera.

Dentro de los programas de **Infraestructura Física y Social** se han desarrollado convenios con entidades locales y regionales para el mantenimiento de la infraestructura vial de las zonas carboníferas, electrificación rural, mejoramiento del equipamiento y saneamiento básico en las áreas de influencia de la industria. Los aportes de ECOCARBON en estos proyectos han sido del orden del 20% del presupuesto de inversión de la entidad en el período 1994-1996.

El programa de **Créditos de Fomento a la Industria** fue reestructurado para facilitar el acceso de los pequeños empresarios al mercado financiero. En 1994 se puso en marcha el nuevo esquema de financiación al

sector carbonífero, a través del cual se colocaron recursos en total por \$3.275 millones; durante 1995 se colocaron créditos por valor de \$1.546 millones y en 1996 se realizaron desembolsos por \$658 millones en créditos para la minería y de \$569 millones para el programa de diversificación económica, entre otras acciones de fomento financiero.

5.4 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

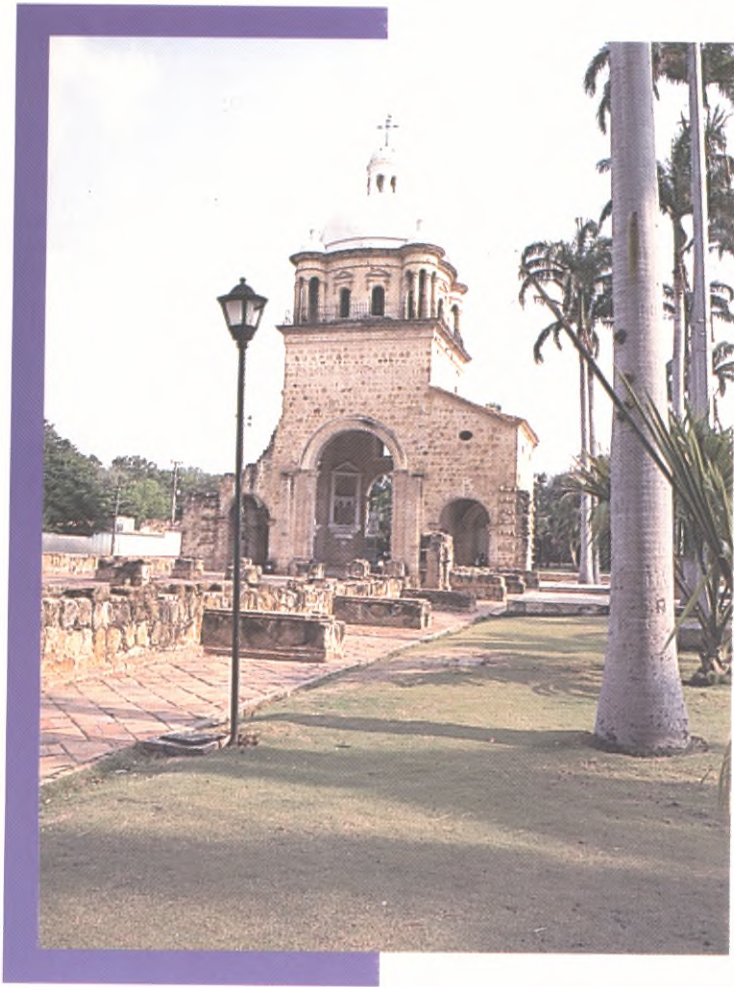
La consolidación del funcionamiento descentralizado de ECOCARBON desde principios de 1994 ha sido quizá el principal logro en materia de gestión interna en la empresa. De especial significación fue la inauguración de la sede Regional No. 6 en la Jagua de Ibirico en 1995.

Dentro de los programas de apoyo institucional en los campos de información, control, administración, financiero, jurídico y comunicaciones se han desarrollado las actividades programadas.

El nivel de ejecución del presupuesto de inversión ha sido en promedio superior al 90% desde 1994, a pesar de algunas dificultades que se han tenido para el giro oportuno de los recursos por parte de las fuentes de financiamiento de la Empresa.



Recuperación ambiental. Mina San Fernando - Antioquia



*Iglesia - Villa del Rosario,
Norte de Santander*



Ubaté - Cundinamarca

ESTADOS FINANCIEROS

.....
1997



INFORME DEL REVISOR FISCAL

**Deloitte &
Touche**



Señores Socios de
EMPRESA COLOMBIANA DE CARBON LTDA.- ECOCARBON LTDA.
Santafé de Bogotá D.C.

1. He auditado los balances generales de la Empresa Colombiana de Carbón Ltda. - ECOCARBON LTDA. al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y los correspondientes estados de los resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, puesto que reflejan los resultados de su gestión. Entre mis funciones de vigilancia de la Compañía, se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
2. Obtuve las informaciones requeridas para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para cerciorarme de si los estados financieros reflejan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y los resultados de las operaciones. Una auditoría incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalde las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Además, incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones contables significativas hechas por la Administración de la Compañía y de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías me proporcionaron una base razonable para expresar mi opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa Colombiana de Carbón Ltda. - ECOCARBON LTDA. al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.
4. Además, informo que, durante dichos años la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta de Socios y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de Socios se llevan y se conservan debidamente; se han observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que estén en su poder.
5. Como se menciona en las Notas 2 m) y 5 a los estados financieros, a partir de 1997 la Compañía registra como ingresos el valor de los aportes que recibirá de la Nación, para cubrir tanto el gasto de pensiones de jubilación como otros gastos de funcionamiento que asumió la Compañía durante el ejercicio.
6. Los estados financieros básicos que se acompañan por los años 1997 y 1996 han sido preparados sobre la base de un negocio en marcha; sin embargo, como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, mediante el decreto número 1679 del 27 de junio de 1997 el Gobierno Nacional ordenó la fusión de la sociedades Minerales de Colombia S.A. - MINERCOL S.A. y Empresa Colombiana de Carbón Ltda. - ECOCARBON LTDA. en la Empresa Nacional Minera Limitada - MINERCOL LTDA., estableciendo un plazo máximo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha del decreto, para el perfeccionamiento de dicha fusión. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar producto de la citada fusión.

7. Mi auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. La información financiera suplementaria por los años 1997 y 1996 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido objeto de los mismos procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en mi opinión, se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros básicos considerados en conjunto.

CLARA ROCÍO MENDIETA TORRES

Revisor Fiscal
T.P. No. 43.013-T

Febrero 6 de 1998

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1.996

(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1100 00	EFFECTIVO		
	3, pàg.12,12A	<u>5.323.722.503</u>	<u>2.605.484.004</u>
1205 00	INVERSIONES DE RENTA FIJA		
	4, pàg.13	<u>21.818.628.761</u>	<u>3.063.847.353</u>
DEUDORES			
1405 00	Cuentas por cobrar	2.588.031.163	0
1420 00	Anticipos y avances entregados	177.377.317	584.579.743
1422 00	Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	925.980.644	0
1425 00	Depòsitos entregados	1.599.000.000	1.279.074.459
1470 02	Rendimientos inversiones	165.315.370	29.103.545
1470 05	Regalías	0	341.928.000
1470 09	Reclamaciones e Indemnizaciones	71.943.912	89.013.268
1470 12	Créditos a empleados	239.945.889	148.888.192
1470 90	Otros deudores	1.078.494.759	1.024.116.882
1475 00	Deudas de difícil cobro	1.024.734.383	0
1480 00	Provisiones para deudores	<u>(493.709.719)</u>	<u>(469.011.253)</u>
	Total deudores	<u>7.377.113.718</u>	<u>3.027.692.836</u>
	5, pàg.14		
	Total Activo corriente	<u>34.519.464.982</u>	<u>8.697.024.193</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			
1210 01	Acciones	1.389.107.600	908.556.000
1210 90	Otras inversiones de renta variable	800.000.000	650.000.000
1210 99	Ajustes por inflación	452.577.240	141.734.868
1280 02	Provisiòn para inversiones de renta variable	<u>(330.325.030)</u>	<u>0</u>
	Total inversiones de renta variable	<u>2.311.359.810</u>	<u>1.700.290.868</u>
	4, pàg.13		
DEUDORES			
1470 12	Créditos a empleados	<u>1.574.592.018</u>	<u>1.122.166.938</u>
	Total Activo no corriente	<u>1.574.592.018</u>	<u>1.122.166.938</u>
	5, pàg. 14		

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1.996

(Expresados en pesos colombianos)

		Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
1605 00	Terrenos		130.184.666	0
1615 00	Construcciones en curso		0	46.025.530
1640 00	Edificaciones		873.808.913	744.882.555
1620 00	Maquinaria y equipo en montaje		0	259.584.272
1655 00	Maquinaria y equipo		1.677.502.169	1.179.936.617
1665 00	Muebles y enseres y equipo de oficina		372.553.166	310.295.426
1670 00	Equipo de comunicación y computación		1.590.867.716	1.164.329.183
1675 00	Equipo de transporte tracción y elevación		<u>720.234.690</u>	<u>623.646.445</u>
	Total propiedades planta y equipo		5.365.151.320	4.328.700.028
1685 00	Menos depreciación acumulada		<u>(1.533.618.537)</u>	<u>(753.566.034)</u>
	Total propiedades planta y equipo menos depreciación		3.831.532.783	3.575.133.994
1695 00	Provisiones propiedades planta y equipo		<u>(898.153.614)</u>	<u>0</u>
	Total neto propiedades planta y equipo	6, pàg. 15	<u>2.933.379.169</u>	<u>3.575.133.994</u>
OTROS ACTIVOS				
1910 00	Cargos diferidos		969.602.088	175.458.740
1920 00	Bienes entregados en comodato (Neto)		80.152.919	91.751.733
1970/75	Intangibles (Neto)		334.154.548	154.120.679
1999 00	Valorizaciones		<u>898.539.863</u>	<u>437.705.010</u>
	Total otros activos	7, pàg.16	<u>2.282.449.418</u>	<u>859.036.162</u>
	TOTAL ACTIVO		<u>43.621.245.397</u>	<u>15.953.652.155</u>
8200 00	DEUDORAS FISCALES	17, pàg. 26	28.899.048	22.544.441
9900 00	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	17, pàg. 26	26.379.433.301	7.122.720.558

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1.996

(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
2300 00	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
CUENTAS POR PAGAR			
2410 00	Contratistas	39.835.181	60.072.166
2425 00	Acreedores	204.136.278	368.647
2436 00	Retención en la fuente-renta	149.538.614	183.439.402
2436 98	Retención en la fuente- Impuesto de timbre	221.509.000	8.893.00
2436 25	Retención en la fuente- IVA	53.718.278	126.597.598
2437 01	Retención en la fuente-Industria y comercio	4.554.573	11.771.000
2425 90	Sanciones e intereses	10.712.500	1.459.000
242521/2	Retenciones de Nómina	0	0
242518/1	Aportes Fondos pensionales y Seguridad Social	0	0
2425 20	Aportes ICBF, Sena, Cajas de compensación	0	0
2425 90	Otros acreedores	969.124.703	270.290
	Total cuentas por pagar	8, pàg 17 <u>1.653.129.127</u>	<u>392.871.103</u>
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR			
2440 01	De renta y complementarios	0	0
2440 04	De industria y comercio	87.260.000	43.598.931
2440 00	Otros impuestos	0	0
	Total Impuestos, Contribuciones y tasas por pagar	8, pàg. 17 <u>87.260.000</u>	<u>43.598.931</u>
DEPOSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS			
2455 06	En administración	0	0
2455 07	Retención sobre contratos	0	0
2455 90	Otros depósitos	0	0
	Total depósitos recibidos de terceros	0	0
	Total cuentas por pagar	8, pàg. 17 <u>1.740.389.127</u>	<u>436.470.034</u>
OBLIGACIONES LABORALES			
2505 01	Nómina por pagar		0
2505 02	Cesantías consolidadas parte corriente	508.023.576	379.955.383

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1.996

(Expresados en pesos colombianos)

		Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
2505 04	Vacaciones consolidadas		229.180.798	177.740.981
2505 05	Prima de vacaciones		194.011.181	147.254.431
2505 06	Prima de servicios		0	0
2505 07	Prima de navidad		0	0
2505 08	Indemnizaciones		0	0
2505 90	Otros salarios y prestaciones sociales		136.870.221	106.466.468
2510 00	Pensiones por pagar		0	0
	Total Obligaciones laborales	8, pàg. 17	<u>1.068.085.776</u>	<u>811.417.263</u>
PASIVO ESTIMADO				
2705 00	Provisiones para obligaciones fiscales		1.162.456.287	512.242.051
2710 00	Provisiones para contingencias		21.300.125	36.406.375
2715 00	Provisiones para prestaciones sociales		0	0
	Total pasivos estimados	9, pàg. 18	<u>1.183.756.412</u>	<u>548.648.426</u>
OTROS PASIVOS				
2905 00	Recaudos a favor de terceros	9, pàg. 18	2.178.921.122	2.196.091.676
2910 00	Ingresos recibidos por anticipado		0	0
2915 00	Créditos diferidos	10, pàg. 19A	<u>24.232.609.667</u>	<u>3.757.853.523</u>
	Total otros pasivos		<u>26.411.530.789</u>	<u>5.953.945.199</u>
	Total pasivo corriente		<u>30.403.762.104</u>	<u>7.750.480.922</u>
PASIVO LARGO PLAZO				
2505 02	Cesantías consolidadas		383.245.856	200.000.000
2720 00	Provisiones para pensiones de jubilación		<u>2.576.712.346</u>	<u>1.102.999.574</u>
	Total pasivo largo plazo	9, pàg. 18	<u>2.959.958.202</u>	<u>1.302.999.574</u>
	TOTAL PASIVO		<u>33.363.720.306</u>	<u>9.053.480.496</u>
PATRIMONIO				
CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO				
3205 01	Capital pagado		<u>90.000.000</u>	<u>90.000.000</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1.996

(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
CAPITAL FISCAL			
3208 01	Reasignación de utilidades	1.386.102.665	602.982.906
3208 01	Recursos para activos	4.339.525.983	3.539.788.42
3208 01	Fondo Fomento al Carbón	431.356.534	371.816.000
	Total capital fiscal	11, pàg. 20 <u>6.156.985.182</u>	<u>4.514.587.328</u>
RESERVAS			
3215 01	Reserva de ley (legal)	11, pàg. 20A <u>154.011.406</u>	<u>66.998.101</u>
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO			
3245 00	Ajustes por inflación	<u>2.063.697.487</u>	<u>920.748.156</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
41/4/8	Resultado del ejercicio	245.076.569	412.203.517
4900 00	Utilidad por exposición a la inflación	1.024.881.400	929.522.814
3230 00	Resultado antes de impuestos de renta	1.269.957.969	1.341.726.331
5305 00	PROVISION PARA IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	<u>(375.666.815)</u>	<u>(471.593.266)</u>
	Resultado neto del ejercicio	<u>894.291.154</u>	<u>870.133.065</u>
3225 01	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>0</u>	<u>0</u>
	Resultado neto acumulado	<u>894.291.154</u>	<u>870.133.065</u>
3240 00	SUPERAVIT POR VALORIZACION	<u>898.539.862</u>	<u>437.705.009</u>
	TOTAL PATRIMONIO	11, pàg. 20A <u>10.257.525.091</u>	<u>6.900.171.659</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>43.621.245.397</u>	<u>15.953.652.155</u>
9100 00	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	17, pàg. 26 26.379.433.301	7.122.720.558
8500 00	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	17, pàg. 26 28.899.048	22.544.441

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PONCE DE LEON D.
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIEROCARLOS SEGURA GOMEZ
CONTADOR
T.P. No. 3644-TCLARA ROCIO MENDIETA T.
REVISOR FISCAL
T.P. No. 43013 - T

ESTADOS DE RESULTADOS
ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1997 Y 1.996
 (Expresados en pesos colombianos)

	Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
INGRESOS			
4110 00	NO TRIBUTARIOS	12, pàg. 21 14.813.046.749	13.611.976.664
4406 00	TRANSFERENCIAS	12, pàg. 21 14.853.747.515	9.578.198.976
4700 00	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	<u>44.335.350</u>	<u>0</u>
	Total Ingresos	<u>29.711.129.614</u>	<u>23.190.175.640</u>
GASTOS			
GASTOS DE ADMINISTRACION			
5105 00	SERVICIOS PERSONALES	4.483.491.045	3.487.885.570
5110 00	GENERALES	<u>3.354.830.742</u>	<u>7.525.251.147</u>
	Total gastos de administración	<u>7.838.321.787</u>	<u>11.013.136.717</u>
GASTOS OPERATIVOS			
5205 00	SERVICIOS PERSONALES	10.792.403.475	8.297.273.476
5210 00	GENERALES	<u>14.053.490.759</u>	<u>10.225.155.207</u>
	Total gastos operativos	<u>24.845.894.234</u>	<u>18.522.428.683</u>
	Total Gastos Administrativos y Operativos	<u>32.684.216.021</u>	<u>29.535.565.400</u>
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES			
5305 00	Provisiones	1.098.183.456	497.556.430
5315 00	Depreciaciones	686.525.453	395.336.677
5320 00	Amortizaciones	<u>150.130.087</u>	<u>0</u>
	Total provisiones y depreciaciones	<u>1.934.838.996</u>	<u>892.893.107</u>
	Total Gastos	<u>34.619.055.017</u>	<u>30.428.458.507</u>
	Margen Operacional	<u>(4.907.925.403)</u>	<u>(7.238.282.867)</u>
TRANSFERENCIAS			
5405 00	Intergubernamentales giradas	8, pàg. 17 <u>752.128.525</u>	<u>0</u>
OTROS INGRESOS			
4805 00	Financieros	12, pàg. 21A 592.446.284	1.606.140.893
4810 08	Recuperaciones	12, pàg. 21A 3.069.423.265	2.694.292.747

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS
ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1997 Y 1.996
 (Expresados en pesos colombianos)

		Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
481016	Indemnizaciones	12, pàg. 21A	6.192.337	83.211.855
4810 90	Otros ingresos extraordinarios	12, pàg. 21A	<u>3.622.679.275</u>	<u>3.462.532.414</u>
	Total Otros ingresos		<u>7.290.741.161</u>	<u>7.846.177.909</u>
 OTROS GASTOS				
5805 00	Financieros		2.475.706	951.052
5810 00	Extraordinarios		<u>1.383.134.958</u>	<u>194.740.473</u>
	Total otros gastos	2, pàg. 11E	<u>1.385.610.664</u>	<u>195.691.525</u>
4900 00	Resultado antes de ajustes por inflación		245.076.569	412.203.517
	Ajustes por inflación	13, pàg. 22	<u>1.024.881.400</u>	<u>929.522.814</u>
	Excedentes antes de impuesto sobre la renta		<u>1.269.957.969</u>	<u>1.341.726.331</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

2705 00	Impuesto renta		1.162.456.287	599.644.232
1910 00	Impuesto diferido		<u>(786.789.472)</u>	<u>(128.050.966)</u>
5305 00	Provision Neta	16, pàg. 25B	<u>375.666.815</u>	<u>471.593.266</u>
	Resultado neto del Ejercicio		<u>894.291.154</u>	<u>870.133.065</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PONCE DE LEON D.
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CARLOS SEGURA GOMEZ
CONTADOR
T.P. No. 3644-T

CLARA ROCIO MENDIETA T.
REVISOR FISCAL
T.P. No. 43013 - T

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1.997 Y 1.996

(Expresados en pesos colombianos)

	CAPITAL SOCIAL (1) CAP. FISCAL (2)	RESERVA DE LEY (Legal)	REVALORIZ. DEL PATRIMONIO	RESULTADO NETO DEL EJERC.	SUPERAVIT POR VALORIZAC.	TOTAL PATRIMONIO
MOVIMIENTO AÑO 1.996						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.995 (1)	2.984.066.321	29.809.159	129.141.941	371.889.419	147.705.461	3.662.612.301
APROPIACIONES PATRIMONIO UTILIDAD NETA DESPUES DE RESERVA LEGAL REASIGNACION DE UTILIDADES DE 1.995 (2)	334.700.477	37.188.942		(37.188.942) 334.700.477 (334.700.477)		0
RECURSOS PARA ACTIVOS FJOS (2) RECURSOS FFC. (2)	1.124.004.530 161.816.000		791.606.215	870.133.065	289.999.548	1.124.004.530 161.816.000 791.606.215 289.999.548 870.133.065
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO SUPERAVIT POR VALORIZACIONES RESULTADO NETO DEL EJERCICIO						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996	4.604.587.328	66.998.101	920.748.156	870.133.065	437.705.009	6.900.171.659
MOVIMIENTO AÑO 1.997						
APROPIACIONES PATRIMONIO UTILIDAD NETA DESPUES DE RESERVA LEGAL REASIGNACION DE UTILIDADES DE 1.996 (2)		87.013.305		(87.013.305) 783.119.760 (783.119.760)		0
RECURSOS PARA ACTIVOS FJOS (2) RECURSOS FFC. (2)	799.737.560 59.540.534		1.142.949.331		460.834.853	799.737.560 59.540.534 1.142.949.331 460.834.853 894.291.154
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO SUPERAVIT POR VALORIZACIONES RESULTADO NETO DEL EJERCICIO						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997	6.246.985.182	154.011.406	2.063.697.487	894.291.154	898.539.862	10.257.525.091

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997 Y 1.996**

(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
ORIGEN DE FONDOS:			
Operaciones:			
Utilidad neta del ejercicio	11, pág. 20	894.291.154	870.133.065
Depreciaciones	6, pág. 15	780.052.503	414.429.894
Amortizaciones	7, pág. 16	36.077.473	195.802.859
Provision inversiones		140.501.464	0
Provision propiedades planta y equipo		898.153.614	0
Provision para proteccion intangibles		15.988.553	0
Pensiones de jubilación por pagar		1.473.712.772	551.499.917
Otros deudores con Garantia personal		0	312.808.000
Gastos pagados por anticipado		0	72.857.143
Cesantías consolidadas		183.245.856	0
Construcciones en curso	6, pág.15	46.025.530	0
Maquinaria y equipo en montaje		259.584.272	0
Revalorización del patrimonio	11, pág. 20	1.142.949.330	791.606.215
Aportes estado - recursos para activos y F.F.C.	11, pág. 20	1.049.101.661	1.285.820.530
Total origen de fondos		<u>6.919.684.182</u>	<u>4.494.957.623</u>
APLICACION DE FONDOS:			
Construcciones en curso		0	46.025.530
Terrenos		130.184.666	0
Edificaciones	6, pág.15	128.926.358	141.105.408
Maquinaria y equipos en montaje		0	111.904.380
Maquinaria y equipo	6, pág.15	497.565.552	491.680.238
Muebles y enseres y equipo de oficina	6, pág.15	62.257.740	66.226.288
Equipo de comunicación y computación	6, pág.15	426.538.533	294.944.782
Equipo de transporte tracción y elevación	6, pág.15	96.588.245	440.154.535
Impuesto diferido	7, pág.16	786.789.471	40.648.786
Créditos a empleados	5, pág.14	452.425.080	600.464.520
Acciones	4, pág.13	941.393.972	1.246.879.793
Cargos diferidos - elementos de consumo	7, pág.16	5.398.400	5.696.015
Cargos diferidos - materiales y suministros		1.955.476	0
Bienes entregados en comodato	7, pág.16	24.478.659	150.251.552
Amortizacion intangibles		96.447.635	0
Intangibles	7, pág.16	99.574.787	104.634.637
Total aplicación de fondos		<u>3.750.524.574</u>	<u>3.740.616.464</u>
Aumento en el capital de trabajo:		<u>3.169.159.608</u>	<u>754.341.159</u>

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997 Y 1.996**
(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
ANALISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO			
Activo corriente:			
Efectivo	3, pág.12	2.718.238.499	1.310.732.358
Inversiones de renta fija	4, pág.13	18.754.781.408	(1.039.683.606)
Deudores			
Aportes por cobrar	5, pág. 14	2.588.031.163	0
Anticipos y avances entregados	5, pág. 14	(407.202.426)	123.464.637
Anticipos o saldos favor por impuestos	5, pág. 14	925.980.644	0
Depositos entregados		319.925.541	1.200.035.989
Regalías	5, pág. 14	(341.928.000)	(5.136.474)
Rendimientos inversiones	5, pág. 14	136.211.825	(20.528.537)
Reclamaciones e indemnizaciones	5, pág. 14	(17.069.356)	38.626.268
Créditos a empleados	5, pág. 14	91.057.697	82.933.468
Otros deudores	5, pág. 14A	54.377.877	315.619.475
Deudas de difícil cobro	5, pág. 14A	1.024.734.383	0
Provisión para deudores	5, pág. 14	(24.698.466)	(469.011.253)
Total activo corriente		<u>25.822.440.789</u>	<u>1.537.052.265</u>
Pasivo corriente			
Contratistas	8, pág. 17	(20.236.985)	60.072.166
Otros acreedores	8, pág. 17	203.767.631	(204.218.338)
Retención en la fuente	8, pág. 17	(33.900.788)	135.597.400
Retenciones y aportes de nómina	8, pág. 17	0	0
Impuesto de timbre	8, pág. 17	212.616.000	2.743.000
Retencion en la fuente IVA	8, pág. 17	(72.879.320)	0
Retencion en la fuente-Industria y Comercio	8, pág. 17	(7.216.427)	0
Sanciones e intereses	8, pág. 17	9.253.500	1.162.000
Acreedores	8, pág. 17	968.854.413	368.647
Impuestos contribuciones y tasas por pagar			
De industria y comercio	8, pág. 17	43.661.069	584.931
Obligaciones laborales			
Cesantías consolidadas parte corriente	8, pág. 17	128.068.193	(29.053.143)
Vacaciones consolidadas	8, pág. 17	51.439.817	19.000.723
Prima de vacaciones	8, pág. 17	46.756.750	14.719.640
Otros salarios y prestaciones sociales	8, pág. 17	30.403.753	10.042.857
Pasivo estimado			
Provisiones para contingencias		(15.106.250)	28.406.375

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997 Y 1.996**
(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
Provisiones para obligaciones fiscales		650.214.235	278.756.115
Otros pasivos			
Recaudos a favor de terceros		(17.170.554)	853.974.761
Créditos diferidos	10, pág. 19	<u>20.474.756.144</u>	<u>[389.446.028]</u>
Total pasivo corriente		<u>22.653.281.181</u>	<u>782.711.106</u>
Aumento en el capital de trabajo		<u>3.169.159.608</u>	<u>754.341.159</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE
DE 1,997 Y 1,996**

(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	Dic.31 1.997	Dic.31 1.996
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad Neta	11, pág. 20	894.291.154	870.133.065
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por operaciones:			
Depreciaciones	6, pág. 15	780.052.503	414.429.894
Amortizaciones	7, pág. 16	36.077.473	195.802.859
Amortizacion de intangibles		(96.447.635)	0
Provision para inversiones		140.501.464	0
Provision propiedades planta y equipo		898.153.614	0
Provision para proteccion intangibles		15.988.553	0
Disminución (aumento) de deudores parte corriente	5, pág. 14	(4.349.420.882)	(1.266.003.573)
Disminución (aumento) deudores parte no corriente	5, pág. 14	-452.425.080	(287.656.520)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar corrientes	8, pág. 17	1.260.258.024	(4.275.125)
Aumento (disminución) impuestos y tasas	8, pág. 17	43.661.069	279.341.046
Disminución (aumento) impuesto diferido	7, pág. 16	(786.789.471)	(40.648.785)
Disminución (aumento) cargos diferidos (consumo)	7, pág. 16	(1.955.476)	(5.696.015)
Disminución (aumento) cargos diferidos (Materiales y sunimis)		(5.398.400)	0
Aumento (disminución) pensiones de jubilación por pagar	9, pág. 18	1.473.712.772	551.499.917
Aumento (disminución) provisiones para contingencias	11, pág. 20	635.107.985	28.406.375
Aumento (disminución) obligaciones laborales	8, pág. 17	439.914.369	14.710.077
Disminucion (aumento) gastos pagados por anticipado		0	72.857.142
Aumento revalorización del patrimonio	11, pág. 20	1.142.949.330	791.606.215
Aumento (disminución) corrección monetaria diferida	10, pag. 19	(156.826.270)	33.812.677
Aumento (disminución) aportes del estado y F.F.C.	11, pág. 20	1.049.101.661	1.285.820.530
Aumento (disminución) Recaudos a favor de terceros	9, pág. 18	(17.170.554)	853.974.761
Aumento (disminución) créditos diferidos	9, pág. 18	<u>20.631.582.414</u>	<u>(423.258.705)</u>
Efectivo provisto por actividades de operación		<u>23.574.918.617</u>	<u>3.364.855.835</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION::			
Propiedad planta y equipo	6, pág. 15	(1.036.451.292)	(1.592.041.161)
Intangibles	7, pág. 16	(99.574.787)	(104.634.637)
Bienes entregados a terceros	7, pág. 16	(24.478.659)	(150.251.552)
Acciones	4, pág. 13	<u>(941.393.972)</u>	<u>(1.246.879.793)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(2.101.898.710)</u>	<u>(3.093.807.143)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		<u>21.473.019.907</u>	<u>271.048.692</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DE AÑO		<u>5.669.331.357</u>	<u>5.398.282.665</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO		<u>27.142.351.264</u>	<u>5.669.331.357</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 1997 Y 1996

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y OBJETO SOCIAL

a) Naturaleza Jurídica.

La Empresa Colombiana de Carbón Limitada - Ecocarbón Ltda.- es una sociedad constituida mediante escritura pública numero 0956 del 2 de abril de 1993, registrada en la Notaría 33 del Círculo de Santa Fe de Bogotá y con duración de 100 años, hasta el 2 de abril del año 2093.

Por el origen de la totalidad de su capital y la calidad de sus socios, la sociedad está sometida al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y para los efectos de la tutela administrativa, es vinculada al Ministerio de Minas y Energía.

En consecuencia, una eventual disolución y liquidación de sus haberes tendrá solo las siguientes causales :

Expiración del plazo fijado para su duración.

Resolución de la Junta de Socios

Disposición legal expresa que ordene su disolución y liquidación.

b) Fusión de Mineralco S. A. y Ecocarbón Ltda.

El Decreto No. 1679 del 27 de Junio de 1997 dispuso la Fusión de las Sociedades Mineralco S.A. y Ecocarbón Ltda. en la Empresa Nacional Minera Limitada - Minercol Ltda -

El Art. 6o. del mencionado Decreto, establece que el plazo máximo para el perfeccionamiento de la fusión será de 18 meses, (hasta el 27 de Diciembre de 1998) contados a partir de la publicación del Decreto (27 de Junio de 1997). En este plazo de deberán realizar las siguientes actividades:

- a. Dentro del mes siguiente, la Junta Directiva Provisional deberá fijar las reglas generales del acuerdo de fusión.
- b. El acuerdo de fusión deberá realizarse en un plazo no mayor de 6 meses
- c. La solemnización deberá realizarse dentro de los 18 meses anotados anteriormente.

El Art. 11 de este Decreto, indica que las indemnizaciones de los trabajadores oficiales a quienes se les suprima los cargos, se reconocerán y pagarán de conformidad con el contrato de trabajo, las normas convencionales y las disposiciones legales pertinentes.

Al 31 de Diciembre de 1997, no se ha definido el personal que será transferido, ni el personal cuyos cargos serían suprimidos. Por tanto, no se ha establecido ni registrado el valor de las indemnizaciones correspondientes.

c) Objeto Social.

Dentro del marco que señale la política del gobierno nacional, la sociedad tendrá por objeto la promoción, el fomento y el desarrollo de la industria minera del carbón en sus ramas de exploración, explotación, transporte, comercialización y transformación, así como la investigación y el desarrollo tecnológico relacionado con dicho recurso natural. Estas actividades las puede ejecutar directamente o a través de contratos con terceros, con excepción del proyecto Cerrejón Zona Norte, que está a cargo de Carbones de Colombia S.A. - Carbocol S.A.

d) Registros

La sociedad se encuentra inscrita en el registro mercantil con el número 560543.

La Administración de Impuestos Nacionales asignó a la sociedad el Nit No. 800204562-6.

Mediante la Resolución No. 7714 de diciembre 16 de 1996, la entidad fue calificada como GRAN CONTRIBUYENTE por la Administración de Impuestos.

e) Junta Directiva y Gerencia General

La Junta Directiva de la sociedad está conformada por 5 miembros, así:

Ministro de Minas y Energía, quien la preside.

El Viceministro de Minas.

El Gerente General de Mineralco S.A. con suplencia del Gerente General de Ingeominas.

El Director General del Inea - con suplencia del Gerente General de ISA.

Dos representantes del Presidente de la República - Principal y Suplente

El Asesor del Ministro de Minas, en calidad de Suplente

La Dirección, administración y representación legal de la Empresa, está a cargo del Gerente General.

f) Regionales

Ecocarbón Ltda. en desarrollo de los planes de descentralización administrativa orientados al fomento de la pequeña y mediana minería, cuenta con seis regionales y una oficina, en las zonas carboníferas de :

- 1) Nobsa
- 2) Ubaté
- 3) Jamundí
- 4) Zulia
- 5) Amagá
- 6) La Jagua de Ibirico
- 7) Barrancas (oficina)

g) Fondo de Fomento del Carbón

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 141 del 28 de junio de 1994, Artículo 57, Ecocarbón Ltda. tiene a su cargo, a partir de la vigencia de esta Ley, la administración, disposición y ordenación de los recursos del Fondo de Fomento del Carbón, en la forma y condiciones que establezca la Junta Directiva conforme a la Ley.

En cumplimiento de la Ley, las inversiones y activos fijos recibidos de Carbocol S.A. (Entidad que anteriormente tenía a su cargo la administración del Fondo), se han venido registrando dentro de la cuenta de Capital Fiscal - Aportes del Estado. El Fondo de Fomento del Carbón no tiene personería jurídica.

h) Organos de Vigilancia y Control

El control fiscal de la sociedad es ejercido por la Contraloría General de la República en forma posterior y selectiva y de conformidad con las normas vigentes.

Los estatutos de la sociedad disponen que ésta tendrá un Revisor Fiscal, elegido y removido por la Junta de Socios.

De acuerdo con el monto de los activos, la sociedad está sujeta a la vigilancia de la Superintendencia de Sociedades.

ij) Ley 141 de junio 28 de 1994

Mediante la norma citada, se crean el Fondo Nacional de Regalías y la Comisión de Regalías, se regula el derecho del Estado a percibir regalías y compensaciones por la exploración de recursos naturales no renovables; se establecen las reglas para su liquidación y distribución, se delega a Ecocarbón Ltda. el manejo del Fondo de Fomento del Carbón y se dictan otras disposiciones.

El Decreto No. 145 del 19 de enero de 1995, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 141 arriba indicada, designa a Ecocarbón Ltda. como responsable del recaudo y distribución de las regalías de las explotaciones de carbón, excepto las derivadas del Contrato de Asociación Carbocol - Intercor.

NOTA 2 . PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a) Marco Conceptual.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, Ecocarbón Ltda. está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan general de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

La entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, las relacionadas con los ajustes por inflación, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo de la misión de la Entidad, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación. Para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, en lo concerniente a las cuentas presupuestales del código 0, se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Los Estados Financieros se presentan cortados a Diciembre 31 de 1997 y son comparativos con el año 1996.

b) Conversión de saldos en moneda extranjera

Durante lo corrido del año de 1997 no se han presentado transacciones en moneda extranjera, por lo tanto, no se originaron conversiones de saldos ni diferencias en cambio.

c) Convenio Interadministrativo entre Ecocarbón Ltda, y Carbocol S.A.

Con fundamento en el Convenio Interadministrativo celebrado entre Ecocarbón Ltda. y Carbocol S.A., el 3 de enero de 1994, se firmó el Anexo XI-2 que extiende el período de vigencia del Anexo XI-1, relacionado con la prestación de algunos servicios. En este convenio se establece que Carbocol S.A. aportará a título de Comodato los bienes que requiere Ecocarbón Ltda. para su funcionamiento a partir del 2 de enero de 1994. El Contrato de Comodato se prorrogó hasta el 31 de Diciembre de 1997.

d) Plan General de Contabilidad Pública

La Resolución No. 4444 del 21 de noviembre de 1995, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprueba y adopta el Plan General de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 085 de enero 10 de 1995.

Ecocarbón Ltda. en su condición de Empresa Industrial y Comercial del Estado acogió el nuevo plan de cuentas, a partir del 1o. de enero de 1996, según el Artículo 2o. de dicha Resolución.

e) Incorporación de Activos y Pasivos.

En cumplimiento de las instrucciones de la Contaduría General de la Nación, la entidad ha registrado la totalidad de los hechos financieros, económicos y sociales y ha incorporado en los Estados Financieros la totalidad de los Activos y Pasivos.

f) Distribución de gastos en los programas de la Empresa.

Los diferentes gastos de inversión, se aplicaron en los siguientes programas de la Empresa:

1. Aplicación del proceso de planeación al subsector carbón
2. Adecuación de políticas para el desarrollo del subsector carbón
3. Aprovechamiento del carbón Colombiano
4. Normalización de reservas carboníferas
5. Análisis geológico minero de zonas carboníferas
6. Adecuación de áreas para integración de pequeña minería
7. Proyecto de puerto integrado carbonífero en la costa atlántica con su infraestructura de transporte asociada
8. Proyecto de promoción de la infraestructura de transporte y embarque eficiente para la comercialización interregional y para la exportación de carbón por la Cuenca del Pacífico
9. Proyecto de promoción de infraestructura de transporte y embarque eficiente para la exportación del carbón del nororiente Colombiano
10. Investigación y desarrollo tecnológico, ambiental, de los carbones Colombianos
11. Titulación (contratación) y control de proyectos mineros
12. Sustitución de la actividad minera del carbón no viable por otra actividad económica
13. Proyecto de integración y fortalecimiento cooperativo
14. Proyectos de fortalecimiento gremial
15. Erradicación del trabajo de menores en minas de carbón
16. Reforestación de zonas carboníferas de Colombia (PRECA)

17. Mejoramiento de la infraestructura física y social de las regiones carboníferas de Colombia, mediante la cofinanciación de proyectos de infraestructura para que faciliten las condiciones de explotación y comercialización del carbón y de obras orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades asentadas en las áreas de influencia de las explotaciones carboníferas.

18. Construcción sede de Ecocarbón en la Guajira - Municipio de Barrancas -

19. Créditos para la minería del carbón

20. Divulgación interna y externa de programas institucionales

21. Adquisición y mantenimiento de información técnica

22. Implantación de procesos Administrativos y de Dirección

23. Ampliación, rectificación y pavimentación de la Troncal del Carbón

g) Inversiones

Las inversiones realizables son valorizadas al costo, el cual incluye los gastos directos incurridos en su adquisición. Al final del ejercicio se ajustan al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones, según sea el caso.

Las inversiones de carácter permanente se contabilizan por el método del costo y son ajustadas por inflación, el cual no excede el valor de mercado. (Ver Notas 4 y 11).

h) Deudores y provisiones de protección

Las cuentas por cobrar se presentan por su valor de realización, esto es, deducidos los intereses y otros conceptos que no se hayan causado. Se registraron provisiones contables por la cuenta por cobrar a Carbones de los Andes S.A. y por las cuentas por cobrar de algunos deudores del Programa Preca (Ver nota 5).

i) Diferidos

La sociedad registró cargos diferidos correspondientes a programas de computador. La amortización de estos bienes se efectúa en un período de tres años a partir de la fecha de compra. (Ver Nota 7).

j) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorizados al costo de adquisición, construcción o mejoras. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año a medida que se causen.

La sociedad ha registrado provisiones por desvalorización de activos fijos, con base en avalúos técnicos. No se han presentado ventas de activos durante el año de 1997.

La depreciación de los activos fijos se determina con base en su vida útil probable, por el método de línea recta.

Al cierre del período terminado el 31 de Diciembre de 1997, el valor neto de estos activos, reexpresado como consecuencia de la inflación, se ajusta a su valor de realización o a su valor actual o presente mediante las provisiones o valorizaciones a que haya lugar.

De acuerdo con las normas contables, el costo de los activos incluye todas las erogaciones hasta colocarlos en condiciones de utilización. El valor de realización debe determinarse al cierre del período en el que se hubiesen adquirido y al menos cada tres años. Ecocarbón Ltda. solicitó y registró avalúo técnico de los activos en Octubre de 1997, el cual fué practicado por la Sociedad Colombiana de Avaluadores.

Existen bienes entregados en comodato al Ministerio de Minas y Energía por valor de \$ 107'328.807. Estos bienes se amortizan bajo las mismas condiciones en que se estaban depreciando antes de su entrega. De acuerdo con lo previsto en la Convención Colectiva, se han entregado al Sindicato, para su uso y a título de depósito, bienes por valor de \$ 9'513.670.

k) Aplicación de las Normas de Depreciación Amortización y Provisiones.

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo y provisión sobre activos obsoletos y desvalorizaciones durante 1997 y 1996 se disminuyeron los activos en un valor de \$ 1.633'824.508 y \$ 1.046'890.603 respectivamente y los resultados de cada período se afectaron en la misma suma.

l) Obligaciones financieras, bonos y otras obligaciones comerciales

La sociedad no registra operaciones sobre obligaciones financieras, bonos u otros tipos de obligaciones comerciales.

m) Laborales

Prestaciones. El pasivo corresponde a las obligaciones que la Empresa tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados, causadas al cierre del año.

Pensiones de Jubilación. El valor actual del pasivo por pensiones de jubilación se determina con base en estudios actuariales acordes con las normas que establece la Superintendencia de Sociedades.

El valor de las obligaciones por este concepto a Diciembre 31 de 1997 y 1996, ha sido determinado usando un interés técnico del 24.89% y del 24.81% respectivamente, de conformidad con disposiciones legales. Los pagos efectuados a los pensionados y cargados a los resultados por 1997 ascendieron a \$ 393'359.946. En 1996, los mismos cargos fueron por \$ 220'994.976

El movimiento de la cuenta de pensiones es el siguiente:

	Dic. 31 1997	Dic.31 1996
Valor actual futuras pensiones de jubilación	\$ 8.301'264.000	\$ 6.163'969.000
Pensiones de Jubilación por amortizar	(5.724'551.654)	(5.060'969.426)
Provisión para pensiones de jubilación	\$ 2.576'712.346	\$ 1.102'999.574

A partir de 1997, la Sociedad ha considerado necesario registrar como cuenta por cobrar, los recursos a cargo del Ministerio de Hacienda, correspondientes a los gastos que se cargan en el año por la amortización de las pensiones de jubilación.

n) Impuesto de Renta

La Sociedad hace provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad contable, a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas (Ver Notas 7 y 16).

o) Corrección Monetaria

De acuerdo con el Decreto No. 2649 de 1993, la sociedad está obligada a efectuar ajustes integrales por inflación, para lo cual se toma como base la variación porcentual del índice de precios al consumidor para ingresos medios, establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - registrado entre el 1o. de diciembre del año inmediatamente anterior y el 30 de noviembre del respectivo año.

Ecocarbón Ltda. ha optado por realizar los ajustes por inflación en forma mensual. (Ver Nota 13).

p) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se reconocen sobre la base de causación. Los costos y gastos se reconocen por su correlación con los ingresos que los originan; a falta de ellos los costos y gastos se contabilizan de acuerdo con las normas básicas de la causación y la prudencia.

De acuerdo con sus estatutos, la sociedad puede recibir directa o indirectamente, aportes del presupuesto nacional, los que provengan de cooperación técnica o de otras fuentes. (Ver Nota 10).

A Diciembre 31 de 1997 aparecen registrados gastos extraordinarios por \$ 1.383´134.958 que corresponden principalmente a giros a Municipios, según lo pactado ante el Tribunal de Cundinamarca, por \$ 455´000.000 y contribuciones al Fondo Nacional de Regalías por \$ 521´624.280.

q) Aportes del Estado

Representa el valor de los aportes otorgados y desembolsados para la creación y desarrollo de los entes públicos y el excedente o déficit incorporados del período contable anterior, que resulta de comparar los ingresos y gastos del mismo. (Ver Nota 11).

r) Equivalentes de Efectivo

Para efectos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con un vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de terminación del período. (Ver Nota 19).

s) Depósitos en Administración.

Para la realización del programa de erradicación del trabajo del menor y para la diversificación del trabajo en las minas de carbón, la Sociedad ha celebrado contratos con diversas entidades sin ánimo de lucro, para financiar estas actividades.

NOTA 3. DISPONIBLE

Las cuentas de caja, bancos y fondos presentaron los siguientes saldos al cierre del período:

		(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
EFFECTIVO			
CAJA PRINCIPAL			
1105 01	Bogotá . F.F.C.	44.783	0
1105 01	Bogotá R.D.R	0	0
1105 01	Bogota- F.U.B.	0	0
1105 01	Nobsa	0	0
1105 01	Ubaté	0	0
1105 01	Jamundí	0	0
1105 01	Zulia	0	0
1105 01	Amagá	0	0
1105 01	La Jagua de Ibirico	0	0
	Total caja principal	<u>44.783</u>	<u>0</u>
CAJAS MENORES			
1105 02	Bogotá	0	3.979.514
1105 02	Regionales	0	1.904.960
	Total cajas menores	<u>0</u>	<u>5.884.474</u>
FONDOS ROTATORIOS			
1105 03	Viaticos - Bogota	<u>200.000</u>	<u>33.012.914</u>
	Total caja y fondos rotatorios	<u>244.783</u>	<u>38.897.388</u>
BANCOS Y CORPORACIONES			
BANCOS			
1110 01	Ganadero - CUB	1.464.822	1.586.291
1110 01	Colombia recursos propios	29.076.978	98.255.457
1110 01	Ganadero - Transferencias	0	4.142.085
1110 01	Ganadero - Gastos Generales	28.400	3.859.148
1110 01	Ganadero - Servicios Personales	(1.850.788)	87.592.905
1110 01	Estado recursos propios	0	0
1110 01	Ganadero regional Nobsa recursos propios	0	0
1110 01	Ganadero regional Ubaté recursos propios	0	4.856.426
1110 01	Ganadero regional Jamundí recursos propios	0	11.989.010
1110 01	Colombia regional Zulia recursos propios	0	1.028.440
1110 01	Colombia regional Amaga recursos propios	0	17.350.376
1110 01	Ganadero regional La Jagua de Ibirico recursos propios	3.099.036	3.659.551
1110 01	Bogotá Fondo Nacional de Regalías	23.003.034	7.715.101
1110 01	Ganadero Nobsa recursos presupuesto Nacional	0	0

EFFECTIVO

1110 01	Colombia Ubate recursos presupuesto nacional	0	0
1110 01	Ganadero Jamundi recursos presupuesto nacional	0	0
1110 01	Colombia Zulia recursos presupuesto nacional	0	0
1110 01	Colombia Amaga recursos presupuesto nacional	0	0
1110 01	Ganadero Barrancas - Recursos propios	0	0
1110 01	Ganadero La Jagua reservas presupuesto nacional	0	0
1110 01	Estado - Preca	4.513.077	0
1110 01	Colombia Recaudo y Distribución de Regalías	54.760.529	16.080.701
1110 01	Popular Recaudo y Distribución de Regalías	2.317.167	1.241.921
1110 01	Bogota Recaudo y Distribución de Regalías	85.230.226	87.538.618
1110 01	Cafetero Recaudo y Distribución de Regalías	669.408	10.174.404
	Total bancos	<u>202.311.889</u>	<u>357.070.434</u>

CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA

1110 02	Colpatría - Recursos CUB	615.642.579	137.634.109
1110 02	Colmena - Fondo Nacional de Regalías	3.625.913.403	1.281.537.478
1110 02	Granahorrar Recaudo y Distribución de Regalías	<u>857.775.979</u>	<u>748.164.693</u>
	Total corporaciones de ahorro y vivienda	<u>5.099.331.961</u>	<u>2.167.336.280</u>
	Total bancos y corporaciones	<u>5.301.643.850</u>	<u>2.524.406.714</u>

FONDOS EN TRANSITO

1120 01	Remesas en transito (Regional Zulia)	<u>21.833.870</u>	<u>42.179.902</u>
	Total Disponible	<u>5.323.722.503</u>	<u>2.605.484.004</u>

NOTA 4. INVERSIONES

Las cuentas de inversiones presentaron los siguientes saldos al cierre del periodo:

		(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
INVERSIONES DE RENTA FIJA			
1205 08	Certificados de depósito a término - Banco del Estado	215.504.727	173.518.652
1210 90	Bonos Públicos (Inversión forzosa)	31.817.000	0
1205 90	Inversiones Fondo - Ordinarias	15.041.834.713	0
1205 90	Inversiones Fondo - F.N.R.	0	0
1205 90	Inversiones Fondo - C.U.B.	726.122.028	853.121.804
1205 90	Inversiones Fondo - R.D.R	0	649.357.300
1205 90	Fiducias - Banco Colombia	<u>5.803.350.293</u>	<u>1.387.849.597</u>
	Total Inversiones de renta fija	<u>21.818.628.761</u>	<u>3.063.847.353</u>
INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			
1210 01	Acciones - Carbones de Boyacá S.A.	ECO 26.740.000	26.740.000
1210 01	Acciones - Briquetas de Antioquia S.A. Bricarbon S.A.	ECO 700.000.000	510.000.000
1210 01	Acciones - Briquetas de Antioquia S.A. Bricarbon S.A.	FFC 320.000.000	210.000.000
1210 01	Acciones - Carbones del Norte de Santander - Carbonorte S.A.	FFC 161.816.000	161.816.000
1210 01	Acciones - Productora de Carbon de Occidente- Procarbon S.A.	FFC 80.551.600	0
1210 01	Acciones - Minerales de Colombia - Mineralco S.A.	FFC 50.000.000	0
1210 01	Sociedad Promotora de la termoelectrica para el Sur-occidente	ECO <u>50.000.000</u>	<u>0</u>
	Total Inversiones en acciones	<u>1.389.107.600</u>	<u>908.556.000</u>
1210 90	Cooperativa Antioqueña Comercializadora de Carbon	ECO 150.000.000	150.000.000
1210 90	Cooperativa Comercializadora Central de Carbon - Cund	ECO 250.000.000	250.000.000
1210 90	Cooperativa Boyacense Comercializadora de Carbones	ECO 250.000.000	250.000.000
1210 90	Comercializadora Colombiana del Norte de Santander	ECO <u>150.000.000</u>	<u>0</u>
	Total Aportes en Cooperativas	<u>800.000.000</u>	<u>650.000.000</u>
1210 99	Ajustes por inflación	<u>452.577.240</u>	<u>141.734.868</u>
	Sub total inversiones de renta variable	<u>2.641.684.840</u>	<u>1.700.290.868</u>
	Provision para inversiones	<u>330.325.030</u>	<u>0</u>
	Total Neto inversiones de renta variable	<u>2.311.359.810</u>	<u>1.700.290.868</u>
	Total Neto inversiones	<u>24.129.988.571</u>	<u>4.764.138.221</u>

INVERSIONES EN ACCIONES

	% DE PARTICIPACION	ACCIONES	VALOR NOMINAL	COSTO HISTORICO	AJUSTES POR INFLACION	COSTO AJUSTADO	VALOR INTRINSECO UNITARIO	VALOR INTRINSECO TOTAL	VALORIZACION (DESVALORIZA) DIC. 1.997
ECCARBON LTDA									
1210 01	12.30	2.674	10.000	26.740.000	24.743.961	51.483.961	18.865,90	50.447.417	-2.12.547
1210 01	32.48	700.000	1.000	700.000.000	142.504.557	842.504.557	1.521,00	1.064.700.000	222.195.443
1210 01	10.00	5	10.000.000	<u>50.000.000</u> <u>776.740.000</u>	<u>1.407.778</u> <u>168.656.296</u>	<u>51.407.778</u> <u>945.396.296</u>	3.887.691,39	<u>19.438.457</u> <u>1.134.585.874</u>	<u>0</u> <u>221.982.896</u>
FONDO FOMENTO DEL CARBON									
1210 01	14.86	320.000	1.000	320.000.000	64.431.027	384.431.027	1.521,00	486.720.000	102.288.973
1210 01	15.00	161.816	1.000	161.816.000	28.007.566	189.823.566	Concordato	0	0
1210 01	13.71	805.516	100	80.551.600	7.329.277	86.474.349	347,35	279.795.983	184.895.936
1210 01	37.00	50.000	1.000	<u>50.000.000</u> <u>612.367.600</u> <u>1.389.107.600</u>	<u>4.549.428</u> <u>104.317.298</u> <u>272.973.594</u>	<u>54.549.428</u> <u>715.278.370</u> <u>1.660.674.666</u>	878,39	<u>43.919.500</u> <u>810.435.483</u> <u>1.945.021.356</u>	<u>-9.756.869</u> <u>277.428.040</u> <u>499.410.936</u>
TOTAL INVERSIONES EN ACCIONES									

	COSTO HISTORICO	AJUSTES INFLACION	COSTO AJUSTADO	%	VALOR PROVISION	VALOR NETO
1210 90	150.000.000	66.432.547	216.432.547	6.42	13.894.970	202.537.577
1210 90	250.000.000	65.466.372	315.466.372	17.67	55.742.908	259.723.464
1210 90	250.000.000	45.264.941	295.264.941	24.00	70.863.586	224.401.355
1210 90	<u>150.000.000</u> <u>800.000.000</u>	<u>2.439.788</u> <u>179.603.648</u>	<u>152.439.788</u> <u>979.603.648</u>	0	<u>0</u> <u>140.501.464</u>	<u>152.439.788</u> <u>839.102.184</u>

La provision sobre los aportes a Cooperativas fue registrada con base en la informacion suministrada por el area de Promocion de Mercados

* Son los valores registrados en Octubre de 1.997

NOTA 5. DEUDORES

Los deudores presentaron los siguientes saldos al cierre del período:

	(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
DEUDORES-PARTE CORRIENTE		
1405 00 Cuentas por cobrar:		
Recursos a cargo del Estado-pensiones de jubilación (1)	1.712.473.772	0
Recursos a cargo del Estado-cuentas por pagar (2)	<u>1.114.318.391</u>	<u>0</u>
Total cuentas por cobrar	<u>2.588.031.163</u>	<u>0</u>
1420 00 Anticipos y Avances entregados		
Anticipos para impuestos	0	160.500.000
Retención en la fuente inversiones	0	29.670.000
Contratistas	167.986.644	384.607.337
Empleados	<u>9.390.673</u>	<u>9.802.406</u>
Total anticipos y avances entregados	<u>177.377.317</u>	<u>584.579.743</u>
1422 00 Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		
Anticipos de impuestos	265.242.296	0
Retención en la fuente inversiones	64.663.674	0
Retención en la fuente contratos gran minería	<u>596.074.674</u>	<u>0</u>
Total anticipos o saldos a favor por impuestos	<u>925.980.644</u>	<u>0</u>
1425 00 Depósitos entregados (en Administración):		
Fundempresa 230/95	290.000.000	180.000.000
Fundat 231/95	315.000.000	205.000.000
CODE 262/95	35.000.000	35.000.000
Corporación El Minuto de Dios 271/95	185.000.000	185.000.000
Servicio Colombiano de Comunicación 098/96	280.000.000	150.000.000
Corporación El Minuto de Dios 161/96	270.000.000	200.000.000
Fundación Codesarrollo 168/96	60.000.000	60.000.000
Conf. Col. de Organismos No Gubernamentales 172/96	114.000.000	114.000.000
Fundación Codesarrollo 180/96	<u>50.000.000</u>	<u>50.000.000</u>
Subtotal	<u>1.599.000.000</u>	<u>1.179.000.000</u>
Fondo Nacional de Garantías	0	100.074.459
Total Depósitos entregados	<u>1.599.000.000</u>	<u>1.279.074.459</u>
1470 02 Rendimiento de Inversiones	<u>165.315.370</u>	<u>29.103.545</u>
1470 05 Regalías:		
Drummond Ltd	0	341.928.000
Total Regalías	<u>0</u>	<u>341.928.000</u>
1470 09 Reclamación e indemnizaciones [seguros médicos]	<u>71.943.912</u>	<u>89.013.268</u>

1470 12	Créditos a Empleados:		
	Préstamos de vivienda	112.216.728	49.551.247
	Préstamos de vehiculo	62.637.372	36.138.647
	Préstamos educativos	22.936.527	24.359.927
	Préstamos de calamidad doméstica	6.313.251	13.087.367
	Excedentes médicos	<u>35.842.011</u>	<u>25.751.004</u>
	Total créditos a empleados	<u>239.945.889</u>	<u>148.888.192</u>
	Otros Deudores:		
1470 90	Carbones de los Andes S.A.- participaciones	810.268.790	938.022.506
1470 90	Acerías Paz del Río S.A.- participaciones	0	79.464.750
1470 90	Fondo de Fomento al Carbon-5% administración	517.152	2.140.652
1470 90	Fondo de Fomento al Carbon-Fondo Nal de Garantías	64.035.383	0
1470 90	Preliquidaciones timbre	17.870.975	2.744.521
1470 90	Gómez Gómez Carlos Alberto-avalúos	458.000	458.000
1470 90	Carbones Los Cerros Pinzón Vélez-avalúos	400.000	400.000
1470 90	Carboahorro	110.081	886.453
1470 90	Sintraecocarbón	845.852	0
1470 90	Recuperaciones contratos preca	<u>183.988.526</u>	<u>0</u>
	Total Otros Deudores	<u>1.078.494.759</u>	<u>1.024.116.882</u>
1475 00	Deudas de difícil cobro		
	Carbones de los Andes Ltda (3)	938.022.506	0
	Acerías Paz del Río-contrato 070-89	62.013.411	0
	Programa preca	<u>24.698.466</u>	<u>0</u>
	Total Deudas de difícil cobro	<u>1.024.734.383</u>	<u>0</u>
1480 00	Provisión para deudores		
	Carbones de los Andes Ltda	(469.011.253)	(469.011.253)
	Programa preca	<u>(24.698.466)</u>	<u>0</u>
	Total provisión para deudores	<u>(493.709.719)</u>	<u>(469.011.253)</u>
	Total deudores parte corriente	<u>7.377.113.718</u>	<u>3.027.692.836</u>
DEUDORES - PARTE NO CORRIENTE			
1470 12	Créditos a empleados:		
	Préstamos de vivienda	1.320.585.029	941.473.701
	Préstamos de vehiculo	<u>254.006.990</u>	<u>180.693.237</u>
	Total créditos a empleados	<u>1.574.592.019</u>	<u>1.122.166.938</u>
	Total Deudores parte no corriente	<u>1.574.592.019</u>	<u>1.122.166.938</u>

(1) Ver nota 2, m página 11D

(2) Corresponde a gastos causados en 1997 que serán transferidos por la Nación en 1998.

(3) Corresponde a participaciones pactadas que se encuentran en cobro jurídico de las cuales se provisionó el 50% desde 1996, de acuerdo con concepto de la Secretaria General de Ecocarbón Ltda.

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo presenta el siguiente saldo al cierre del periodo:

Clase de Activo	%	Diciembre 31 de 1997 (Pesos) (1)			Diciembre 31 de 1996 (Pesos) (1)		
		Depreciación Acumulada	Provisiones	Valor neto en libros	Depreciación Acumulada	Costo	Valor neto en libros
1605 00 Terrenos (2)	0	0	518.724	129.665.942	0	0	0
1615 00 Construcciones en Curso Nobsa	0	0	0	0	46.025.530	0	46.025.530
1620 00 Maquinaria en Montaje Planta Briquetas	0	0	0	0	259.584.272	0	259.584.272
1640 00 Construcc. y Edificaciones Edificios (2)	5	86.900.721	185.583.542	601.324.650	744.882.555	36.834.805	708.047.750
1655 00 Maquinaria y Equipo	10	391.845.044	333.670.311	951.986.814	1.179.986.617	185.989.317	993.947.300
1665 00 Equipo de Oficina, Muebles y Enseres	10	99.468.384	102.971.500	170.113.282	310.295.426	53.260.690	257.034.736
1670 00 Equipo de Computación y comunicación	20	773.761.298	235.314.967	581.791.451	1.164.329.183	412.737.931	751.591.252
1675 00 Flota y equipo de Transporte, vehiculos	20	181.643.090	40.094.570	498.497.030	623.645.445	64.743.291	558.903.154
Total Propiedad Planta y Equipo		1.533.618.537	898.153.614	2.933.379.169	4.328.700.028	753.566.034	3.575.133.994

(1) Incluye ajustes por inflación.

(2) ver pág. 15-A

Incluye \$ 9.513.670 de bienes entregados para uso y en calidad de depósito, al Sindicato.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La cuenta de Otros Activos presentó el siguiente saldo al cierre del período:

	(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
1905 01 Seguros	<u>0</u>	<u>0</u>
CARGOS DIFERIDOS		
1910 87 Impuesto de renta diferido	914.840.438	128.050.967
1910 90 Elementos de consumo	35.501.255	38.161.045
1910 01 Materiales y suministros	1.955.476	0
1910 99 Ajustes por inflación	<u>17.304.919</u>	<u>9.246.728</u>
Total cargos diferidos	<u>969.602.088</u>	<u>175.458.740</u>
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		
1920 05 Bienes muebles en comodato - Maquinaria y equipo	24.436.899	24.436.899
1920 05 Bienes muebles en comodato - Muebles y enseres	25.700.132	25.700.132
1920 05 Bienes muebles en comodato - Equipo de computo	24.209.100	24.209.100
1920 05 Bienes muebles en comodato - Equipo de transporte	13.771.032	13.771.032
1920 05 Bienes muebles en comodato - Intangibles - software	19.211.645	19.211.645
1920 99 Ajustes por inflación	<u>67.401.403</u>	<u>42.922.744</u>
	174.730.211	150.251.552
1925 05 Menos: Amortización acumulada de bienes entregados a terceros	<u>(94.577.292)</u>	<u>(58.499.819)</u>
Total Bienes entregados a terceros	<u>80.152.919</u>	<u>91.751.733</u>
INTANGIBLES		
1970 08 Software	495.492.272	395.917.485
Menos provisión para protección de intangibles	(15.988.553)	0
1975 08 Menos amortización acumulada de intangibles	<u>(145.349.171)</u>	<u>(241.796.806)</u>
Total intangibles	<u>334.154.548</u>	<u>154.120.679</u>
VALORIZACIONES		
1999 01 De Inversiones	499.410.936	437.705.010
1999 02 De Propiedades, planta y equipo	281.806.085	0
1999 05 De otros activos	<u>117.322.842</u>	<u>0</u>
Total valorizaciones	<u>898.539.863</u>	<u>437.705.010</u>
Total otros activos	<u>2.282.449.418</u>	<u>859.036.162</u>

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR, IMPUESTOS Y OBLIGACIONES LABORALES

Las cuentas por pagar, impuestos y obligaciones laborales presentaron los siguientes saldos al cierre del período:

		(Pesos \$)	(Pesos \$)
		Dic. 31 1997	Dic. 31 1996
CUENTAS POR PAGAR			
2410 01	Compra de bienes	25.619.195	60.072.166
2410 02	Prestación de servicios	14.215.986	0
2410 03	Ejecución de Obras	0	0
2410 90	Otros Contratistas	0	0
2425 00	Acreedores	204.136.278	368.647
2436 00	Retención en la fuente por Renta	149.538.614	183.439.402
2436 98	Retención en la fuente por Impuesto de timbre	221.509.000	8.893.000
2436 25	Retención en la fuente por IVA	53.718.278	126.597.598
2437 01	Retención en la fuente por Industria y Comercio	4.554.573	11.771.000
2425 90	Sanciones e intereses	10.712.500	1.459.000
2425 21/29	Retenciones de nómina: Prosocial	0	0
2425 18/19	Aportes Fondos pensionales y Seguridad Social	0	0
2425 20	Aportes ICBF-Sena Cajas de Compensación	0	0
2425 90	Otros Acreedores		
	Suministros generales	10.374.783	270.290
	Capacitación del personal	1.621.395	0
	Unidad de Planeación Minero Energética (1)	502.128.525	0
	Distribución por giro a municipios mineros	<u>455.000.000</u>	<u>0</u>
	Subtotal	<u>1.653.129.127</u>	<u>392.871.103</u>
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR			
2440 01	Renta y Complementarios	0	0
2440 04	De industria y Comercio	<u>87.260.000</u>	<u>43.598.931</u>
	Subtotal	<u>87.260.000</u>	<u>43.598.931</u>
	Total Cuentas por Pagar	<u>1.740.389.127</u>	<u>436.470.034</u>
OBLIGACIONES LABORALES			
2505 01	Nómina por pagar	0	0
2505 02	Cesantías consolidadas parte corriente	508.023.576	379.955.383
2505 04	Vacaciones consolidadas	229.180.798	177.740.981
2505 05	Prima de Vacaciones	194.011.181	147.254.431
2505 06	Prima de servicios	0	0
2505 90	Otros Salarios y Prestaciones Sociales (Prima extralegal de vacaciones)	<u>136.870.221</u>	<u>106.466.468</u>
	Total Obligaciones Laborales	<u>1.068.085.776</u>	<u>811.417.263</u>

(1) Transferencias incluidas dentro del Presupuesto de Ecocarbón Ltda.

NOTA 9. PASIVOS ESTIMADOS, OTROS PASIVOS Y PASIVOS LARGO PLAZO

Los pasivos estimados, otros pasivos y pasivos largo plazo presentaron los siguientes saldos al cierre del periodo:

		(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
PASIVOS ESTIMADOS			
2705 01	Provision para impuestos renta y complementarios	<u>1.162.456.287</u>	<u>512.242.051</u>
2710 01	Provisiones para contingencias:		
	Proceso judicial ordinario-Pedro Jaimes	8.000.000	8.000.000
	Proceso laboral-Claudia Cubillos y David Brito	6.300.125	6.300.125
	Garantía de Ecocarbón dentro de investigación penal	7.000.000	15.000.000
	Proceso Administrativo Tecnicomedi	<u>0</u>	<u>7.106.250</u>
		<u>21.300.125</u>	<u>36.406.375</u>
OTROS PASIVOS			
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS			
2905 01	Drummond Ltd. - regalías	0	341.928.000
2905 01	Rendimientos financieros contratos gran minería	164.051.391	0
2905 01	Acerías Paz del Río -regalías	49.706.771	0
2905 01	Rendimientos Inversiones FNR	437.837.068	124.675.765
2905 90	Indemnización Ruben Dario Moncada	18.490.575	0
2905 90	Indemnización Carlos Julio Cely Rincón	0	30.557.090
2905 90	Carbones del Caribe Oreganal-participaciones	112.425.302	0
2905 90	Acerías Paz del Río -participaciones	6.153.319	0
2905 90	Recaudo y Distribución Regalías	1.002.635.914	1.518.624.512
2905 90	Corrección Monetaria-Colmena Upac FNR	<u>387.620.782</u>	<u>180.306.309</u>
	Total recaudos a favor de terceros	<u>2.178.921.122</u>	<u>2.196.091.676</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
2505 02	Cesantias Consolidadas	383.245.856	200.000.000
2720 02	Pensiones de jubilación por pagar	<u>2.576.712.346</u>	<u>1.102.999.574</u>
	Total pasivo largo plazo	<u>2.959.958.202</u>	<u>1.302.999.574</u>

NOTA 10. CREDITOS DIFERIDOS

Los diferidos presentaron los siguientes saldos al cierre del período:

	(Pesos \$)			
	Cargos	Amortizaciones 1.997	Saldo Dic. 31 1997	
			Saldo Dic. 31 1996	
CREDITOS DIFERIDOS				
2915 03 CANONES SUPERFICIARIOS Oreganal S.A.	19.708.900	19.924.772	6.569.636	6.785.508
2915 03 OTROS CREDITOS DIFERIDOS				
Aportes Presupuesto Nacional-CUB	0	332.143.168	0	332.143.168
Anticipos a Contratistas-Presupuesto Nacional	0	384.607.337	0	384.607.337
PAC mensualizado	2.099.000.000	2.099.000.000	0	0
Total otros créditos diferidos	2.099.000.000	2.815.750.505	0	716.750.505
2915 03 TRANSFERENCIAS FONDO NACIONAL DE REGALIAS				
Recursos para inversión	13.240.065.467	11.738.836.594	2.757.884.239	(1).256.655.366
Recursos para depósitos en administración	554.990.000	0	1.599.000.000	1.044.010.000
Total Transferencias Fondo Nacional de Regalías	13.795.055.467	11.738.836.594	4.356.884.239	2.300.665.366
2915 03 CESANTIAS SUSTITUCION PATRONAL				
CONTRATOS GRAN MINERIA	0	576.825.874	0	576.825.874
Contrato 144 Derechos de entrada	5.020.492.800	0	5.020.492.800	0
Contrato 145 Derechos de entrada	1.045.936.000	0	1.045.936.000	0
Contrato 146 Derechos de entrada	13.074.199.999	0	13.074.199.999	0
Contrato 146 Uso de Información	728.526.993	0	728.526.993	0
Total	19.869.155.792	0	19.869.155.792 (2)	0
2915 01 CREDITO POR CORRECCION MONETARIA DIFERIDA				
Construcciones en Curso	0	104.985.118	0	104.985.118
Maquinaria en Montaje	0	51.841.152	0	51.841.152
Total Crédito por corrección monetaria diferida	0	156.826.270	0	156.826.270
Total Créditos Diferidos	35.782.920.159	15.308.164.015	24.232.609.667	3.757.853.523

(1) Recursos recibidos del FNR durante 1997 con destinación específica, sin ejecutar al cierre del año.

(2) Corresponde a Derechos de Entrada y Uso de Información de los contratos de Gran Minería.

NOTA 11. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Empresa, presentó el siguiente saldo al cierre del período:

		(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
CAPITAL SOCIAL			
3205 01	Aportes socios Cuotas o partes de interés social	<u>90.000.000</u>	<u>90.000.000</u>
3208 01	Capital Fiscal - Aportes del Estado Asignación de utilidades	<u>1.386.102.665</u>	<u>602.982.906</u>
3208 01	Recursos para activos fijos	<u>4.339.525.983</u>	<u>3.539.788.422</u>
3208 01	Fondo de Fomento al Carbón:		
	Terrenos:		
	Lote Ubaté	4.812.500	0
	Lote Amagá	<u>4.000.000</u>	<u>0</u>
	Total terrenos	8.812.500	0
	Inversiones:		
	Briquetas de Antioquia - Bricarbón S.A.	320.000.000	210.000.000
	Productora de Carbón de Occidente - Procarbón S.A.	80.551.600	0
	Minerales de Colombia - Mineralco S.A.	50.000.000	0
	Carbones del Norte de Santander - Carbonorte S.A	161.816.000	161.816.000
	Menos: Provisión Carbonorte S.A.	<u>(189.823.566)</u>	<u>0</u>
	Total Inversiones	<u>422.544.034</u>	<u>371.816.000</u>
	Total Fondo de Fomento al Carbón	<u>431.356.534</u>	<u>371.816.000</u>
	Total aportes del estado	<u>6.156.985.182</u>	<u>4.514.587.328</u>
RESERVAS OBLIGATORIAS			
3215 01	Reserva Legal	<u>154.011.406</u>	<u>66.998.101</u>
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO (AJUSTES POR INFLACION)			
3245 01	De Capital Social	1.774.219.515	747.982.483
3245 05	De Utilidades Retenidas	246.994.274	156.320.949
3245 02	De Reservas	<u>42.483.698</u>	<u>16.444.724</u>
	Total revalorización del patrimonio	<u>2.063.697.487</u>	<u>920.748.156</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
3230 00	Resultado del Ejercicio	245.076.569	412.203.517
4900 00	Ajustes por inflación - utilidad	<u>1.024.881.400</u>	<u>929.522.814</u>
	Resultado antes de impuesto de renta	1.269.957.969	1.341.726.331
PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES			
5305 10	Provisión Impuesto de renta	<u>(375.666.815)</u>	<u>(471.593.266)</u>
	Resultado neto del ejercicio	894.291.154	870.133.065

RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

3225 01	Resultados (excedentes acumulados)	<u>0</u>	<u>0</u>
	RESULTADO NETO ACUMULADO	<u>894.291.154</u>	<u>870.133.065</u>

SUPERAVIT POR VALORIZACIONES

3240 01	Inversiones	499.410.935	437.705.009
3240 02	Propiedades, planta y equipo	281.806.085	0
3240 05	Otros Activos	<u>117.322.842</u>	<u>0</u>
	Total superavit por valorizaciones	<u>898.539.862</u>	<u>437.705.009</u>
	Total patrimonio	<u>10.257.525.091</u>	<u>6.900.171.659</u>

CAPITAL Y SOCIOS

El capital de la sociedad es de \$90.000.000 dividido en 90 cuotas sociales de \$1.000.000 cada una. Sus socios son:

Instituto de Ciencias Nucleares y Energías Alternativas - INEA - Nit: 899999080-9

Instituto de Investigaciones en Geociencias, Minería y Química - INGEOMINAS - Nit: 899999294-8

Minerales de Colombia S.A. - MINERALCO S.A. - Nit: 899999283-7

Cada socio ha aportado \$ 30'000.000 para un capital pagado total de \$ 90'000.000.

APORTES DEL ESTADO

Reasignación de utilidades: El Decreto No. 205 de enero 30 de 1997 reglamenta la destinación de las utilidades de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado. Estas utilidades serán aquellas que anualmente se registren en su contabilidad financiera al 31 de diciembre de cada año, calculándola después de la Reserva Legal. Su asignación estará sujeta a la decisión que al respecto tome el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES -

Las utilidades correspondientes a los años 1993, 1994, 1995 y 1996 fueron reasignadas a la Sociedad mediante decisiones del CONPES (Ver nota 11), así:

Documento Compes No. 2780 de mayo 10 de 1995 por las utilidades netas de 1993 equivalentes a \$ 72'022.063

Documentos CONPES No. 050 del 23 de Agosto de 1996. por las utilidades de 1994 (\$ 196'260.366 y de 1995 (\$ 334'700.477) para un total de \$ 530'960.843

Documento CONPES No. 0067 de Julio 10 de 1997 por las utilidades de 1996 equivalentes a \$ 783'119.759

Recursos para activos fijos: Corresponde a las inversiones efectuadas por la Sociedad en activos fijos con recursos provenientes del Presupuesto Nacional (Capital Fiscal) Al 31 de Diciembre de 1997, la Sociedad tiene registrados recursos recibidos para Activos Fijos por \$ 4.339'525.983. Al cierre de 1996 este concepto ascendió a \$ 3.539'788.422

Fondo de Fomento del Carbón: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto No. 2656 de 1988, la Entidad que tenga a su cargo la Administración del Fondo, reflejará en sus Estados Financieros las Inversiones en Acciones efectuadas con los recursos del Fondo. Al 31 de Diciembre de 1997 estas inversiones (costo de adquisición menos provisiones) ascienden a \$ 422'544.034 (Ver nota 11)

RESERVA LEGAL

De las utilidades de los ejercicios de 1993, 1994, 1995 y 1996 la sociedad constituyó una reserva legal formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas. Dichas reserva se ha incrementado así :

Año	Utilidades netas	Reserva Legal de Reserva Legal	Utilidades después
1993	\$ 80'024.515	8'002.452	72'022.063
1994	218'067.073	21'806.707	196'260.366
1995	371'889.419	37'188.942	334'700.477
1996	870'133.065	87'013.306	783'119.759
Totales	1'540.114.072	154'011.407	1.386'102.665

REVALORIZACION DEL PATRIMONIO: Corresponde al ajuste por inflación del Patrimonio. Este valor no podrá distribuirse como utilidad a los socios hasta tanto se liquide la Sociedad o se capitalice tal valor, de conformidad con el Artículo 36-3 del Estatuto Tributario.

VALOR INTRINSECO : Se determina como el Patrimonio Neto (Activo menos pasivo) menos el Capital Fiscal, (Aportes del Estado) sobre las cuotas sociales, y equivale a:

	Dic. 31 1997	Dic. 31 1996
Activos	43.621'245.397	15.953'652.155
Menos Pasivos	33.363'720.306	9.053'480.496
Menos Capital Fiscal	6.156'985.182	4.514'587.328
Cuotas Sociales	90	90
Valor intrínseco	45'561.555	26'506.492

NOTA 12. INGRESOS

Las cuentas de ingresos presentaron los siguientes saldos al cierre del período:

	(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS		
4110 08	0	2.487.197.472
4110 08	13.087.128.143	10.218.317.354
4110 09	Rentas Contractuales:	
	19.924.772	9.499.700
	0	7.192.455
4110 13	Participaciones:	
	810.268.790	451.884.240
	1.105.560	37.123.760
	381.293.193	392.760.883
	63.348.597	8.000.800
	238.950.840	0
4110 90	109.830.168	97.268.124
4110 90	<u>101.196.686</u>	<u>0</u>
	<u>14.813.046.749</u>	<u>13.709.244.788</u>
TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES RECIBIDAS		
4406 01	Ministerio de Hacienda y Crédito Público:	
	13.157.188.903	10.925.047.313
	Plan Anual de Caja	
	Recursos a cargo del Estado:	
	1.114.318.391	0
	1.473.712.772	0
	(799.737.561)	(1.124.004.530)
	0	(384.607.337)
	<u>(91.734.990)</u>	<u>0</u>
	<u>14.853.747.515</u>	<u>9.416.435.446</u>
4470 00	<u>0</u>	<u>64.495.406</u>
	<u>14.853.747.515</u>	<u>9.480.930.852</u>
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		
4725 01	<u>44.335.350</u>	<u>0</u>
	<u>29.711.129.614</u>	<u>23.190.175.640</u>

OTROS INGRESOS FINANCIEROS

4805 03	Interes y Descuento amortizado de Inversiones Financieras.	348.194.782	1.361.186.356
4805 05	Intereses y rendimientos de préstamos concedidos a empleados	116.223.763	67.486.721
4805 07	Rendimiento por ajuste monetario UPAC	101.092.586	80.158.689
4805 99	Ajuste por inflación	<u>26.935.153</u>	<u>97.309.127</u>
	Total otros ingresos financieros	<u>592.446.284</u>	<u>1.606.140.893</u>

EXTRAORDINARIOS

4810 08	Recuperaciones		
	Servicio Médico - Aseguradoras	310.583.656	141.194.512
	Poliza Empleado-excedentes médicos	126.721.571	29.254.441
	Fondo Fomento de Carbon-reintegros gastos fomento	2.292.893.201	2.473.870.616
	Reintegros Convenios	74.904.239	40.135.324
	Incapacidades y mesadas	6.136.825	4.284.924
	Ingresos por Elementos	5.510.070	4.990.127
	Llamadas Telefónicas	3.615.196	562.803
	Litigios y demandas-recuperación provisión pleito	7.106.250	0
	Recuperaciones Programa PRECA	<u>241.952.257</u>	<u>0</u>
	Total Recuperaciones	<u>3.069.423.265</u>	<u>2.694.292.747</u>
4810 16	Indemnizaciones Aseguradoras-vehículos	<u>6.192.337</u>	<u>83.211.855</u>
4810 17	Venta de pliegos	<u>75.497.596</u>	<u>7.441.100</u>
4810 22	Donaciones-Terreno La Jagua	72.900.000	0
4810 90	Otros ingresos extraordinarios: (Amortización de vigencias anteriores)		
	Recursos FNR	1.256.655.366	454.160.734
	Cesantías sustitución patronal	576.825.874	144.499.611
	Aportes del presupuesto-anticipos contratistas	384.607.337	533.653.340
	Minimas-recursos asignados	0	949.600.584
	Aportes presupuesto nacional-FUB	<u>332.143.169</u>	<u>1.207.856.832</u>
	Total amortización de vigencias anteriores	<u>2.550.231.746</u>	<u>3.289.771.101</u>
	Ingresos FNR vigencia 1996	521.624.280	0
	Multas y Recargos- Drummond y contratistas regionales	<u>28.368.360</u>	<u>15.814.985</u>
	Total otros ingresos extraordinarios	<u>3.100.224.386</u>	<u>3.305.586.086</u>
4810 99	Ajustes por inflación	<u>374.057.293</u>	<u>149.505.228</u>
	Total Otros Ingresos Extraordinarios	<u>3.622.679.275</u>	<u>3.455.091.314</u>
	Total ingresos extraordinarios	<u>7.290.741.161</u>	<u>7.846.177.909</u>

(1) Recursos provenientes de la Comisión Nacional de Regalías que incluyen el 4% de interventoría financiera .

NOTA 13. CORRECCION MONETARIA

La cuenta de corrección monetaria presentó el siguiente saldo al cierre del período:

	(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
CORRECCION MONETARIA		
4905 07 Ajuste por inflación Inversiones	310.842.372	132.665.842
4905 09 Ajuste por inflación Propiedad Planta y Equipo	768.618.994	584.138.348
4905 10 Ajuste por inflación Otros Activos	195.249.224	81.317.906
4905 13 Ajuste por inflación a la depreciación acumulada	(172.551.123)	(103.289.594)
4905 15 Ajuste por inflación a la amortización acumulada	(42.514.333)	(31.610.718)
4905 12 Ajuste por inflación a cuenta de patrimonio	(1.142.949.330)	(790.049.114)
4905 17 Ajuste por inflación a cuentas de Ingresos	(400.992.446)	(246.814.355)
4905 19 Ajuste por inflación a cuentas de gastos	1.509.178.042	1.303.164.499
Total corrección monetaria	<u>1.024.881.400</u>	<u>929.522.814</u>

La cuenta 4110 Ingresos Fiscales no Tributarios, la cuenta 4406 Transferencias corrientes recibidas y la cuenta 4725 Operaciones de traspaso de bienes - del catálogo de cuentas - no se ajustan por inflación, de acuerdo con la dinámica de cuentas de la Resolución No. 4444 del 21 de Noviembre de 1995, por la cual se aprueba y adopta el Plan General de Contabilidad Pública - PGCP -

NOTA 16. LA SIGUIENTE ES LA SITUACION DE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS A DICIEMBRE 31 DE 1997

	(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
IMPUESTO DE RENTA		
A. CONCILIACION CONTABLE-FISCAL		
Utilidad Contable antes de Impuesto de Renta	1.269.957.969	1.341.726.331
Gastos no deducibles:		
Impuesto de industria y comercio	91.814.573	
Menos ICA: Retenido	(4.554.573)	87.260.000
Sanciones e intereses de Impuesto de Renta, Timbre e ICA	141.411.000	43.598.931
Pensiones de jubilación (Punto B)	851.932.134	5.683.000
Reversión Provisiones Contingencias	(7.106.250)	22.631.117
Provisión Cartera Contable (Punto D)	24.698.466	28.406.315
Provisiones sobre Inversiones	140.501.464	469.011.253
Provisión para Planta y Equipo	914.142.167	140.501.464
		914.142.167
		0
		0
Gastos deducibles del año 1996, pagados en 1997		
Impuesto de Industria y Comercio	(43.598.931)	(43.014.000)
Mayor ajuste por Inflación de Patrimonio Fiscal (Punto I)	(49.743.847)	0
Provisiones deducibles		
Provisión para deudas de difícil cobro (Punto D)	(8.150.494)	(154.773.713)
Total Conciliación Contable-Fiscal	<u>3.321.303.678</u>	<u>1.713.269.234</u>
Tarifa del Impuesto para el año 197 35%		
(art. 240 E.T.)	3.321.303.678 x 35%	1.162.456.287
		<u>599.644.232</u>
B. CALCULO DE LA CUOTA ANUAL NO DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE PENSIONES DE JUBILACION (ART. 240 E.T.)		
Valor Estudio Actuarial	8.301.254.00	6.163.969.000
Porcentaje	17.55%	13.55%
Valor solicitado	521.780.638	528.868.540
Deducción Contable	1.473.712.772	551.499.957
Parte no deducible de renta en el año 1997	<u>851.932.134</u>	<u>22.631.417</u>
C. CALCULO DEL ANTICIPO AÑO 1997 (ART. 807 E.T.)		
Se opta por el promedio de los dos últimos años por ser más favorable:		
Impuesto Neto de Renta año 1996	599.644.232	185.788.749
Impuesto Neto de Renta año 1997	1.162.456.287	599.644.232
Suma	1.762.100.519	786.432.981
Promedio de los dos últimos años (1.584.971.059 /2)	881.050.260	393.216.491
Más: la contribución especial	0	0
Base para el anticipo de 1998	881.050.260	393.216.491
Valor del Anticipo	881.050.260 x 75%	660.787.695
Menos: Retenciones de la Fuente del año 1997	(660.738.348)	294.912.368
Anticipo para el año 1998	<u>49.347</u>	<u>265.242.296</u>

D. CALCULO DE LA PARTE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE PROVISION INDIVIDUAL PARA DEUDAS DE DIFICIL COBRO (ART. 74 D.R. 187/75)

Valor de la Provisión Contable (100% de \$ 24.698.466)	<u>24.698.466</u>	<u>469.011.253</u>
Base para Cálculo Parte no Deducible (24.698.466 x 67%)	<u>16.547.972</u>	<u>314.237.540</u>
Base para Cálculo Parte Deducible para 1997 (24.698.466 x 33%)	<u>8.150.494</u>	<u>154.773.713</u>

E. CALCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO AÑO 1997 (Ver anexo) (ART.67 DECRETO 2649 DE 1993)

Diferencias Ocasionales:		
Provisiones Contingencias	21.300.125	28.406.315
Provisión Cartera	330.785.512	314.237.540
Provisión Inversiones	140.501.464	0
Impuesto de Industria y Comercio	87.260.000	43.598.931
Provisión para Protección Planta y Equipo	914.142.167	0
Provisión Pensiones Jubilación	<u>1.119.840.554</u>	<u>22.631.117</u>
Total Diferencias Ocasionales	<u>2.613.829.822</u>	<u>408.873.903</u>
Impuesto Diferido 35% 2.613.829.822 x 35%	914.840.438	143.105.866
Valor Registrado al 31.XII.96	<u>128.050.966</u>	<u>15.054.900</u>
Valor a Registrar al 31.XII.97	<u>786.789.472</u>	<u>128.050.966</u>

F. DETERMINACION DEL VALOR A PAGAR

Impuesto de Renta año 1996 35% (Punto A)	<u>1.162.456.287</u>	<u>599.644.232</u>
Anticipo para el año 1998 de Impuesto de Renta (Punto C)	49.347	265.242.296
Menos: Retención en la Fuente 1997	(660.738.348)	(29.570.072)
Menos: Anticipo para el año 1997	<u>(265.242.296)</u>	<u>(160.499.549)</u>
Valor a pagar año 1997	<u>236.524.990</u>	<u>674.716.907</u>

G. CALCULO RENTA PRESUNTIVA PARA EL AÑO 1997

Patrimonio Bruto año 1996	15.953.652.000	11.381.881.774
Menos: Patrimonio en Sociedades colombianas año 1996	<u>(1.700.291.000)</u>	<u>(453.411.075)</u>
Base del Cálculo	<u>14.253.361.000</u>	<u>10.928.470.699</u>
Renta Presuntiva (14253.361.000 x 1.5)	<u>213.800.415</u>	<u>163.297.060</u>
Patrimonio líquido año 1996	6.900.171.000	3.662.612.301
Menos: Patrimonio sobre Aportes en Sociedades colombianas (1.700.291.000 x 43.25%)	<u>(736.509.000)</u>	<u>(196.100.290)</u>
	<u>6.163.662.000</u>	<u>3.466.512.011</u>
Mayor Renta Presuntiva (\$ 6.163.662.000 x 5%)	<u>308.183.100</u>	<u>173.325.601</u>
Impuesto sobre Renta Presuntiva (\$ 308.183.100 x 35%)	<u>107.864.085</u>	<u>60.663.960</u>

H. PROVISION IMPUESTO DE RENTA PARA EL AÑO 1997

Cálculo de la Renta Presuntiva:		
Base: Patrimonio líquido del año 1997 (\$ 308.183.1006 x 5%)	<u>107.864.085</u>	<u>146.504.492</u>
Cálculo de Renta Ordinaria:		
Impuesto de Renta año 1997 35% (Punto A)	1.162.456.287	599.644.232
Impuesto Diferido (Punto E)	<u>(786.789.472)</u>	<u>(128.050.966)</u>
Provisión Neta para el año 1997	<u>375.666.815</u>	<u>471.593.266</u>

I. AJUSTE POR INFLACION FISCALES

Patrimonio líquido Diciembre 31 de 1996	6.900.171.000
Ajuste por Inflación acumulado por mes (año/1997)	<u>17.28498%</u>
Total Ajuste Fiscal	1.192.693.177
Menos: Ajuste Contable a Cuenta de Patrimonio	<u>[1.142.949.330]</u>
Mayor ajuste por Inflación Patrimonio Fiscal	<u><u>49.743.847</u></u>

EMPRESA COLOMBIANA DE CARBON LTDA
Movimiento Provisiones en el Año 1997 (miles de \$)

Cta.	Descripción	Saldo 31/12/96	Pagos y/o		Saldo 31/12/97	Valor Solicitado A 31/12/97	Base Diferidos	
			Disminu- ciones	Aumento Provisión				
1480	Deudores	0	0	24.698	24.698	(8.150)	16.548	
1480	Deudores	469.011	0	0	469.011	(154.774)	314.237	
1280	Inversiones	0	0	140.501	140.501	0	140.501	
1695	Planta y Equipo	0	0	898.154	898.154	0	898.154	
1970	Software	0	0	15.989	15.989	0	15.989	
2710	Contingencias	36.406	15.106	0	21.300	0	21.300	
2720	Pens. Jubilac.	1.103.000	0	1.473.713	2.576.713	(1.456.872)	1.119.841	
	Imp. ICA	43.599	43.599	87.260	87.260	0	87.260	
	Total	1.652.016	58.705	2.615.617	4.208.928	(1.611.646)	2.613.830	
				Impuesto Diferido 35%				<u>914.841</u>
	(1) Solicitado	1.994				120.030		
		1.995				186.193		
		1.996				528.868		
		1.997				621.781		
	Suma					1.456.872		

NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden presentaron los siguientes saldos al cierre del período:

	(Pesos \$) Dic. 31 1997	(Pesos \$) Dic. 31 1996
DEUDORAS FISCALES		
8200 00 Conciliación contable fiscal	28.899.048	22.544.441
Total deudoras fiscales	<u>28.899.048</u>	<u>22.544.441</u>
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		
9105 01 Convenio Ecocarbón - Mineralco	233.975	382.018.344
9110 90 Bienes recibidos en hipotecas (préstamo a empleados)	1.466.571.919	0
9110 90 Bienes recibidos en títulos valores	16.362.415.000	0
9115 00 En comodato: Bienes recibidos de Carbocol S.A.	3.399.650.406	1.488.717.376
9190 00 Fondo de Fomento del Carbón (Estado cuenta pág.40)	5.129.261.876	5.223.578.463
9120 00 Provisiones (Demandas)	21.300.125	28.406.375
Total responsabilidades contingentes	<u>26.379.433.301</u>	<u>7.122.720.558</u>

NOTA 19. OPERACIONES QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO

Los estados de cambios en la posición financiera y de flujos de efectivo, incluyen en cada una de las variaciones presentadas en las cuentas no monetarias, el efecto del ajuste por inflación ocurrido durante 1997 y 1996.

ESTADO DE CUENTA DEL FONDO DE FOMENTO DEL CARBON
(Expresado en pesos Colombianos)

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	Dic. 31 1997	Movimiento	Dic. 31 1996
INGRESOS			
INGRESOS FISCALES			
4105 75 Impuestos sobre producción	18.190.544.061	5.538.958.876	12.651.585.185
4105 75 Intereses	0	0	0
4105 75 Sanción por extemporaneidad	0	0	0
Total ingresos fiscales	<u>18.190.544.061</u>	<u>5.538.958.876</u>	<u>12.651.585.185</u>
TRANSFERENCIAS			
4470 05 Fiducafé - Ingresos recibidos de Carbocol	1.167.643.830	0	1.167.643.830
4470 05 Fiducop - Ingresos recibidos de Carbocol	<u>1.195.964.332</u>	<u>0</u>	<u>1.195.964.332</u>
Total transferencias	<u>2.363.608.162</u>	<u>0</u>	<u>2.363.608.162</u>
OTROS INGRESOS			
4805 03 Rendimiento de Inversiones	2.635.715.419	533.972.647	2.101.742.772
4805 03 Rendimiento de Fiducias	1.411.477.374	606.675.192	804.802.182
4805 03 Rendimiento de prestamos (I.F.I)	1.523.463.245	464.574.407	1.058.888.838
4805 07 Reajuste monetario (UPAC)	198.498.704	80.116.208	118.382.496
4805 90 Fiducias - Caja Agraria	108.613.493	8.093.773	100.519.720
4805 90 Recuperación Capital - Fiducias	815.264.932	222.466.855	592.798.077
4805 90 Recuperación Intereses Fiducias	<u>390.373.641</u>	<u>103.007.043</u>	<u>287.366.598</u>
Total otros ingresos	<u>7.083.406.808</u>	<u>2.018.906.125</u>	<u>5.064.500.683</u>
Total ingresos	<u>27.637.559.031</u>	<u>7.557.865.001</u>	<u>20.079.694.030</u>
EGRESOS			
TRANSFERENCIAS			
5405 02 Departamentos	4.008.892.780	1.308.123.974	2.700.768.806
5405 03 Municipios	4.057.570.112	1.310.083.334	2.747.486.778
5405 04 Corporaciones	7.073.068.586	2.582.577.194	4.490.491.392
5405 90 Otras distribuciones	<u>145.426.844</u>	<u>0</u>	<u>146.426.844</u>
Total transferencias	<u>15.284.958.322</u>	<u>5.200.784.502</u>	<u>10.084.173.820</u>
OTRAS TRANSFERENCIAS			
5415 05 Ecocarbón - Fomento minero	7.043.408.245	2.402.893.201	4.640.515.044
5415 05 Ecocarbón - Administración F.F.C.	<u>220.361.305</u>	<u>109.830.168</u>	<u>110.531.137</u>
Total otras transferencias	<u>7.263.769.550</u>	<u>2.512.723.369</u>	<u>4.751.046.181</u>
OTROS GASTOS			
5805 00 Financieros	<u>24.121.818</u>	<u>3.226.252</u>	<u>20.895.566</u>
Total egresos	<u>22.572.849.690</u>	<u>7.716.734.123</u>	<u>14.856.115.567</u>
Total disponibilidades	<u>5.064.709.341</u>	<u>-158.869.122</u>	<u>5.223.578.463</u>

SITUACION DE LAS DISPONIBILIDADES		Dic 31. 1997	Dic. 31 1996
EFFECTIVO			
1105 01	CAJA PRINCIPAL	<u>0</u>	<u>0</u>
BANCOS Y CORPORACIONES			
BANCOS			
1110 01	Banco Ganadero	57.826.104	97.919.229
1110 01	Banco de Colombia	<u>57.914.536</u>	<u>42.105.652</u>
	Total bancos	115.740.640	140.024.881
CORPORACIONES			
1110 02	Davivienda	<u>136.445.247</u>	<u>366.659.205</u>
	Total bancos y corporaciones	<u>252.185.887</u>	<u>506.684.086</u>
INVERSIONES			
1205 90	Fondeo	1.499.798.000	2.622.957.084
1205 90	Fiducias	<u>1.282.317.265</u>	<u>0</u>
	Total inversiones	<u>2.782.115.265</u>	<u>2.622.957.084</u>
DEUDORES			
1422 02	Retefuente sobre inversiones	36.049.483	417.981
1425 90	Otros depósitos entregados: Retefuente sobre inversiones	<u>0</u>	<u>0</u>
	Total deudores	36.049.483	417.981
OTROS DEUDORES			
1470 02	Rendimiento de Inversiones	58.911.241	93.519.312
1470 90	Préstamos a Particulares (I.F.I)	<u>2.000.000.000</u>	<u>2.000.000.000</u>
	Total otros deudores	<u>2.058.911.241</u>	<u>2.093.519.312</u>
CUENTAS POR PAGAR			
2525 90	Ecocarbón -Administración y Fondo Nal.de Garantías	<u>-64.552.535</u>	<u>0</u>
	Total Disponibilidades	<u>5.064.709.341</u>	<u>5.223.578.463</u>

Las inversiones han causado rendimientos (no recibidos) a Diciembre 31/97 por \$ 58.911.241

ESTADO DE CUENTA DEL FONDO DE FOMENTO DEL CARBON

NOTA 1. CREACION

Mediante Decreto 2656 de diciembre 23 de 1988, se crea el Fondo de Fomento del Carbón como un sistema de manejo de recursos cuyo objeto será financiar proyectos y programas de exploración, explotación, beneficio, transporte, embarque y comercialización del carbón. Igualmente tendrá por objeto financiar obras y programas de apoyo a la comunidad en los lugares de ubicación de los proyectos mineros de carbón y siempre que tales obras y programas estén directamente relacionados con éstos.

El Fondo de Fomento del Carbón presenta un Estados de cuentas tanto de Ingresos y Egresos como de Disponibilidades, en forma independiente de los Estados Financieros de Ecocarbón Ltda. El Fondo tiene asignado el Nit 850.525.691-3

Recursos del Fondo

Los recursos del Fondo estarán constituidos por:

1. El producto del impuesto al carbón de que trata el Código de Minas.
2. Los ingresos que se liquiden como producto de las operaciones realizadas con los recursos del mismo Fondo.
3. Los aportes que reciba del Presupuesto Nacional.
4. Los provenientes de acuerdos de crédito y cooperación que se celebren con personas nacionales o extranjeras.
5. Los demás bienes que se le asignen a cualquier título.

Destinación de los recursos

Los recursos del Fondo se destinarán exclusivamente a los siguientes fines:

1. Para las operaciones y programas que emprenda directa o indirectamente la empresa, en prospección, exploración, explotación, beneficio, transporte, embarque y comercialización de carbón mineral, y a la investigación y desarrollo tecnológicos relacionados con este mineral. Igualmente a aquellos relacionados con la sustitución de otros recursos energéticos por carbón.

Para programas y obras de apoyo a la comunidad en las zonas de pequeña y mediana minería, cuando dichos programas y obras sean necesarios para complementar los proyectos mineros.

2. Financiar inversiones en prospección, exploración, beneficios, transformación, transporte, embarque y comercialización de carbón que emprendan otras personas naturales o jurídicas.

Distribución del recurso recaudado

De conformidad con el Código de Minas, el impuesto recaudado por el Fondo de Fomento del Carbón, se distribuirá así:

1. El 20% para los municipios en cuyo territorio se adelanta la explotación del carbón.
2. Un 20% para los departamentos en cuyo territorio se adelanta la explotación del carbón. En caso de estar creada o crearse una corporación autónoma regional, la participación del departamento será del 18%.
3. Un 6% para las corporaciones autónomas de desarrollo regional existentes (Sic), o las creadas sobre el impuesto que se deriva de las explotaciones que se realicen en su jurisdicción.
4. Un 60% para el Fondo de Fomento del Carbón, del impuesto derivado de las explotaciones que se realicen en los departamentos donde existan corporaciones autónomas regionales.
5. Un 56% para el Fondo de Fomento del Carbón, del impuesto derivado de las explotaciones que se realicen en departamentos donde existan corporaciones autónomas regionales.
6. Para la región de planificación de las Costa Atlántica el Fondo de Fomento del Carbón cederá un porcentaje de los recursos que le correspondan derivados del impuesto por la explotación de carbón en el interior de la región, de acuerdo con la siguiente escala:
 - El 10% para los años 1986 - 1988
 - El 15% para los años 1989 - 1991
 - El 20% para los años 1992 - 1994
 - El 25% para los años 1995 - 1997
 - El 30% de 1998 en adelante

7. De las sumas que de acuerdo con el Artículo 7o. del Decreto 2656 de 1988, correspondan al Fondo se hará la reasignación de recursos de que trata la Ley 55 de 1985.

El Estado de cuenta del Fondo de Fomento del Carbón, está conformado por el Estado de Ingresos y Egresos y el Estado de Disponibilidades bajo la base de Caja.

Administración

El administrador del Fondo de Fomento del Carbón, desde su creación hasta el año 1993, fue la Empresa de Carbones de Colombia S.A. La Ley 141 de 1994 designa a la Empresa Colombiana de Carbón Ltda. - ECOCARBON LTDA.- como administrador de los recursos del Fondo.

Antecedentes:

Ecocarbón Ltda., al asumir la facultad de recaudar y administrar los recursos del Fondo de Fomento del Carbón de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario, cuyas normas se aplican al manejo del impuesto a la producción de carbón, y de conformidad con lo convenido en el Convenio Interadministrativo firmado con Carbocol S.A., y lo dispuesto en la Ley 141 de 1994 inició el recaudo de la cartera morosa, de la cual Ecocarbón Ltda tenía conocimiento, otorgando facilidades de pago a los mineros que se encontraban en mora. Para tal efecto se expidió la Resolución No. 0013 de abril de 1994 por medio de la cual se crean los acuerdos de pago, los cuales tienen por objeto facilitar al deudor moroso la cancelación de la deuda bajo las siguientes condiciones:

1. Plazo máximo cinco años
2. Si cancela antes de un año no se le exigen garantías solo una denuncia de bienes.
3. Para plazo mayor de un año se exige garantía real.

Dentro del procedimiento se estableció que el minero deudor debería pagar el 20% del valor de la deuda en mora como cuota inicial al momento de perfeccionar el acuerdo.

Ultimas acciones de cobro persuasivo :

Ante las continuas solicitudes presentadas por algunos de los deudores, en el sentido de otorgar plazo para el pago de la cuota inicial se decidió concederlo, para lo cual se hizo un análisis estadístico teniendo en cuenta la concentración de número de deudores y cuantía de la obligación, así:

Rango	Cuota máxima	período	plazo
1	0 - 200	mensual	6 meses
2	201- 6.000	trimestral	18 meses
3	6.001- 120.000	semestral	36 meses

Los plazos aquí establecidos se basan en los montos de las deudas y la facilidad para su cancelación, esta propuesta se puede modificar otorgando un plazo máximo de sesenta (60) meses de acuerdo con las normas tributarias.

Cobro Ejecutivo:

La segunda etapa contempla la realización del cobro ejecutivo para aquellos deudores que no se acogieron a la facilidad del acuerdo de pago, el que será adelantado por las regionales a partir de 1995, utilizando para ello contratación de abogados especializados en la materia.

NOTA 2. INVERSIONES EN ACCIONES

El Fondo de Fomento del Carbón adquirió con sus propios recursos 161.816 acciones de Carbonorte S.A. con valor nominal de \$ 1.000 cada una ; 320.000 acciones de Briquetas de Antioquia con valor nominal de \$ 1.000 cada una; 50.000 acciones de Minerales de Colombia S.A. con valor nominal de \$ 1.000 cada una y 805.516 acciones de Procarbón de Occidente S.A. con valor nominal de \$ 100 cada una. Por virtud de la Ley de creación del Fondo, la entidad que administre al Fondo, será la que tenga a su cargo el manejo de las acciones. Las pérdidas reales que originen estas acciones serán imputadas a los Aportes del Estado (Capital Fiscal) - Acciones del Fondo de Fomento del Carbón.

Al 31 de Diciembre de 1997 se efectuó una provisión del 100% sobre el valor de las acciones de Carbonorte S.A. adquiridas con recursos del Fondo de Fomento del Carbón, en vista de que esta entidad está en proceso de concordato. Las demás acciones se han ajustado al último valor intrínseco conocido.

ESTADO DE CUENTA DE RECAUDO Y DISTRIBUCION DE REGALIAS A LA PRODUCCION DE CARBON

(Expresado en pesos Colombianos)

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	Dic. 31 1997	Movimiento	Dic. 31 1996
INGRESOS			
INGRESOS FISCALES			
4105 75 Regalías sobre la explotación de carbón	32.137.112.958	15.079.160.875	17.057952.083
4105 75 Otros (saldo en Bancos)	<u>6.142.220</u>	<u>0</u>	<u>6.142.220</u>
Total ingresos fiscales	<u>32.143.255.178</u>	<u>15.079.160.875</u>	<u>17.064.094.303</u>
OTROS INGRESOS			
4805 03 Rendimiento de Inversiones	481.859.720	113.829.602	368.030.118
4805 07 Reajuste monetario (UPAC)	<u>401.591.790</u>	<u>276.299.062</u>	<u>125.292.728</u>
Total Otros Ingresos	<u>883.451.510</u>	<u>390.128.664</u>	<u>493.322.846</u>
Total ingresos	<u>33.026.706.688</u>	<u>15.469.289.539</u>	<u>17.557.417.149</u>
EGRESOS			
TRANSFERENCIAS			
5405 02 Departamentos	13.470.583.925	6.890.708.793	6.579.875.132
5405 03 Municipios	15.597.624.303	7.769.349.804	7.828.274.499
5405 04 Corporaciones	1.311.890.742	135.479.010	1.176.411.732
5405 05 Ecocarbón	512.663.101	338.697.526	173.965.575
5405 90 Otras Distribuciones	<u>655.732.644</u>	<u>389.542.986</u>	<u>266.189.658</u>
Total transferencias	<u>31.548.494.715</u>	<u>15.523.778.119</u>	<u>16.024.716.596</u>
OTROS GASTOS			
5805 00 Financieros	<u>20.576.059</u>	<u>6.500.018</u>	<u>14.076.041</u>
Total egresos	<u>31.569.070.774</u>	<u>15.530.278.137</u>	<u>16.038.792.637</u>
Total disponibilidades	<u>1.457.635.914</u>	<u>(60.988.598)</u>	<u>1.518.624.512</u>

ESTADO DE CUENTA DE RECAUDO Y DISTRIBUCION DE REGALIAS A LA PRODUCCION DE CARBON

(Expresado en pesos Colombianos)

SITUACION DE LAS DISPONIBILIDADES	Dic 31 1997	Dic 30 1996
EFFECTIVO		
1105 01 CAJA PRINCIPAL	<u>0</u>	<u>0</u>
BANCOS Y CORPORACIONES		
BANCOS		
1110 01 Banco de Colombia	54.760.529	16.080.701
1110 01 Banco Popular	2.317.165	1.241.921
1110 01 Banco Cafetero	669.408	10.174.404
1110 01 Banco de Bogotá	<u>85.230.226</u>	<u>87.538.618</u>
Total bancos	142.977.328	115.035.644
CORPORACIONES		
1110 02 Granahorrar	<u>857.775.979</u>	<u>748.164.693</u>
Total bancos y corporaciones	<u>1.000.753.307</u>	<u>863.200.337</u>
INVERSIONES		
1205 90 Fondeo	<u>0</u>	<u>649.357.300</u>
Total inversiones	<u>0</u>	<u>649.357.300</u>
DEUDORES		
1420 06 Retefuente sobre inversiones	<u>1.882.607</u>	<u>6.207</u>
Total deudores	1.882.607	6.207
OTROS DEUDORES		
1470 02 Rendimiento de Inversiones	0	6.060.668
1470 90 Ecocarbón Ltda	<u>455.000.000</u>	<u>0</u>
Total otros deudores	<u>455.000.000</u>	<u>6.060.668</u>
Total disponibilidades	<u><u>1.457.635.914</u></u>	<u><u>1.518.624.512</u></u>

NOTAS AL ESTADO DE CUENTAS DE RECAUDO Y DISTRIBUCION DE REGALIAS

NOTA 1 . CREACION

La Ley 141 del 28 de junio de 1994, establece que toda explotación de recursos naturales no renovables de propiedad del Estado, generan regalías a favor de éste. El Artículo 16 señala que las regalías se establecen sobre el valor de la producción en boca o borde mina o pozo, según corresponda, así:

- Explotaciones de carbon mayores
de 3 millones de toneladas anuales: 10%

- Explotaciones de carbón menores
de 3 millones de toneladas anuales : 5%

Estas regalías, en términos generales sustituyen el impuesto que hasta la fecha la promulgación de esta ley recaudaba el Fondo de Fomento del Carbón.

Conforme el Artículo 28 de la citada ley, los departamentos y municipios en cuyos territorios se adelanten las explotaciones, participarán en el 100% de las regalías mencionadas en las proporciones que indican los Artículos 32 y 40 de esta Ley.

NOTA 2 . REGALIAS DE DRUMMOND LTD.

El estado de Ingresos y Egresos incluye las regalías del contrato con Drumont Ltd. Los recursos fueron tramitados por Bancos de Ecocarbòn Ltda.

NOTA 3. TRASLADO DE DISPONIBILIDADES.

El Estado de cuenta de Recaudo y Distribución de Regalías, está conformado por el Estado de Ingresos y Egresos y el Estado de Disponibilidades bajo la base de Caja. Las disponibilidades se trasladan a los Estados financieros de Ecocarbòn Ltda. en las cuentas de Bancos e Inversiones con su correspondencia en Ingresos recibidos para terceros.



Carrera 7 No. 31-10 Piso 11
Teléfono: 287 3100
Fax: 287 7173 - 287 2380
A.A. 2391
Santafé de Bogotá D.C. - Colombia

Coordinación

División de Comunicaciones

Diseño, Diagramación e Impresión

Editora Publigráficas Ltda

Fotografías

Orlando Sánchez

Informe anual 1997/Empresa Colombiana de
Carbon Ltda. EOCARBON

338.2724 E558i1 Ej.1

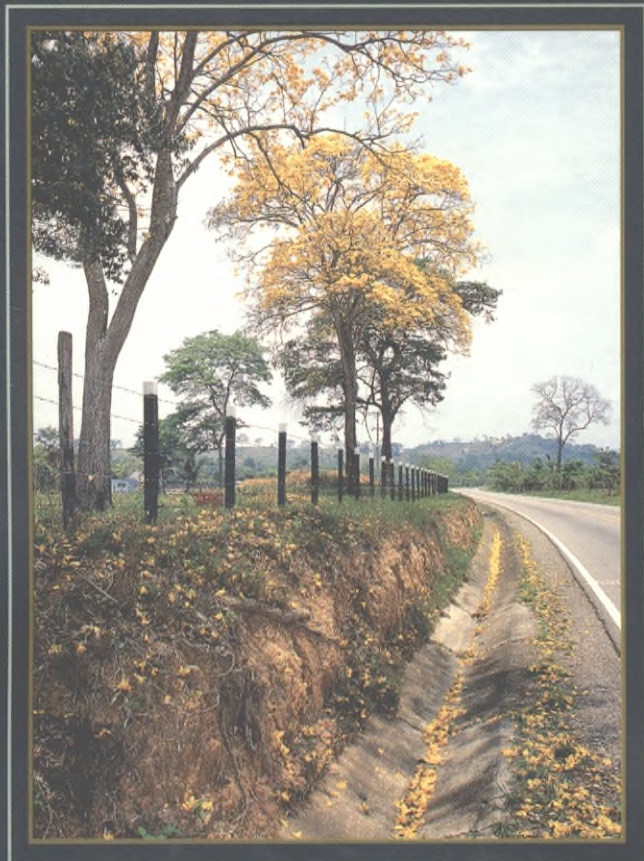
CATALOGADO POR: HELP FILE LTDA

FECHA PEDIDO	PRESTADO A	FECHA DEVUELTO
-----------------	------------	-------------------

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA



01004782
BIBLIOTECA



ME
MINISTERIO DE
MINAS Y ENERGÍA


En el gobierno de la gente.